

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2020-2021

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE TURISMO

7.ª SESIÓN

(Vespertina)

MIÉRCOLES, 01 DE Julio DE 2020

PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARD ALEXANDER ZARATE ANTON

-A las 8:04 AM

SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días señor técnico, por favor confirme si tenemos quórum para el inicio de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO: Buenos días señores congresistas, están conectados siete congresistas, el quórum es de seis.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a dar inicio a la séptima sesión ordinaria del día miércoles primero de julio el año 2020, se procederá a pasar lista para comprobar el quórum correspondiente, señor secretario técnico por favor sírvase a pasar lista.

SECRETARIO TÉCNICO: Congresista Zárate Antón (presente), Congresista Lozano Inostroza. Congresista Lozano Inostroza. Congresista Machaca Mamani (Presente). Gracias al señor congresista, congresista Pérez Ochoa (Presente Señor Secretario) gracias Congresista, Fabián Díaz, Congresista Ascona Calderón, Congresista Benavides Gavidia (Presente Señor secretario), gracias. Congresista Sánchez Luis Orestes (Presente). Congresista Acuña Peralta (Presente). señor presidente, con la presencia de seis señores congresistas, tiene el quórum reglamentario para iniciar la sesión, muy amable.

SEÑOR PRESIDENTE: Han registrado su asistencia 6 Señores congresistas, si se cuenta con el quórum respectivo. Y siendo las 8 de la mañana con 5 minutos del día miércoles primero de

Julio del año 2020, damos inicio a la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

SEÑOR PRESIDENTE: Aprobación del acta se da cuenta del acta de la sexta sesión ordinaria de la Comisión realizada el día miércoles 24 de junio último que fue enviada a través del correo electrónico de ustedes señores congresistas se va a someter a votación. Señor secretario técnico por favor.

SECRETARIO TÉCNICO: Congresista Zarate Anton ¿a favor? (a favor). Congresista Lozano Inostroza. Llego señor relator, muy amable gracias. Congresista Machaca Mamani (A favor, señor relator) Gracias, muy amable, Congresista Pérez Ochoa (a favor) Muy amable gracias, Congresista Fabián Díaz. Congresista Ascona Calderón. Congresista Benavides Gavidia (a favor) Muy amable, Congresista Sánchez Luis Orestes (A favor). Congresista Acuña Peralta (a favor). Ha sido aprobado por unanimidad con siete votos a favor, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, no habiendo observaciones al acta se da por aprobado por unanimidad por los señores congresistas participantes.

SEÑOR PRESIDENTE: Estación de despacho. Señores congresistas, se les ha remitido vía electrónica el cuadro de los documentos recibidos y enviados por esta cuestión. Informes, si algún congresista desea realizar algún informe puede hacerlo en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE: La presidencia va a informar.

La Presidencia informa que en atención al anuncio del Ministro de Comercio Exterior y Turismo respecto a la creación del Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) por 500 millones de soles para las micro y pequeñas empresas MYPES del sector turismo. Para iniciar la reactivación por la Cobit-19 se han realizado las coordinaciones del caso con el propósito de contar con la presencia en esta comisión del titular del indicado ministerio. En una próxima sesión extraordinaria por el tiempo, esta presidencia considera que

se realice el día jueves 2 de los corrientes, motivo por el cual someto a votación la respectiva citación formal, a efectos que se nos informe, si esta vez en consideración al análisis socioeconómico efectuados por las diversas organizaciones públicas y privadas; la línea de crédito a otorgarse cuyos fondos provendrán de Cofide. Tengo ubicadas a las empresas que no han podido producir y generar ingresos debido al estado de emergencia, emergencia sanitaria y el aislamiento social obligatorio. Esto es, apoyar a las micro y pequeñas empresas del precisado sector que generan empleabilidad al país, los que han sido, como conocemos todos nosotros, brutalmente golpeados por el cierre de las actividades de las agencias de viajes, guías de turismo, porteadores, restaurantes, hoteles y artesanos del país, las que hoy constituyen las nuevas víctimas de coronavirus generado por más de 400000 trabajadores que queden sin empleo e ingresos económicos. Hemos querido que esta invitación se haya podido hacer con el propósito de que el titular del pliego del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo haya podido estar hoy día acompañándonos en esta reunión para informar sobre el punto antes mencionado. Sin embargo, las invitaciones que tiene a otras comisiones no le ha podido permitir. Hoy podría estar presente teniendo él la posibilidad de estar con nosotros el día jueves, el día de mañana, en horas de la mañana, mucho antes del inicio del pleno, motivo por el cual someto a votación la citación formal al ministro de Comercio Exterior y Turismo, para que pueda tenerlo mañana en una sesión extraordinaria. Pongo a consideración y a votación, señor secretario, a votación por favor.

SECRETARIO TÉCNICO: Y es a las nueve de la mañana, señor presidente. La convocatoria para conocimiento de la presidencia y los señores congresistas. Si fuera tan amable congresista Zárate Antón (a favor). Congresista Lozano Inostroza (a favor). Congresista Machaca Mamani (a favor). Congresista Pérez Ochoa (a favor). Congresista Fabián Díaz. Congresista Ascona Calderón. Congresista Benavides Gavidia (a favor) Congresista Sánchez Luis Orestes (a favor).

Congresista Acuña Peralta (a favor). Por unanimidad señor presidente y 7 votos a favor.

SEÑOR PRESIDENTE: A las nueve de la mañana se ha aprobado tener el señor ministro de Comercio Exterior y Turismo con la indicada finalidad de que informe respecto a la reactivación de la MYPES de los 500 millones de soles que han afectado para la reactivación de este sector importante. Gracias señores Congresistas.

Por otro lado, el día 26 de junio último se llevó a cabo el evento titulado "Primer diálogo académico parlamentario", organizado por la Comisión y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), en el que se trató el estudio respecto de la Ley General de Turismo en la informalidad laboral en el Perú de César del Pozo, guía las plataformas, un motivo por el cual agradecemos la valiosa participación de los señores congresistas y de los asesores que forman parte de sus despachos congresales, al personal del servicio parlamentario y al público en general que nos acompañó en esta presentación. Asimismo, conforme se le exigirá de conocimiento en la sexta sesión ordinaria de la Comisión, se ha programado para el día viernes 3 de julio, este viernes 3 de julio a las tres de la tarde. Nuestro primer webinar titulado "Reactivación y fortalecimiento del comercio exterior", el mismo que contará con las exposiciones de los señores Edgar Vásquez Vela, Ministro de Comercio Exterior y Turismo, con la ponencia: "Panorama del comercio internacional y perspectivas de la exportación". Y también contaremos esa misma plataforma virtual, que es una exposición del señor Eric Fischer Llanos, presidente de la Asociación de Exportadores ADEX, con el tema "La nueva agenda de competitividad del Perú", motivo por el cual se le reitera esta presidencia su participación a dicho evento, haciéndole extensiva la invitación a sus señores asesores y al personal de servicio parlamentario de vuestros despachos congresales. Es un evento virtual abierto en la cual tendremos participación de público general y la presidencia invita a los señores congresistas, a los asesores, al servicio parlamentario, a tomar parte de esta programación de una serie de actividades que esta presidencia con su directiva está tomando para poner de conocimiento de la situación

académica, técnica, el conocimiento y el reconocimiento del presidente de ADEX, el ministro de Comercio exterior y Turismo de estos aspectos que son relevantes en este nuevo comportamiento de vida que nos toca haciendo uso de las plataformas virtuales. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: **Estación de pedidos,** si algún señor congresista, quisiera hacer uso de la palabra, está autorizado para que haga uso del tiempo en este espacio.

Congresista PÉREZ OCHOA (AP): Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Congresista Carlos Pérez está autorizado para que haga uso de la palabra.

Congresista PÉREZ OCHOA (AP): Gracias Presidente, aún en la estación de informes para dar cuenta de que el día lunes 6 de julio en mi despacho en coordinación con los representantes del Proyecto Arqueológico Caral, vamos a sostener una mesa de trabajo con la participación del ministro de Comercio Exterior y Turismo, para ver el tema de la reactivación de este destino turístico, el cuarto más importante de nuestro país. Esta reunión va a ser virtual y vamos a participar desde una de las salas del Congreso de la República. Además, van a participar los alcaldes provinciales de Barranca y de Huaura. Era para dar cuenta de eso, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Señor Congresista, ¿algún otro congresista que quiera hacer uso de la palabra?, por favor.

Si no hubiera otro señor congresista, **ingresamos a la estación de orden del día.**

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos como primer tema de la orden del día la presentación del señor Julio Fernández Alvarado, Gerente regional del Comercio Exterior y Turismo de la región Lambayeque, a fin que informe sobre la situación del turismo de la región Lambayeque frente a la problemática de la Covid-19. El Plan de reactivación para el Desarrollo de la Actividad Turística Regional de Lambayeque, motivo por el

cual el señor Julio Fernández Alvarado le solicitamos que pueda acompañarnos a conectarse y hacer uso de la palabra señor Julio Fernández Alvarado. Buenos días.

Señor FERNÁNDEZ ALVARADO: Buenos días señores congresistas, señor presidente, por su intermedio a sus órdenes y obviamente para el tema correspondiente, que ya he presentado mi presentación positiva para hacer la exposición respectiva. Bien, tengan todos ustedes muy buenos días. Este es el tema que se me ha asignado y sobre la situación del sector de artesanía, comercio exterior y Turismo, la Gerencia Regional, tienen competencia en esos tres campos de acción . Lo que voy a tratar de exponer en estos 15 minutos será bastante puntual. Las diapositivas están en uso de los miembros del Congreso para que ustedes también lo puedan revisar con tranquilidad y con bastante detalle.

En principio presidente, por favor, si fuera tan amable el que está a cargo del equipo. Estas son las cuatro fases que el Estado peruano ha establecido no solamente para una visión específica así sobre lo que particularmente está promoviendo el Estado peruano. Siguiendo, por favor, dentro de las siguientes diapositiva. Por favor, las siguientes si fuera tan amable. Tiene que estar a cargo del equipo. Por favor a la anterior. Ya, en esta parte y justamente están las están las acciones. Para el caso justamente específico del tema del sector turismo, en la cuales nosotros ya hemos pasado las fases 1 y 2 y en la fase 2, particularmente estamos ya en el tema de la comida delivery que se está dando a través de protocolo que está, que ha promovido la producción a través de su plataforma Siscovit, eso ya se está ejecutando actualmente. No todos los restaurantes están y están en proceso de habilitar justamente sus protocolos de bioseguridad y en ese tema se está también para entrar a la tercera fase, la siguiente por favor, si fuera tan gentil. La siguiente diapositiva. Por aquí solamente es un resumen de los motivos, ya se mencionó al señor presidente de la Comisión. Habló sobre el decreto de urgencia. Son tema de fondo relacionado turismo 500 millones de soles para las PYMES y las medianas empresas. Esperamos que eso se dé porque obviamente el sector turismo y también artesanía está atravesando la peor crisis de su historia, lo cual realmente

es preocupante para todos nosotros y mucho más en la región de Lambayeque, que tiene obviamente un tratamiento en estos tres campos que comento bastante particular y que es necesario este tipo de apoyo siguiente.

Por favor, si fuera tan amable, siguiente No sé por qué se demoró un poco, ya. Aquí nosotros tenemos el tema del apoyo, con el bono se ha dado a once artesanos a la fecha todavía, obviamente faltan muchos más. Esperemos que el cruce de información que tiene el Estado permita que ese apoyo temporal llegue a las artesanías, porque realmente están pasando también por una situación verdaderamente desesperante. Son personas que viven el día a día, personas que viven de su trabajo y no todos están recibiendo este bono universal temporal siguiente. Aquí nosotros estamos promoviendo nuevas redes a través de nuestras redes sociales y tenemos una cobertura de más de 9000 personas a través de nuestra fanpage. La promoción de las artesanías que a través de redes sociales están promoviendo varios de sus productos. Nosotros lo estamos promoviendo, pero también estamos justamente por crear una plataforma específica para justamente la promoción y la comercialización, para que llegue también directamente a estas personas que hoy más que nunca lo necesitan. Siguiendo, por favor.

Bien, esto ya lo comenté. Estamos trabajando y coordinando en esta plataforma virtual. Un tema de promoción y venta de artesanías. Siguiendo por favor, por favor. El tiempo es muy corto.

En comercio exterior. Bueno, los primeros cuatro meses de este año las exportaciones han disminuido en el 30.95%, lo cual verdaderamente es también bastante preocupante para la región de Lambayeque, a sabiendas que tenemos 145 empresas exportadoras, tanto agroexportadoras como también de productos no tradicionales. Siguiendo.

Las causas justamente de este tema que está pasando es el bloqueo justamente de carreteras, disminución de la mano de obra, falta de insumo para la exportación, las acciones que estamos contemplando: operaciones logísticas para pagar costos inconvenientes, justamente con inspección y certificación y colaborador en temas de contratos a mayores

costos de producción y mercados internacionales cerrados, siguiente por favor. Las acciones que estamos contemplando actualmente es la articulación entre el sector público y privado. Dentro de ello, justamente se han hecho coordinaciones con el tema, justamente en relación al tema del Covit-19 y reuniones virtuales coordinación con el Mincetur. Se ha socializado información de interés con respecto a las normas, protocolos, que lo que más le preocupa al empresariado en general, la aplicación de los protocolos, que justamente es un tema permanente del empresariado que realmente quiere aplicarlo para poder laborar y no tener ningún problema. El tema de seguimiento y acompañamiento de las empresas del sector de comercio exterior también lo hemos hecho a través de vía remota, porque no por vía presencial, a través de llamadas, correos y aplicaciones, entrevistas y de la normatividad siguiente, por favor.

Bien tenemos esta articulación entre el Mincetur y Promperú para la elaboración y difusión de un video promocional sobre la oferta exportable. Estamos en eso, también estamos coordinando con el Instituto Tecnológico de la Producción PRODUCE para realizar la creación de un sitio. Lambayeque no tiene un sitio agroindustrial. Las otras regiones a nuestro alrededor, como Piura, La Libertad y otras más, tienen sitios, Lambayeque no tienen ningún. Si logramos esto, Lambayeque tendría una inversión de 7 345 627 soles. Obviamente eso dinamizaría y generaría puestos de trabajo, lo cual espero que a través de este espacio nuestros hermanos congresistas nos puedan ayudar también un poquito. Y finalmente, el programa " La rueda de negocios virtuales" que también hemos promovido a través justamente del tema exportador. Siguiendo, por favor.

Aquí tenemos una visión de los arribos de huéspedes. Una cosa son huéspedes y otra cosa son turistas, que no es lo mismo. Entonces, los huéspedes que han llegado en el año 2018 - 2019 son entre 1002214 en el 2018 y 2019, 997525, que equivale a una disminución de menos del 0.5%. Siguiendo, por favor, si fueran tan amables.

Lo siguiente, aquí tenemos un comparativo de los arribos de huéspedes Nacionales y Extranjeros del año 2019. Ustedes

podrán ver justamente que el año pasado nosotros hemos tenido un comportamiento muy particular, pero siempre turismo receptivo es menor y el turismo nacional es lo cual hace falta trabajar con mayor fuerza y explicaremos también porqué siguiente por favor, el tiempo muy corto.

Entonces bueno, esto de aquí son los arribos de huéspedes de huésped a Lambayeque de manera específica, que son de 1028994 a 1022206, que equivale solamente prácticamente un breve incremento del 0.31%, que es bastante poco. Siguiendo por favor.

Bien establecimiento de hospedaje. Nosotros en la región de Lambayeque tenemos no categorizado 221, hoteles tenemos 120 y hostales 222. Pasamos por favor un poquito rápido. El tiempo pasa muy rápido. Por favor, restaurantes tenemos no categorizados. Tenemos de 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas en la región de Lambayeque siguiente por favor. Y en agencias de viajes. La mayoría están concentradas en la provincia de Chiclayo en menor proporción, que son 8 en Lambayeque y mucho menor proporción en la provincia de Ferreñafe. Siguiendo. Bueno, en el tema de guías de turismo nosotros hemos conseguido que se pueda hacer justamente un pedido que ya lo comentaremos, pero tenemos registrados en la Gerencia Regional 107 guías oficiales de turismo registrados en nuestros padrones, los cuales estamos actualizándolo, siguiente.

Bueno, estos son algunos datos de la Asociación de Hoteles y Restaurantes a quienes agradecemos. Nos informaron de que ellos tenían una cifra estimada de 36687.750 soles en pérdidas a restaurantes, por lo menos en el rango de los primeros meses de esta pandemia, y 24111 empleos proyectados por la Asociación de Hoteles y Restaurantes, que ha afectado a hoteles, restaurantes, guías oficiales de turismo, agencias de viajes, artesanos y empresas anexas. Más de 20000 trabajadores independientes afectados también como comerciantes, proveedores de hoteles y restaurantes, transportistas y taxistas. En conjunto tenemos 559 hoteles en la región, 245 restaurantes y 87 agencias de viaje propiamente dicha. Siguiendo, por favor.

Y aquí tenemos un promedio también de la Asociación de Hoteles y Restaurantes en el rango de los meses que hemos pasado de lo que fue en el 2019, para que ustedes tengan una idea del impacto negativo que ellos han dejado, o mejor dicho, de recibir o concepto justamente de esta pandemia. En el caso específico de hoteles, 397750 soles que han dejado de recibir y pudieron haber incrementado más si es que no se hubiese dado esta situación, porque pasamos parte de la Semana Santa, que obviamente era una fecha muy importante para hoteles, restaurantes, agencias de viaje y tour-operadores comparándolo. Obviamente ustedes podrán ver en el caso de restaurantes también 590 mil soles que han dejado de percibir en el transcurso y esto pudo haberse incrementado, siguiente. Por favor.

Aquí tienen el comparativo justamente entre hoteles y restaurantes, que suma la cantidad de 367687.750 soles que dejó percibir en el rango de estos meses. Es bastante preocupante porque hay empresas que tendrán que rehacerse, otras tendrán de repente que cerrar. Aquí tenemos la visión de los museos, de los 6 museos y al fecha, justamente entre enero, febrero y marzo, han recibido 68388 turistas. Pues obviamente, en menor proporción son los extranjeros y en mayor cantidad, como ustedes pueden constatar, son los nacionales, siguientes. En el caso del Santuario Histórico Bosque de Pomac, tenemos dos 1832 visitantes, obviamente, en el rango de enero a marzo; siguiente, por favor, aquí. Este es el comunicado que emitió la Unidad Ejecutora Naylamp 005 Lambayeque, indicando que no apertura harán el día de hoy debido a que el Estado peruano no ha entregado el dinero asignado porque se supone que el gobierno peruano destinó 20 millones de soles, 10 millones de soles para cultura y 10 millones de soles para el Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas. En el caso de la región de Lambayeque, ese dinero asignado Lambayeque no ha llegado todavía, lo cual es preocupante para nosotros, porque ese dinero debió haberse remitido con mucha anticipación y según en conversaciones con varios directores de museos, incluyendo el público, posiblemente esto nos lleve a que de repente se reaperture, quizá posiblemente de julio comienzos o mediados de agosto. Eso estará en función a las remesas que tienen que hacer o el envío que tiene que hacer el Estado peruano; por favor,

siguiente. Es el documento que enviamos al ministro solicitando el apoyo para los guías de turismo. Hay 10 guías de turismo que han recibido el bono, siguiente por favor.

Bueno, aquí están, nosotros como gerencia regional, hemos constituido el Comité de Gestión en Turismo por el Covit-19 y están las resoluciones gerenciales nacionales con fecha establecida en la cual nosotros damos fe de los 30 miembros que han constituido que constituyen este comité. También, obviamente, para conocimiento enviamos al señor Ministro de Comercio Exterior la creación del Comité con el plan de trabajo establecido en lo que corresponde a tareas a corto, mediano o largo plazo para hoteles, restaurantes, agencias de viaje, touroperadores, guías oficiales de turismo y artesanos, deben saber ustedes que todos ellos son considerados como prestadores de servicios turísticos. Cuando se habla de eso engloba a todas estas personas. Siguiente por favor.

También canalizamos una iniciativa gracias al señor James Blinky y a la doctora Alina Gabasi que obviamente hemos propuesto al Ministro de Comercio Exterior esta propuesta bastante buena con el tema justamente "El árbol de la quina", que esperemos que el comercio exterior verdaderamente acepte esta iniciativa buena para el Perú en esta coyuntura, siguiente por favor. De igual manera también enviamos justamente a nuestra gobernación el tema de la presentación relacionada a la propuesta de reactivación económica, con un diagnóstico que es parte de lo que estamos Presentando a continuación y la relación de ideas de proyectos inversión pública que ya comentaré, siguiente por favor.

Hemos enviado también al señor Ministro de Comercio Exterior la propuesta del Comité de Gestión en Turismo con relación a la propuesta titulada: "Lambayeque un destino para todos: cultura, naturaleza y salud", en la cual está la propuesta de cinco rutas cortas y son cortas porque realmente se van a hacer en un día. Eso está en función al apoyo que podamos recibir del Mincetur en lo que corresponde a la promoción y difusión, siguiente por favor.

También en la región nosotros hemos contribuido con el tema justamente de los hoteles aptos para lo peruano que vendrán

de Lima. Ha habido 235 personas en la acción que nosotros hemos hecho, donde el Estado peruano haya hecho una inversión de más de 230 mil soles con relación a los peruanos que han regresado, obviamente a la región de Lambayeque, retirando gradualmente el tema de los hoteles. Al señor ministro de Comercio Exterior le hemos enviado un documento en el cual le pedimos que, obviamente él haga de sus buenos oficios para que promueva la Gerencia Regional como unidad ejecutora. Nosotros somos entidad reinvente y señores, nosotros tenemos un presupuesto de 1092557 soles de los cuales el 74% se va en pago de planilla, y pagos jubilados y solamente nos queda el 26% para actividades. Si fuéramos unidad ejecutora y espero a los congresistas con esta iniciativa, podríamos obviamente ejecutar obras. Podríamos hacer muchas cosas, así como lo tiene Cusco, que Cusco tiene una unidad ejecutora. Siguiendo por favor. También hemos enviado al viceministro un documento para que nos permita tener el apoyo en las acciones de asistencia técnica que ellos van a brindar, en este caso a la región de Lambayeque, siguiendo por favor, si fuera tan amable. También hemos suscrito cuatro convenios que nos ha delegado el señor gobernador, el licenciado Lozano Centurión, por favor siguiendo. Y estos convenios han sido firmados con el Colegio de Licenciados en Turismo, siguiendo, con la agencia de viajes La Ruta del Explorador, siguiendo, con el Instituto Tecnológico Juan Mejía Baca y con la empresa Visita Lambayeque, que justamente son entidades con las cuales nos van a ayudar mucho a movilizar muchas acciones que tenemos también pendientes en la gerencia regional para reactivar el sector, siguiendo por favor. Siguiendo fue un poquito rápido.

Por favor, pasemos esto por favor ya se los explique, por favor. Si fuera tan amable el que está en los equipos. El Plan Regional de Turismo ya estoy terminando este plan tiene rango de ley porque hay una ordenanza zonal para su ejecución. Nosotros estamos trabajando directamente con el Mincetur de Lima para justamente la controversia y dentro de ello hay proyectos, inversión pública siguiendo, por favor, por favor siguiendo, para ir concluyendo que esté en el equipo. La región de Lambayeque tiene dos componentes importantes el componente de Cultura y Naturaleza, tenemos tres museos nacional, tres museos de sitio, dos áreas naturales protegidas por el Estado y un área de conservación

privada. Esto es lo que tiene la región de Lambayeque, digamos así formalmente. Es por ello que obviamente nos interesa mucho la promoción del destino turístico y eso obviamente lo haremos gradualmente con el apoyo del Mincetur, dado que la gerencia tiene pocos recursos para esto. Pero hemos enviado al señor ministro la propuesta de rutas cortas 1, 2, 3, 4 y 5. La primera es el paisaje sagrado mochica. La segunda, energías ancestrales, los mochicas. El tercero, bosques y pirámides. La cuarta, el año de los abuelos y el encanto del mar. Todo sería para promover el turismo. Esperemos que esto podamos hacer ya con la reapertura de los museos y obviamente de las áreas naturales protegidas. Siguiendo por favor. Y bueno, aquí la lista de las ideas de proyectos de inversión en las cuales en este y para el próximo año hemos priorizado tres proyectos inversión. Uno de ellos es el ex convento de Santa María de Chiclayo, que está en pleno centro de la ciudad, que es un monumento histórico del siglo XVI. El segundo es <ininteligible>, y el tercero, justamente, es la estación de ferrocarril. Todos por un monto aproximado de una inversión que estaría por casi los 15 millones de soles. Pero obviamente la idea tenemos que pasar al perfil de proyecto de inversión y del perfil, pasar al expediente y a la ejecución posteriormente. Eso lo tengo que comentarles a ustedes, señores congresistas, gracias por habernos escuchado y esperamos. Y obviamente sus alocuciones y comentarios. Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO: Presidente y su audio por favor.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, habiendo culminando con su exposición el señor Julio Fernández Alvarado, Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo de la región Lambayeque, quien agradecemos este informe. Dejamos en uso de la palabra los señores congresistas que quisiera plantear un comentario o alguna pregunta a nuestro invitado.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Presidente, pido la palabra presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene uso de la Palabra congresista Humberto Acuña,

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Gracias Presidente, saludar al gerente Julio Fernández por haber acudido a esta comisión. Yo tengo algunas preguntas, ¿cuál es la coordinación que tiene su gerencia con los gremios de turismo, con los exportadores, con la mediana y pequeña empresa, los artesanos?, ¿Cuál es el cumplimiento que se ha hecho de su plan, Plan Pertur, que fue aprobado el año pasado? Si no me equivoco. ¿Cuál es la inversión que está haciendo el Gobierno Regional de Lambayeque? Porque puede hacer modificaciones en este tema de la pandemia para apoyar a los artesanos, a los pequeños y medianos empresarios en el tema del turismo y el comercio, que hoy ha sufrido un gran revés por el tema de la pandemia; sin embargo, el Gobierno regional de Lambayeque ha devuelto 33 millones de soles de inversión al heraldo nacional y usted diría, solamente nos ha demostrado ideas que recién van a hacer algunos perfiles de inversión en el tema del turismo. Le faltó un poco más de información. Si bien es cierto la exposición es de 15 minutos, pero nos faltó más información estadística en el tema de los beneficiados, es lamentable como el día de hoy escuchamos que solamente han sido beneficiados 11 artesanos. Creo que es una demostración de cómo el Gobierno central no tiene el mismo compromiso con toda la región en el país, no tiene el mismo compromiso con los ciudadanos de a pie. Y es que estamos hablando de once que son formales y hay que pensar cuántos son los informales. Por eso es que le decía que faltó en la exposición del gerente mayores cuadros estadísticos para ver cuántos son formales, cuántos son informales en artesanos, en qué tipo de artesanía, en la pesca artesanal. Debía de darnos una idea de todos los rubros en un cuadro estadístico. ¿Cuáles son formales? ¿Cuáles son los informales? ¿Cuáles son los beneficiados? En el tema, por ejemplo, de los restaurantes que están haciendo, ya se han reactivado a través del delivery, pero no se ha dicho cuántos de ellos ya se han activado y cuántos faltan. Y cuál es la participación directa de la Gerencia. Nosotros entendemos el tema que la Gerencia de Turismo es una unidad rindente en esto yo si saludo y comparto la idea que tienen que ser unidades ejecutoras, porque es una problemática a nivel nacional, porque vemos cómo, por ejemplo, en el Cusco, que el presupuesto que tiene la gerencia tiene un presupuesto de casi 800 mil soles si no

me equivocó en la exposición de la semana pasada y que la mayor parte es para gastos corrientes; entonces creo que todos los gobiernos regionales pueden impulsar un proyecto de esta naturaleza, sea un proyecto de pedida a esta comisión o a los congresistas de Lambayeque impulsar el tema de la unidad ejecutora. El tema de la unidad ejecutora es un tema, creo que tiene que justificarlo y creo que se debe hacer un proyecto a nivel nacional. No solamente hay varias unidades rindentes de los gobiernos regionales, no solamente es el tema del turismo, también el tema de la pequeña y mediana minería. no es cierto, que también son unidades rindentes. Entonces creo que en este tema los gobiernos regionales pueden presentar un proyecto de esta naturaleza, pero creo que el día de hoy no hemos escuchado el compromiso del Gobierno regional en apoyo al pequeño y mediano emprendedor y como vemos el día de hoy, claramente que el reactiva es un MYPE que dice el Estado peruano no es como ellos el día nos pintan, como el día a día nos han querido hacer conocer el presidente de la República, y que encima, el día de hoy el presidente de la República se ha quejado porque van a llamar a los ministros a informar a la población cuál es su actitud y en qué porcentaje y quiénes son los menos beneficiados, y como lo dije la semana pasada los únicos beneficiados con el Reactiva son los grandes empresarios de la comunicación y especialmente los medios de comunicación limeños. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Congresista Humberto Acuña. Si otro congresista quisiera hacer un comentario o alguna pregunta a nuestro invitado. Queda en el espacio para poder hacer su planteamiento.

Julio Fernández Alvarado puede por favor, hacer la solución del comentario y las consultas y la pregunta del señor congresista Humberto Acuña.

Señor FERNÁNDEZ ALVARADO: Correcto. Bueno, en primer lugar mi saludo, señor congresista. Muy agradecido por sus apreciaciones. En principio son muchas preguntas que me ha planteado. Trataré de ser muy puntual en principio, como como el Señor Congresista lo ha mencionado, nosotros somos una entidad rindente, o sea, nosotros pertenecemos a la central

de Gobierno Regional, en este caso Gobierno Regional de Lambayeque. Tenemos un presupuesto bastante modesto, bastante modesto tengo que decirlo, hemos asignado de nuestro presupuesto a través de una modificación presupuestaria, una asignación de 100 mil soles para el sector salud por la emergencia. Entonces, eso es lo que hemos hecho por una situación. Al mismo tiempo, estamos rehaciendo todas las actividades que ya no se van a ejecutar este año, porque todo se está virtualizado con relación a las coordinaciones, bueno para ello hemos creado un comité de gestión en turismo por el Covid-19 y en este comité obviamente hay un producto que hemos lanzado inicialmente enviándolo al señor ministro, que es una propuesta para justamente los prestadores de servicios turísticos, como ustedes deben saber, nosotros no tomamos decisiones, eso lo toma el Gobierno central, nosotros acatamos esas decisiones, no tengo la facultad, no es mi competencia, obviamente para poder dar préstamos y créditos, pero sí podemos informar, mucha de esa información que solicita el señor congresista, a quien agradezco mucho, esa información estadística para saber cuántos restaurantes, cuántos hoteles han sido beneficiados, eso lo maneja el Ministerio de la Producción, entonces eso no lo manejamos nosotros, entonces mal haría en presentar algo que particularmente no manejamos, cómo es la competencia nuestra, pero si hacemos coordinación con el Ministerio de la Producción, a tal punto que dentro del Comité de Gestión tenemos algún representante de la producción y eso obviamente se manejan hasta donde sé, de manera muy directa entre el empresario del pequeño, mediano y este entre el Estado. Entonces también tengo que indicar que con relación a <ininteligible>, obviamente de los préstamos sí tenemos conocimiento de varios empresarios que se han quejado porque no han recibido esos apoyos debido a que la banca ha sido muy, muy parcializada con solamente sus clientes. Entonces, eso no ha llegado realmente al empresario de hoteles, de restaurantes, de agencias de viaje, operadores. Ahora, con este fondo que se abre los 500 millones, esperamos que realmente se dé porque hay mucha desesperación, Señores congresistas, en el sector de turismo, es un sector muy sensible y hay empresarios que están apunto de quebrar, si es que ya no han quedado. O sea, la situación es realmente

grave, realmente grave. Nosotros como gerente regional estamos obviamente articulando con el sector de la artesanía. Con los gobiernos locales también tenemos, vamos a tener <ininteligible> los próximos días con los gobiernos locales para ver específicamente que nos compete a todos, porque que no es solamente tema de la gerencia aislados, sino es un tema interrelacionado. En tal sentido, sí es cierto, reconozco lo que ha dicho el señor congresista que faltaban de repente esas informaciones y puedo habilitarla se pueden conseguir sin ningún problema. Lo que yo quiero destacar aquí es que en principio, por ejemplo, el caso de Cultura, el caso de Medio Ambiente, son ministerios que no están asignados a las regiones, por ejemplo. Entonces nosotros hemos hecho un pedido a nuestro gobernador que eso ministerios a nivel nacional pasen a las regiones y yo hago un pedido congresistas que pongan de sus buenos oficios para que esos ministerios de Cultura y Ministerio del Ambiente pasen a todas las regiones como competencia, porque nosotros no tenemos ninguna competencia de museos. Imagínense ustedes que a mí como gerente vienen y me piden entradas, me piden apoyo, pero yo no tomo decisiones en museos y menos en los sitios arqueológicos. Entonces son más importantes, entonces eso debería ser parte, justamente dependencias de las regiones para poder saber qué medidas y agilizar los procesos. Entonces todavía hay muchas cosas por hacer, nosotros estamos articulando gradualmente poco a poco, porque nadie supo que esto iba a ocurrir y verdaderamente lo que estamos haciendo es cierto, también son ideas. Estamos en este proceso porque obviamente queremos ser una unidad ejecutora. Si pudiéramos llegar a eso, estimado congresista, creo que podríamos ejecutar muchas cosas hasta el día de hoy. El turismo es un sector sensible, pero poco apoyo realmente para el turismo. Y si ustedes analizan a todas las gerencias regionales del país y todas las direcciones regionales del Perú, se van a dar cuenta que todas tienen escaso presupuesto, no se puede realmente son muchas cosas, pero sí se puede gestionar, en ese tema si estamos, o sea, si estamos tratando de avanzar, coordinar, articular. No es sencillo, dado que nadie está preparado para este tipo de acciones de trabajo remoto que día a día estamos obviamente haciéndolo y, obviamente, hay cosas que mejorar. Hay cosas que, digamos en estos términos,

fortalecer. Entonces yo estoy agradecido por los comentarios y las preguntas que me ha hecho el señor congresista Humberto Acuña Peralta. Muy agradecido, muy amable.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Presidente la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí Señor Congresista tiene uso de la palabra.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Señor gerente, sin ánimo de molestar ni nada. Yo creo que aquí estamos para ayudarnos. Yo entiendo que es una unidad rendente, se que depende de las políticas, lo va a generar el gobernador, lo genera el gobernador. Pero lo que es cierto el día de hoy es que no solamente su sector, como dice en el tema de turismo, agricultura. Pero usted sí puede hacer las coordinaciones para ver cómo hacer y como hay un directorio de gerentes en el Gobierno regional, ahí deben generar las políticas como ayudar a estos sectores. Y como le digo, el Gobierno regional en su momento llegó a tener 99 millones de libre disponibilidad para poder hacer modificaciones presupuestarias y afrontar la pandemia como a afrontar lo que ya se venía, porque esto ya se venía una crisis en todos los sectores y que no depende de su gestión ni del gobernador, sino es una crisis que la pandemia nos ha sorprendido a todos, en eso estamos totalmente de acuerdo, pero creo que ahí lo que falta, disculpe la molestia, es una mayor coordinación con el gobernador para que se haga la modificación presupuestaria y poder apoyar este sector del turismo, que es el más golpeado del país, es el más golpeado del país, porque si bien es cierto que en su momento oportuno se tenía que tener la atención al tema de la salud para atender el Covit esté dicho, los 100 mil soles que ha tenido, que ha tenido que modificar de su precario presupuesto, quitarle a un sector 100 mil soles cuando hay otras unidades ejecutoras que tienen mucho más plata y vemos cómo han devuelto 33 millones al Estado, porque según la información que tenemos, ha sido coordinado con el Gobierno regional. No es porque el Estado le ha quitado porque ha querido, sino porque ha habido coordinación con el Gobierno regional, porque por el mismo hecho de la pandemia no lo va a poder

gastar hasta fin de año. Entonces, si hubiera habido una mayor coordinación entre su Gerencia y el Gobierno regional, hubieran lanzado ya las convocatorias de los perfiles de estas ideas, que son importantísimos para el turismo en Lambayeque, que es el inicio de arrancar un proyecto de esta naturaleza. Es cierto, si usted como unidad rindente no lo puede hacer, pero sí le puede encargar el Gobierno regional a usted y le puede cualquier modificaciones internas para que usted pueda realizarlo o lo pueden hacer directamente desde el mismo Gobierno regional a través de la Gerencia de Infraestructura. Entonces, yo creo que por ahí, lo que pasa es que no solamente queremos que el Estado no está haciendo dinero para poder apoyar a nuestros hermanos, que el día de hoy sufren porque, como se ha visto que, tampoco es culpa de ustedes, que el Estado no ha tenido, no ha tenido, no ha tenido el criterio de quien en realidad llegue el apoyo a las personas más necesitadas, o sea, el día de hoy, yo reitero y le agradezco y le felicito por esta información. Cómo va a ser posible que en Lambayeque le llegue el apoyo el bono solamente a once, a once artesanos? Es una vergüenza, es una burla a los lambayecanos, es una burla a los más pobres del país. En el caso particular, a estos artesanos que se ganan la vida día a día y que dan mucho por nuestro país, porque los emprendedores en el país son los que han puesto la cara para el desarrollo del país y creo que el día de hoy nos demuestra que las políticas del Gobierno central no han tenido, no han llegado al objetivo y a la persona que quería llegar. Porque qué hacemos apoyando a una empresa de comunicación con 20 millones, con 10 millones de soles? Y los bonos no llegan a las personas que en realidad lo necesita?. Muchas gracias presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias congresista Acuña. Señor Julio Fernández Alvarado, ¿algún comentario?

Señor FERNÁNDEZ ALVARADO: Bueno, nuevamente reiterar mi agradecimiento al señor congresista Humberto Acuña porque lo que ha dicho en relación a los artesanos es cierto, yo he tratado de ser bastante transparente en ese tema, porque para mí hubiera sido muy sencillo de repente poner cosas que no, pero el objetivo es decir las cosas como están ocurriendo ahora. Yo no conozco cómo será el cruce de la información que

está haciendo el Gobierno central, porque a nosotros nos informan que ellos hacen un cruce de información en todos los ministerios y también dicen que ese cruce de información es que si la persona ya está o ha trabajado o ha laborado en alguna entidad pública, obviamente o ha recibido algún dinero del sector público, no es objeto de tener ese tipo de bono universal. Por eso digo, no conozco cuáles serán los criterios. Cómo lo habrán cruzado? No lo sé. Y lo mismo está pasando con los guías oficiales de turismo, o sea, los guías oficiales de turismo, que son un rango de 10 personas ¿que les habrá llegado?. Y eso es preocupante porque hay personas que están sufriendo muchísimo, tanto empresarios, pequeños empresarios, microempresas que están pasando de la situación más difícil de sus vidas. Y muchos de estos empresarios han dado, disculpen la redundancia, su vida entera por este sector. Entonces eso es importante, por eso nosotros sí estamos a favor del tema de todos los prestadores de servicios turísticos en lo que corresponde a las artesanas, artesanos, los pequeños, los medianos empresarios. Pero lo importante es que el Estado peruano tenga claro cómo se está haciendo en realidad esa repartición de esos bonos, porque nosotros lo desconocemos, no sabemos como cuáles son los criterios. Entonces, por eso vía remota los llamamos, porque tenemos el padrón, que son más de tres mil personas, de las cuales nos hemos enterado también que hay artesanas que han fallecido, otros que han cambiado el lugar ya no están en Lambayeque. O sea, hay personas que no nos reponen el teléfono. No sabemos por qué, porque todo es remoto, no es presencial. No podemos ir a verlos, lamentablemente, entonces esto nos trae como consecuencia de que hay mucho sufrimiento, demasiado sufrimiento por el tema económico, porque no se puede, entonces nosotros estamos coordinando para hacer una plataforma virtual, para que el artesano o la artesana pueda vender y promover sus productos. Lo que estamos haciendo como una especie de subasta, en ese tema estamos trabajando en particular. Por eso hay mucho por hacer con relación al tema del turismo y como digo, Dios quiere que podamos tener el apoyo de los congresistas para que la gerencia regional y a nivel nacional la Gerencia Regional de Turismo se constituyan en unidades ejecutoras porque realmente trabajar en esta coyuntura es bastante complicado, es bastante complicado y

mucho más con el presupuesto que ya lo he compartido y ustedes pueden verificar lo que es así, pero estamos en esta lucha, estamos en este trabajo permanente, constante y si nos interesa, obviamente que esos bonos lleguen a las personas que lo necesitan. Lamentablemente parece, no digo, no sé cuáles son los criterios porque nosotros no manejamos verdaderamente eso. Somos prácticamente una entidad que depende del Gobierno central presupuestalmente en muchas cosas, pero agradezco lo que está indicando. Yo he tomado nota de las de los aspectos que nos ha dicho el congresista. Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: El congresista Benavides va a hacer uso de la palabra, está autorizado congresista Benavides.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Muchas gracias presidente. La semana pasada tocó exponer al director de Mincetur Cajamarca, en donde también en su exposición veíamos el poco interés por aportar para poder impulsar el turismo, que es tan importante, 480 mil soles solamente habían asignado presupuesto y conociendo que el corredor turístico norte tanto Cajamarca como Lambayeque, Piura, Tumbes, en donde tenemos una mesa de trabajo, una mesa técnica la Nor amazónica que también nos hemos reunido y ellos también han hecho sentir el abandono por parte del Ejecutivo y más aún donde en estos días hemos visto en Reactiva Perú los más beneficiados son las grandes empresas, donde las MYPES, la mediana, la pequeña empresa han recibido una limosna, una limosna y hay que decirlo en el sector de en el sector de turismo, de comercio exterior y Lambayeque es una región también donde se conoce por su museo, se conoce por su artesanía, se conoce por el turismo que tanto Cajamarca como Lambayeque intercambian en el tema comercial. Para nosotros es muy familiar Cajamarca y Lambayeque. El tema de comercio, de turismo, tenemos el turismo nada más en Santa Cruz, en la provincia de Santa Cruz, las aguas termales que concurren muchos lambayecanos. Entonces, el día de hoy, escuchando la exposición, como dice, como decía el congresista Humberto, once artesanos, ser beneficiados solamente en Lambayeque. Imagínese escuchar esa noticia que tenemos cientos de artesanos en esta región de Lambayeque. Entonces, por ejemplo, tenemos el día de ayer 30 de junio se publicó el

decreto de Urgencia 076 2020, donde norma, entre otros aspectos, crear un fondo de apoyo empresarial de turismo con la finalidad de otorgar los créditos a estas empresas del sector turismo. Si bien es cierto que en esta oportunidad han tenido la prudencia de excluir del FAE del turismo a las empresas deudoras, no que tienen casos por actos de corrupción o que tengan procesos de delitos de corrupción. Entonces, en ese contexto, pregunto al Señor, le pregunto por su intermedio presidente al director, si el Mincetur ha establecido algún tipo de coordinación con el Ministerio de Trabajo, a fin de conocer cuántas de las empresas del sector turismo han optado por la suspensión perfecta. Entonces, es importante saber esta información también. En otro aspecto, quiero abordar también el referido al comercio exterior, en mi condición de representante de Cajamarca, expresó también la preocupación de los agricultores, conociendo que la parte norte de San Ignacio, de Mijáin, de Cutervo, de Chota, Santa Cruz, San Miguel y también Cajamarca, el Comercio, nuestros agricultores alimentan los mercados de Lambayeque, como es el mercado Mochoqueque. Nuestros artesanos, al Mercado Modelo. Entonces vemos también a nuestros cafetaleros de la parte norte y sabemos que el café constituye un cultivo estratégico para nuestro país. Por tanto, para nosotros, quisiéramos saber también que debido a su importancia en este sector agroexportador, pregunto qué medidas se ha establecido para apoyar a nuestros agricultores y productores cafetaleros para la comercialización de estos productos. Y también comparto con el señor director el tema de los museos, por ejemplo, se tiene que quedar toda esa autonomía a los gobiernos regionales para aquellos que están dentro de su jurisdicción y tengan que también poder ellos mismos tomar, porque si quieren, como mencionaba todo esta Lima, todo el centralismo, que Lima maneje los museos de Sipán, Museo de Sicán, que ellos maneje administrativamente los presupuestos, pero si los gobiernos regionales, ellos, quisieran tener esa unidad ejecutora, estoy seguro cuánto pueden aportar algunos museos, no solo en Lambayeque, también en Cajamarca pasa esto y expuso la semana pasada el señor director del Mincetur. Entonces, esas serían mis dos preguntas esperando que mejore la situación en Lambayeque y esta pandemia ha castigado fuertemente y conociendo al señor director, que gran

población de Lambayeque es cajamarquina, es chotana como soy chotano también, que también mi familia vive en Lambayeque y la preocupación dentro del Congreso de la República estamos para apoyar, para apoyar y hacer que Lambayeque también todos unidos salgamos de ésta. Nuestros artesanos, nuestros pequeños empresarios, miles de transportistas también que el día de ayer en la Comisión de Transportes se aprobó el dictamen, también se aprobó el dictamen para los autos colectivos, que este jueves se otorgue por insistencia a la autógrafa. Eso sería mi participación. Muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias al congresista Benavides. Muchas gracias. Si algún comentario tuviera al respecto nuestro invitado el Señor Julio Fernández Alvarado utiliza la palabra.

Señor FERNÁNDEZ ALVARADO: En primer lugar quiero agradecerle al señor congresista. Me siento muy identificado con lo que acaba de decir. Bueno, yo soy hijo de serrano, de Cajamarca, en Lambayeque. Tengo que decirlo y lo digo con mucha honra y siempre estoy preocupado por ese tema de la hermandad. Lambayeque, Cajamarca y Amazonas están totalmente relacionados injustamente todo un circuito económico, social e histórico. Entonces esa ruta es fundamental, en el tema de los artesanos quería comentarle, señor congresista, que el año pasado nosotros hicimos el primer encuentro nor oriental de artesanía, comercio de artesanía de las regiones de Amazonas, Cajamarca y Lambayeque. Fue un rotundo éxito de ventas, se vendió en el Palacio Municipal de Chiclayo durante cerca de cuatro o cinco días 14750 soles en artesanías en las tres regiones. Fue un éxito, eso fue el año pasado, nos gustaría replicar ese tipo de experiencia en otras condiciones. Lo otro que también quería comentar es con relación al tema exportador, el tema del café, nosotros hemos propiciado la semana pasada el primer encuentro regional entre Piura Lambayeque sobre el tema del Café, Lambayeque, para que ustedes conozcan, tienen una calidad de café de primer nivel, por si acaso y pocos lo saben, tenemos un café muy bueno de Cañaris, de Incahuasi, un café que propicia la igualdad de género porque lo cultivan las mujeres y eso tampoco lo saben muy pocos. Tenemos un promedio, si no me

equivoco, de más de 24000 hectáreas de cultivo de café, de las cuales el cultivo de café en la región de Lambayeque he propiciado justamente por un tipo de agricultura familiar eminentemente familiar. Y este café que se sistematiza en nuestra región tiene obviamente la forma de distribuirse a través de vía marítima en el 96%, y distribuimos ese café en el mundo, el café de Lambayeque a los mercados que son de Estados Unidos, de Bélgica, de Francia y Alemania, del Reino Unido y de Italia. Entonces tenemos un mercado importante, lamentablemente se ha visto trastocado por esta situación de la pandemia. También los agroexportadores están pasando esto, por eso agradezco lo que el Señor congresista me está diciendo, porque la semana pasada nosotros hemos propiciado un evento específico sobre ese tema y viendo las bondades y potencialidad del café, que es maravilloso, tenemos café arábigo, café típica y diversas variedades de las cuales a veces nuestros coterráneos poco saben. Con relación al tema que ha mencionado el señor congresista sobre el ministro de Cultura, quiero informarles lo siguiente; ni un centavo del ingreso a los museos ni áreas naturales protegidas se queda en la región de Lambayeque. Todo ese dinero que ingresa por museos va a una cuenta única del Ministerio de Cultura. La región de Lambayeque no tiene ni un beneficio, absolutamente ninguno, o sea, entonces es necesario, señores congresistas, por eso apelo a su apoyo y agradezco a los congresistas, quienes se han sumado en esta en este pedido solidario, que necesariamente deben ser competencias que debe delegar el Gobierno central, todas las regiones del país. Deben Uds. también saber que el principal problema que tenemos a nivel de comercio exterior y turismo, proyectos de inversión pública, para que ustedes sepan y si no me creen, pueden, como pueden corroborarlo con el Mincetur. Lima. El primer problema que tenemos a nivel nacional para proyectos de inversión pública lo tenemos con cultura. Cultura bloquea muchos de los proyectos de inversión pública y turismo señores, no puede ser. Hemos tenido el año pasado una reunión a nivel nacional en el Mincetur, donde casi todas las regiones han expresado su malestar con cultura, o sea, cultura es un problema porque todo está centralizado. Entonces no puede seguir así, señores congresistas, por amor de Dios tenemos que hacer algo y ese ministerio tiene que

descentralizarse, porque si sigue así, verdaderamente no sabemos lo que hacen, no sabemos que planifican, no sabemos cómo manejan los fondos, no sabemos, no tenemos ni idea, obviamente tenemos relación, pero formalmente no lo sabemos; entonces eso es preocupante, obviamente para la región, porque no tenemos ninguna competencia en ninguno de los museos y ninguna de las áreas naturales protegidas. Eso debe pasar verdaderamente a las regiones. Está en la Ley de Descentralización lamentablemente, si ustedes revisan la Ley de Descentralización, el artículo 35, artículo 36 habla de competencias exclusivas y habla de competencias compartidas. El tema de competencias exclusivas son del Gobierno central, entre ellas, esta cultura y medio ambiente, deben ser competencias compartidas, obviamente, con las regiones desde el punto de vista económico, administrativo, para que obviamente dinamice también nuestra región, porque no tenemos verdaderamente ni oficio ni beneficio. Los ministerios no ingresan ni un centavo a nuestra región. No tenemos ningún tipo de canon. Por amor de Dios, eso sí, les pido por favor que ese tipo de ministerios debería hacerse o poner los buenos oficios para que pasen a las regiones, porque ya es tiempo, muchos años llevan así y no sabemos realmente, formalmente, digo formalmente porque obviamente informalmente conocemos muchas cosas, pero formalmente no sabemos entonces si se trata de articular, se trata de conmovier. Pero esos ministerios deben pasar por el tema de descentralización a nivel nacional a todas las regiones del país para obviamente poder articular mejor porque se han convertido en islas, se han convertido en ínsulas. No puede ser, o sea, entre menos entidades públicas tenemos que estarnos pidiendo permiso, no puede ser así señores congresistas, por amor de Dios. Yo creo que ese debería ser un tema prioritario también de agenda, de que esos ministerios pasen, miren como está con la corrupción que nos enteramos y diría que como peruanos siento hasta vergüenza, mejor ni digo, entonces si esas situaciones, por amor de Dios, les pido que vean sus buenos oficios para que sus ministros pasen a nivel nacional. Por qué no puede ser que todo vaya a Lima, todos los recursos. Entonces en las regiones no se queda ni un centavo. Entonces agradezco al señor congresista que ha tocado esos puntos porque verdaderamente son puntos neurálgicos y mucho más a nivel

nacional y que como región que tenemos seis museos, de los cuales tres son nacionales y tres son de sitios, no recibimos ni un centavo, ni un sol se queda en nuestra región, hay una unidad ejecutora en la región de Lambayeque, es cierto, recibe fondos, pero obviamente ellos lo manejan para los museos, para los sitios arqueológico, de su competencia. Pero nuestra región no tiene ninguna competencia, no tiene ninguna incidencia en esos escenarios de ese Ministerio de Cultura, solamente observamos y eso es importante, que ustedes lo sepan, porque muchos dicen cultura y turismo es lo mismo, no, no es lo mismo, porque lamentablemente las regiones no tenemos competencia y no tenemos competencia ni económica, ni administrativa, ni financiera, ni nada, o sea, solamente observamos, coordinamos, tratamos de articular y nada más. Pero cuando estos ministerios necesitan, por ejemplo en nuestra región, apoyo de la región, van a la región a pedir apoyo. Pero ¿en qué nos beneficia a nosotros como región económica y financieramente hablando? En nada, absolutamente en nada. Por eso agradezco al señor congresista que ha tocado esos puntos, porque ha puesto el dedo en la llaga y creo que es necesario que se haga algo al respecto. Muchísimas gracias, muy amable.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Julio Fernández Alvarado, si hubiera una participación de otro congresista, está autorizado para que haga uso de la palabra. Si no hubiera otro señor congresista, agradecemos la participación del señor Julio Fernández Alvarado en su condición de gerente regional de Comercio Exterior y Turismo de la región Lambayeque por el espacio de habernos informado desde su dirección la situación en la cual se viene afrontando esta situación de la pandemia y la crisis que definitivamente ha causado, como la causa en otras regiones de nuestro país. Nos quedamos señor Julio Fernández con notas bastante importantes y preocupantes, exigiendo la región, el sector que tiene por historia y cultura estos patrimonios no puede verse beneficiado en forma directa, aún cuando entendemos que la promoción del turismo es un efecto directo con el cual tiene algún beneficio, pero no tiene beneficio directo con el patrimonio mismo de todos los lambayecanos. Situación que nos alerta y nos preocupa, para poder invitar en una próxima sesión al ministro de Cultura, y sobre esta problemática, nos

pueda informar con cargo a que este informe de este ministro, el cual va a ser informado a las regiones, como es la región suya Señor Julio Fernández Alvarado, muy agradecido. Puede despedirse en el momento que usted lo quiera.

Señor FERNÁNDEZ ALVARADO: El señor presidente por su intermedio, agradecer la invitación, estoy a las órdenes en lo que corresponda y gracias por permitirme expresar como lambayecano mi profunda preocupación de lo que pasa; porque hay muchos empresarios que sufren, muchos empresarios que están sufriendo ahorita, empresarios que lo están pasando muy mal, muy mal, y lamentablemente muchos de sus apoyos económicos y financieros no están llegando realmente todavía a esos empresarios. Y eso sí es preocupante, porque el sector privado es el sector dinámico, obviamente de la economía, y si no llega verdaderamente va a generar más informalidad, que es lo que ya está existiendo, para pruebas señores congresistas, y me permito por su intermedio, señor presidente, lo siguiente; antes de que se apruebe el decreto correspondiente para la comida delivery, ya los informales, ya estaban haciendo delivery, o sea, ni siquiera han esperado los protocolos, ni nada; el formal está esperando ser verdaderamente como corresponde, porque está en juego la vida de las personas, la vida de las personas, y eso es algo que también nos preocupa, porque vemos que los protocolos se están haciendo gradual, se están, ya se han promovido, pero obviamente hace falta mayor fortaleza para los controles. Eso es muy importante que tiene a cargo también el gobierno, los gobiernos locales, en coordinación con otros entes públicos. Entonces finalizo mi presentación agradeciéndoles y esperar obviamente, tener como siempre su apoyo en lo que corresponde a la región de Lambayeque. Hoy más que nunca lo necesita, como digo, hay muchos empresarios, muchísimos empresarios, que realmente esperan con muchas ansias que ese nuevo fondo que ha creado el Estado peruano llegue realmente, llegue realmente, como dijo un congresista, no quede, obviamente, en los grandes grupos económicos financieros, llegue a los empresarios de a pie, los que realmente son los emprendedores, y que llegue a ellos, no está llegando, sino está llegando, algo está ocurriendo. Entonces es importante que se visibilice para bien de nuestra región, porque no quisiéramos que esta situación económica financiera genere

verdaderamente mayor desgracia de la que ya estamos viviendo ahora, no va a ser fácil, y usted lo conocen, no va a ser fácil salir de esta situación económica financiera, vamos poco a poco. Yo espero y ruego a Dios Todopoderoso que esta situación mejore. Nuevamente el señor presidente, por su intermedio, mi agradecimiento y a las órdenes para lo que ustedes tengan a bien en el momento, más adelante convocarnos, a vuestro servicio. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Ha concluido su intervención el señor Julio Fernández Alvarado, gerente regional de Comercio Exterior y Turismo de la región Lambayeque, está autorizado para hacer uso expedito, bueno, irse de esta plataforma en el momento que lo considere. Gracias.

Señor FERNÁNDEZ ALVARADO: Muy amable, Gracias, muy gentil.

SEÑOR PRESIDENTE: Más de la orden del día tenemos la presentación del **señor Carlos Burgos Montenegro, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque**, para que informe sobre la problemática y crisis del sector turismo en la región Lambayeque y sobre propuestas, y alternativas para la reactivación del turismo en la región Lambayeque. Se le da la bienvenida y se le concede el uso de la palabra al señor Carlos Burgos Montenegro, presidente de la conversión de la Cámara de Comercio y Productores de Lambayeque, para que pueda hacer uso de la palabra, bienvenido Señor Carlos Burgos Montenegro.

Señor BURGOS MONTENEGRO: Muchas gracias, señor Presidente, por su intermedio saludar a todos los congresistas de nuestro país. En principio recojo el saludo del pueblo lambayecano, en especial de nuestro Consejo Directivo de la centenaria Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque, y saludar esta iniciativa. Nosotros como institución empresarial, somos una institución sin fines de lucro, al igual que ustedes como congresista de la República, que son los que redistribuyen o distribuyen los presupuestos, pero no tienen capacidad y gasto, pero bien de esa labor de hacer participar a las instituciones, porque es la única forma de poder recoger el clamor y el sentir de si se están haciendo bien o mal las cosas. Yo creo que este tema de la pandemia, si se hubiera articulado el Ejecutivo de la mano con el Legislativo, de la

mano con sus asesores académicos, científicos, los técnico de la salud, muy bien, pero faltó ahí la presencia de las instituciones; faltó allí la presencia de la sociedad civil para la toma de decisiones, si era propicio implementar el tema de la cuarentena o la estrategia ya conocida. Entonces discúlpeme que yo retroceda un poquito, porque hay que sentar las bases en principio de política de Estado, política del Estado, no se debe trabajar aisladamente; las decisiones deben tomarse corporativamente porque al final lo que todos queremos, nuestra sociedad, es el bien común de nuestro país. Entonces, cuando empiezan bien los objetivos, se logran y no estaríamos hablando en estos momentos sobre leche derramada, si en principio la estrategia hubiera sido, como por ejemplo en este momento, hoy día primero que entra el tema de reactivarse las diferentes actividades económicas, porque es cierto, aca ya se abren dos frentes, preocuparnos por la salud y preocuparnos por la economía. Yo creo que si esa dosis de seguir con la reactivación económica hubiera sido en un inicio, entendiéndose que hay que cumplir los protocolos ya emanado de una organización internacional como la OMS y a la vez entendiéndose de que acá en el Perú necesitábamos de una u otra manera proteger a los más indefensos, a las personas más vulnerables y que bien que en esta etapa de la reactivación ya lo tengan claro; es decir, las personas menores de 14 años, las personas superiores a 65 años y aquellos que estén en ese periodo que sean personas vulnerables porque tienen enfermedades crónicas, etcétera. Pero acá como no hay política de Estado, se entiende, entonces viene el desastre, tras desastre, porque la naturaleza, de acuerdo a su comportamiento, vemos que hace apenas tres años nos visitó el Fenómeno del Niño. ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué lección hemos recogido de ese desastre? En absoluto nada. Ahora viene un tema sanitario y ¿qué bases vamos a emprender? ¿Qué lección nos están dejando? Precisamente por eso mi invocación es, antes de mi participación, sentar las bases para que investiguen en este país tan noble, tan generoso, con una riqueza espectacular, con un presupuesto de la República que ya estamos bordeando los 180 mil millones de soles. No es posible que no hayamos tenido la capacidad de prepararnos sanitariamente con una respuesta sanitaria en tema de hospitales, en fin, repetimos,

no hay que llorar sobre la leche derramada, pero sí se debe sentar las bases de una nación en donde se articule las autoridades que están comprometidas con ejecutar los presupuestos. Quienes nos asignan los presupuestos, que son un congresista de la República y quienes generamos los presupuestos, que son las instituciones, los colegios profesionales, no están de más, la academia no está de más, los grupos empresariales no están de más. Nosotros somos Cámara de Comercio y tenemos articulación a nivel nacional con Perú Cámara y también hay un grupo empresarial llamado CONFIEP, que tranquilamente pudo haber articulado para una toma de decisiones a partir del 15 de marzo y de esta manera no estuviéramos prácticamente hablando en estos momento de la preocupación, ¿No es cierto?; de los más perjudicados que nos ha golpeado este tema la pandemia. Ya pasamos los cien días de confinamiento y esperamos que esta reactivación formal, porque recuerden que por la necesidad de ir cubriendo los presupuestos de los hogares, la reactivación informal ya empezó hace 45 días atrás y quienes dotan, quienes proveen de esa mercadería a los informales, los formales. Entonces hay que ser realista, yo creo, por eso le digo, si nosotros tuviéramos esa capacidad, esa dosis de responsabilidad social, de poder articular con todos los protagonistas, les aseguro que esta nación va a cambiar en principio a puerta del Bicentenario. Yo creo que sentemos las bases, en principio, porque hoy día es el tema sanitario, mañana más tarde vendrá otro problema de carácter que la naturaleza, no sabemos a quién o qué nos puede deparar, pero debemos sentar nuestras bases en principio para que el dinero, el recurso económico, sea bien distribuido y sea directamente atacar el problema; y solamente se logra eso articulando con las instituciones. Esa mi pequeña introducción y segundo, con la preocupación de los distintos programas yo creo que el Gobierno ha tenido sanas intenciones, pero ya le digo, unilateralmente y rodeado de un equipo de asesores, técnicos, entendidos, etcétera, pero parece que no ha dado los frutos esperados. Es decir, hay una insatisfacción en los distintos sectores. Y si vamos a ir al tema, como ya lo ha explicado el gerente de Turismo acá en Lambayeque, nuestro congresista, tanto Humberto de Lambayeque, como el congresista de Cajamarca, que somos muy afines, somos como familia con la

región Amazonas, y por qué no decirlo, San Martín; de igual manera, porque Lambayeque tiene la salida natural de todo el Nor-Oriente. Entonces nosotros, como Cámara de Comercio, recogemos la preocupación de este sector tan golpeado como es el pequeño, el micro, aquella familia emprendedora dedicada a la artesanía, dedicado al negocio hotelero, dedicado al negocio del restaurante, dedicado inclusive al medio de transporte, etcétera, etcétera. Yo creo que de estos más o menos 180 millones asignados a Lambayeque en promedio para el presupuesto en la primera y segunda fase del programa Reactiva Perú no ha llegado donde debió llegar, en principio ¿Por qué? Porque por eso les digo cuando no hay responsabilidad social y si nos vamos a centrar a lo técnico, los técnicos lo dicen bien claro su fórmula Cofide o el Gobierno o el Ministerio Economía lo tendrá claro, es decir, el que más contribuyó. A ese le tengo que asignar más dinero. Es decir, solamente conocen la regla de tres simple y la tres simple directa, pero no conocen la regla de tres simple inversa, ¿no es cierto? Porque hay también que entender que aquellos que teniendo una capacidad de ahorro familiar lograron un emprendimiento y se quedaron precisamente en ese sueño anhelado. Es decir, sin historial crediticio, sin historial contable, sin historial financiero, sin historial tributario. Por lo tanto, ellos están condenados a no acceder a un crédito de programa Reactiva. Por eso el programa Reactiva es un sano, es un sano, una sana iniciativa que debió llegar, no llegó, pero estamos en esta nueva etapa, en principio, Por eso digo de sentar las bases, de poder poner los ojos y decirle al Ejecutivo que de estos 500 millones que acaba de anunciar el Presidente de la República, pues vaya a estas 20000 empresas MYPE dedicada principalmente al turismo. ¿Cuál debe ser la fórmula? Los entendidos y los comprometidos y quienes representamos las instituciones encontraremos la fórmula, repito, porque hay que entender acá que hay que brindar una garantía, un aval por parte del Estado peruano y el Estado Peruano somos todos. Segundo, nadie a estas alturas del partido, un mundo de un mundo global pueda exponerse a ser clasificado financieramente. Yo creo que bajo esos conceptos, en principio, la responsabilidad de un emprendimiento data por generarle la confianza y las condiciones para que ese sueño se logre cristalizar. No se

debe irrumpir, por ejemplo, aquellos, aquellas familias que empezaron un proyecto, un sueño en el último trimestre o en el último semestre del año pasado, ¿qué historial puede tener financiero, crediticio, tributario, contable? No tiene, ¿por qué?, porque recién ese sueño lo estaba recién tratando de cristalizar y lo coge de repente en notarías. Lo coge de repente ante Sunat, lo coge y de repente el registro público lo coge de repente tratando de alquilar una oficina o alquilar un local. Y precisamente en esa etapa, entonces prácticamente. Y si no le llega porque no le llegó el crédito, prácticamente esta familia está condenada a vivir en la pobreza porque ya sus ahorros se le dispararon, se agotaron y no puede cumplir ese sueño, yo creo que bajo ese punto de vista somos las instituciones que tenemos el diagnóstico claro de velar por cada uno de ellos y decirle, me entiende, por sectores, para qué estas 20000 empresas pequeñas y micro emprendimiento lleguen de estas 20000 acá en Lambayeque y a todas las regiones del país, y solamente consultando con las instituciones. Yo creo que es prudente, es preferible esperar unos días para que este programa tenga el éxito esperado, que es el deseo y voluntad, creo que del Estado peruano y del Ejecutivo, solamente necesitamos, repetimos, articular y que no solamente sea lo técnico técnico, sino se tenga siempre una dosis de coherencia y de responsabilidad social, entendiéndose con lo que yo les acabo de explicar aquellos que no tienen un respaldo financiero, un respaldo tributario, un respaldo contable, etcétera, etcétera. Bajo ese contexto, después, nosotros como lambayecanos somos por naturaleza emprendedores, fíjese de que nosotros solamente recibimos presupuestos ordinarios, pero también acabamos de tener crisis, tras crisis de gobierno, tras gobiernos a nivel de la región con alto grado de corrupción, tanto así que tenemos autoridades presas; ¿es por qué? Porque precisamente repetimos, cuando no haces participar a las instituciones, a los líderes, colegios profesionales, hemos sido creados por ley, las instituciones centenarias, Cámara de Comercio estamos a puerta, así como vamos a cumplir 200 años de vida republicana, estamos a puerta cumplir 120 años como Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque, legendaria por historia, entonces, nosotros por naturaleza somos una una región netamente hospitalaria.

Te repito porque somos la salida natural a nuestra costa de la región de Amazonas, Cajamarca, San Martín, etc. Entonces esto nos hace atractivos y nos hace siempre, nos da la capacidad de levantar ante cualquier crisis que hemos pasado, como el fenómeno del Niño, esta crisis de esta pandemia, yo estoy seguro que esta región está preparada, solamente necesita el aliciente para que esta partida de los 500 millones se logre orientar bien y el oxígeno llegue de manera oportuna. Y no condenará a muchos emprendimientos, llámese artesanales, a familias que se dedican a la artesanía, a los restaurantes, a los hoteles, a los medio de transporte, a los operadores turísticos, a los guías turísticos, etcétera, etcétera. Yo creo que bajo ese punto de vista y después si lo miramos a nivel macro, nosotros tenemos una exquisitez turística increíble para conocimiento de muchos. Muchos operadores turísticos a nivel país utilizan nuestra región como una plataforma, digamos secundaria, ¿secundaria por qué? Porque no tenemos las condiciones a nivel de infraestructura sanitaria, no tenemos infraestructura vial y tenemos por explotar grandes proyectos hidráulicos para ampliar la frontera agrícola. Y uno de esos proyectos hidráulicos, tanto así como en este proceso de la reconstrucción. Es una infraestructura de prevención para evitar grandes perjuicios materiales, daño económico y pérdidas humanas, como es el de la presa La Calzada, en donde nos va a permitir embalsar las aguas, el recurso hídrico y no va a permitir ampliar la frontera agrícola y nos va a permitir evitar pérdidas humanas y materiales y recursos económicos. Bajo ese contexto, yo creo que solamente es un tema de poder reorientar los recursos y no como región minera, repito, pero yo creo que el empuje y las ganas que le pueda poner este Congreso de la República, que está sentando las bases de muy bien para que el próximo Ejecutivo, el próximo gobierno, repito perdón, tiene que dejar instituida las bases para una auténtica reforma en todos los aspectos, y en este caso en particular, repito que la sociedad civil no debe estar pintada, los colegios profesionales somos creados por ley y hay instituciones que nacieron en igual que la sociedad en plena en pleno inicio de la época republicana. Por esto hay Cámara de Comercio muy superiores a la nuestra, también con 135, 138 años y 150 años de creación.

Yo creo que el Perú tiene mucho, por mucha fortaleza, solamente que requiere manejo político y con alta dosis social, porque hay proyectos mineros que hay que sacar adelante, mire la minería en Arequipa frustrada, la minería en Cajamarca frustrada y la minería acá en Lambayeque, que tenemos un potencial en Cañariaco tranquilamente con un manejo de alta responsabilidad social, en coordinación con los colegios profesionales, con las instituciones involucradas y que van a ver los pro y los contra y estamos seguros que más suma, que resta para poder resurgir y que estos estragos de la pandemia, no se prolongue por mucho tiempo y que la reactivación económica vaya hacia arriba. Yo creo que en ese sentido solamente Lambayeque necesita, repito, condiciones sanitarias, infraestructura, vial, que se generen los espacios. Recuerde que si la calidad natural de Cajamarca es Lambayeque, la calidad natural de Amazonas es Lambayeque y la calidad natural del San Martín es Lambayeque, si la salida natural de Loreto, es Lambayeque. ¿Por qué no se construye el terminal marítimo de Lambayeque denominado Puerto Eten? Esta decisión política, yo creo que acá hay que apostar por el país, hay que impulsar el desarrollo de nuestra nación, porque si lo unimos nosotros a través de Loreto, tenemos todo el norte amazónico de Brasil que necesitan con ansia evitar estar dando la vuelta y pagando estos peajes para pasar por el Canal de Panamá y sencillamente su salida natural. Lo espera el Pacífico a través de la salida del terminal marítimo de Lambayeque, que repetimos nosotros le estamos dando, le estamos dando la salida a nuestros productos a través de Paita, es más Paita fue justificada la segunda etapa por el proyecto Olmos, ya nosotros como Proyecto Olmos estamos superando la mitad de los 38 mil hectáreas que están produciendo para el mercado local y mundial. En ese sentido, yo creo que si nosotros estamos siendo segundo lugar en productos de agroexportación y líderes en el tema de la exportación del café, de la palta, los arándanos, el banano, etcétera. Estamos seguro que muy próximo, con la inercia que estamos casi de ir ampliando 2 mil a 3 mil hectáreas anuales a producto agro exportable. No hay quien lo pare en la región Lambayeque y repito, Lambayeque es una ciudad acogedora, es una ciudad de amplia nobleza, de corazón amplio para todos los peruanos, acá este

pueblo recibe a limeños, a piuranos, a liberteño y en este caso yo soy ancashino, soy de Chimbote y ya tengo cuarenta y tantos años desde que vine a estudiar en la universidad de esa época me he quedado acá. Es una tierra linda, maravillosa, por eso es la capital de la amistad. En este sentido, vaya mi gratitud por esta invitación y que en realidad, gracias a la participación en la solicitud de Humberto de que nosotros debemos participar como gremio empresarial en esta reunión virtual, vaya mi saludo y agradecimiento en nombre del Consejo Directivo y en nombre del pueblo peruano. Muchas gracias señor presidente, a ustedes congresistas muy amables.

SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo concluido su exposición dejamos el espacio para que hagan uso de la palabra los señores congresistas.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Presidente la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el congresista Humberto Acuña.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Gracias presidente, por medio su intermedio un saludo al presidente de la Cámara de Comercio, al ingeniero Burgos, agradecerle por su participación en el día de hoy. El día de hoy se ha dicho lo que todo el país ve hoy día, un tema importante es la falta de articulación del gobierno central con los gobiernos regionales y los gobiernos locales y las instituciones del Estado y especialmente con la empresa privada, para afrontar el tema del Covit. El otro día escuchaba una entrevista de un ingeniero minero que decía que ellos estaban tratando de coordinar para que puedan producir no sé cuántos metros cúbicos de oxígeno y que nadie les hacía caso. Y decía bien claro en un programa limeño que pareciera que el Estado no le interesa la vida de las personas, y bien dijo el presidente de la Cámara de Comercio de Lambayeque que prácticamente nos ha dicho lo mismo y nos ha dicho un tema que siempre lo decíamos los lambayecanos cuando sucedió el fenómeno del Niño: "Lo que nace mal termina mal", el tema del Fenómeno del Niño no es el único cambio, no nos enseñaron nada. Empezó mal y terminó mal porque ya estamos el día de hoy, a medio año de 2020 y la reconstrucción, por lo menos en Lambayeque, no se

ha visto los frutos porque solamente se han dedicado a hacer mejoramiento de pistas y veredas, limpieza de cauces de ríos, pero no reconstrucción porque de lo contrario puede generar la gran infraestructura que necesita el país y que el día de hoy no tenemos eso. Entonces, creo que si bien es cierto ya hay un convenio y saludamos el convenio de país a país, pero se están olvidando un proyecto importante en Lambayeque que hoy día es parte importante para esta pandemia: El tema de saneamiento integral de la región Lambayeque Chiclayo, La Victoria que está colapsado por sus años de antigüedad. Y el otro tema que lo mencionó el ingeniero Burgos, presidente de la Cámara. El tema del terminal marítimo de Lambayeque, como le decía en algún momento una contestación del ministro de Transportes para que puede incluido dentro de su plan de inversiones del Ministerio de Transporte, porque esta depende netamente de una voluntad política del Gobierno central en el presidente de la República se comprometió que tiene que pasar la pandemia para que lo inscriban, como si Pandemia fuera un impedimento para hacer una inscripción, este plazo termina en agosto. Entonces, yo creo que saludar al presidente de la Cámara porque tiene clara a las cosas del desarrollo de Lambayeque. Yo solamente tenía una pregunta cuál es el plan que tiene la Cámara de Comercio para apoyar a sus agremiados en reactivar la economía del país en Lambayeque y por intermedio de usted, reiterarle mi agradecimiento y esa voluntad de participar en esta reunión tan importante para los lambayecanos como la ha mencionado el presidente de la Cámara de Comercio. Muchas gracias

Señor BURGOS MONTENEGRO: Por su intermedio presidente, congresista Humberto, es justo este tema de la reactivación en este tramo. El día de ayer hemos tenido reunión con el presidente del comando Covit Lambayeque, general Walter Bracamonte, porque hoy día naturalmente iba a nacer nuestro país y especialmente en la región Lambayeque, con otro rostro con el tema del confinamiento y se ha podido articular con los distintos gremios de las que tenemos como Cámara de Comercio, que son un total de 15, y cada uno de ellos ha expuesto precisamente su plan que tiene para poder afrontar cada una de sus actividades en los distintos rubros, entendiéndose además de que ha sido meritorio el tener que acoger al Ministerio de Salud con mucha exquisiteces con el

tema de los protocolos y ha sido aceptable, digamos, poder conversar con ellos y quedar reducir al máximo el número de requisitos. Y en ese sentido también era recoger la preocupación del medio de transporte interprovincial, que de una u otra manera es el que nos garantiza el tema de los huéspedes para impulsar el tema de la cadena de hoteles en la región Lambayeque y el tema del turismo interno nacional. Y esto ya se está levantando, como se dice, las restricciones a partir de mediados de este mes de julio y como es de público conocimiento en el Centro Comercial Real Plaza, Open Plaza ya reinició sus actividades días atrás con el levantamiento del confinamiento. A partir de las diez de la noche a cuatro de la mañana, y así sucesivamente. Yo creo que todos los gremios ayer han expuesto, ya me imagino en los distintos medios de comunicación. Se ha hecho público porque nosotros repetimos, articulamos con los 15 gremios que tenemos como Cámara de Comercio y como bien lo dijiste también Humberto, en el tema de las exportaciones, las fronteras internacionales ya también están abiertas y como somos una región agroexportadora, hay que meterle ahí la energía suficiente y las capacidades que tenemos como lambayecanos, porque esto nos genera puestos directos e indirectos. En ese sentido, también hay que seguir apoyándolos aquellas familias que con este tema de la pandemia se han generado muchas suspensiones perfectas, que si bien es cierto son temporales, pero que de una u otra manera debilita la economía de las familias y de esta manera están naciendo nuevos negocios y en particular hay que tratar de apoyarlos. ¿Por qué? Porque nacen precisamente, porque hay que evitar el tumulto, hay que evitar la aglomeración en los mercados, en los supermercados. Y precisamente en cada uno de los hogares, particularmente en las zonas periféricas, donde están naciendo nuevos emprendimientos como son pequeños minimarket, pequeños negocios, pequeños bodegas, etc.. Eso es mi participación respecto a la inquietud del ingeniero Humberto Acuña, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy amable, por su absolución, si hubiera otro congresista que quiera hacer uso de la palabra, queda autorizado.

Congresista NO IDENTIFICADO: Un pregunta, señor presidente. ¿Cuál es la coordinación que tienen ustedes con sus autoridades regionales han sido convocados por la Dirección Regional de Comercio y Turismo de su región?. ¿Han tenido algún tipo de participación con los gobiernos locales? Hasta ahora han tenido esa comunicación con el propósito de que puedan ver ellos cuál es la participación y su visión a futuro, a corto y mediano plazo en atención de esta pandemia de la Covit-19 que nos aqueja. Gracias!

Señor BURGOS MONTENEGRO: Bien, particularmente en este tramo de marzo para adelante, hemos sido convocados y articulados directamente con el comando Covit, que es el que preside el general Walter Bracamonte, antes de la pandemia se tuvo en las articulaciones, pero no las suficiente, no las necesarias. Por ejemplo, en este caso al amigo Julio Fernandez me hubiera gustado, me hubiera gustado el gerente encargado de Turismo del Gobierno regional articular con la Cámara de Comercio, la verdad ha habido cierto aislamiento, de nuestra parte hay apertura de manera permanente, vaya mi saludo y la realidad de poderle a la vez solicitar el trabajo articulado. Con nuestras autoridades aún falta, aún falta mucho por desarrollar porque aisladamente no podemos lograr el éxito o el fracaso, y el éxito depende de todos nosotros, de todas las instituciones y particularmente quienes merecen el respaldo ciudadano, en este caso de nuestras autoridades: llámese gobernador, los alcaldes provinciales y los alcaldes distritales. Eso nos falta todavía fortalecer, señor presidente hago una invocación que a través de su presidencia, por favor, es importante porque repetimos, ustedes no representan al país, ustedes son los representantes de los 32 millones de peruanos y ustedes son los que aprueban o redistribuyen o distribuyen los presupuestos. Yo creo que en ese sentido debe ser una institución como política de Estado de poder articular para que ese gasto, más que gasto, sea una versión de cada sol que se ejecute, en realidad sirva para generar bienestar, elevar la calidad de vida de los ciudadanos o generar desarrollo para generar una región, una ciudad sostenible. Gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, la congresista Matilde Fernández quiere hacer uso de la palabra, por favor, está autorizada congresista Fernandez.

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Gracias Presidente, muy amable, muy buenos días presidente, colegas congresistas, también saludar al señor Carlos Burgos, que ha tenido la gentileza de acudir a nuestra comisión y dar a conocer los problemas y las dificultades que tienen, porque este tema de la emergencia sanitaria prácticamente nos ha golpeado a todos y principalmente al rubro de turismo, y cómo usted representa a la Cámara de Comercio y Producción de la región de Lambayeque quiero hacerle la siguiente pregunta, con respecto al tema de la artesanía, hoteles, restaurantes, transporte, operadores turísticos, todo lo que conlleva a la atención de turismo en su región. Señor Burgos, ¿de qué manera usted articula con, bueno aunque usted ya lo ha manifestado, con el gobernador regional, alcaldes y con la misma Dirección Regional de Turismo de su zona? para poder reactivar estas pequeñas y microempresas que por lo general tienen características de ser familiar, porque caso contrario, solos no van a poder fortalecer la reactivación que todos anhelamos en todas las regiones. Yo soy representante del Cusco, señor Burgos, pero igualmente estamos una preocupación, porque a pesar de que a partir de hoy día se liberaliza ciertas actividades, pero como no hay movimiento turístico, vamos a tener muchas dificultades, ¿de qué forma ustedes como Cámara de Comercio están viendo la activación interna?, porque externa no vamos a tener, pero dentro del mercado interno, de qué forma están alineándose o están fijando alguna actividad, algunas actividades o algunas estrategias para poder mejorar ese tema, porque nuestra población se tiene que enlazar al trabajo de la reactivación económica, sea cual fuere la naturaleza del negocio que tiene. Gracias Presidente. Gracias señor Burgos por la respuesta.

Señor BURGOS MONTENEGRO: Muchas gracias por su intermedio de saludar a la congresista Matilde. En principio el tema de las articulaciones con las autoridades falta aún fortalecerla, como bien le dije en mi intervención, por ejemplo, al amigo Julio Fernández, me gustaría, tanto que él nos tenga como Cámara, como gremios de la sociedad civil en su oficina o

nosotros acogerlo, digamos, en nuestra centenaria Cámara de Comercio, para poder articular y trabajar de la mano por el futuro de nuestros, cerca de mil familias que están comprometidas con el emprendimiento, no solamente en el tema hotelero, sino también gastronómico, en el tema operadores turísticos, etc. Básicamente nosotros como como Cámara de Comercio, estamos recogiendo día a día la preocupación, por eso le decía que nosotros tenemos identificado a aquellas familias que necesitan el oxígeno urgente, por eso que este tratamiento de los 500 millones que ha anunciado el Gobierno, que debe llegar a las 30 mil micro empresas dedicada al turismo, lleguen en realidad a lograr este objetivo. No solamente miremos hacia el lado técnico, como le decía, porque el técnico va a decir usted y usted no tienen espalda financiera, tributaria, contable. Usted no va a ser objeto de crédito. No se trata, precisamente por eso le decía, de escuchar y entender que hay un grueso importante que no tiene respaldo, porque este pequeño emprendimiento lo empezó en el último semestre, muy probable del año pasado o de repente en este primer trimestre, cuando te pide como requisito para aplicar la fórmula que le exige Cofide precisamente le pide historial. Entonces yo creo, pero en un mundo global, en donde estos emprendimientos de gente joven, de gente que está forjando por un futuro, por un sueño, no puede quedar relegado, digamos con esta limitación. Y desde el punto de vista, repito, yo creo que nadie quisiera ser clasificado o ser objeto de no otorgarle un crédito bancario. Yo creo que nadie va a poner en riesgo eso, más aún si el Gobierno está avalando casi el 90% de estos créditos. Yo creo que en ese sentido debemos orientar un poco para que este grueso importante de la familia dedicada al turismo sean escuchados, sean atendidos y nosotros muy bien los tenemos clasificados a ellos. De esta manera, poder atenderlos para que estas familias logren cristalizar tu sueño, como le decía congresista Matilde.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor Carlos Burga. Si hubiera otro señor congresista que quiera hacer uso de la palabra, por favor está en el espacio para poderlo hacer.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Presidente Walter Benavidez Benavidez

SEÑOR PRESIDENTE: Congresista Benavides queda en uso de la palabra

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Muchas Gracias, saludar al señor Carlos Burgos, hemos podido escuchar como representante de Cajamarca, está muy claro la hermandad que existe Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, Piura. Yo quisiera también preguntar ¿qué coordinaciones se realizan con la Cámara de Comercio de Cajamarca?, conociendo también que Cajamarca, pues no todo el tema del comercio lo explicaban anteriormente parte norte y el mismo Cajamarca y también tocaron algo que es algo muy importante que no lo estamos tocando en esta comisión, son las zonas francas, son las zonas económicas especiales que necesita el país que se reactive. Tenemos, por ejemplo, a China, ¿China cuántas zonas francas tiene? Cerca de 200 zonas francas, ¿y en el país? cuatro o cinco, nosotros tenemos, entonces usted mencionaba la zona franca de Paita y por qué no tener también para informar que estoy presentando ya un proyecto de ley donde estamos proponiendo que se declare de interés declarativo de la Zona Franca de San Ignacio, por ejemplo, en la provincia San Ignacio, zona fronteriza. Y por qué no? Lambayeque también puede tener su zona franca y ese sueño que tiene del terminal marítimo lambayecano. Y esperemos que este terminal marítimo impulse tanto la región de Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, porque va a permitir dinamizar el crecimiento económico de estas regiones y también tocar algo importante que en Lambayeque las azucareras, las azucareras, Tumán de Pomalca, de Pucalá. Si regresamos a unos años, unos cuantos años. ¿De qué manera veíamos los cañaverales? La producción de caña, pero últimamente, porque tuvieron la administración de algunos empresarios y que solamente ingresaron para poder saquear a estas empresas, y vemos los salarios que perciben estos trabajadores son, pues, unos salarios mínimos, unas limosnas para el esfuerzo que hacen y es en esta pandemia ellos, ustedes lo han visto, yo he podido viajar de Lima a Chota, a mi provincia a las cinco de la mañana, ellos están en los camiones aglomerados, sin mascarillas, sin protección. Entonces vemos que la empresa de Tumán. ¿Cuántos meses? Mi suegro es socio de esa empresa. Por eso tengo conocimiento y esa información más de un año y medio no son pagados entonces. Eso quisiera también que esta Cámara de Comercio

pueda también interceder en estos sectores, conociendo que Tumán, Pomalca, Pucalá produce la mejor azúcar del norte, supera en calidad a la azucarera, a la empresa de Casa Grande, Casa Grande tendrá cantidad, pero conocemos que mantiene calidad. Entonces eso sería porque nosotros sabemos que el comercio va a poder intercambiar y poder en la región de Cajamarca también, por ejemplo, Cutervo Chota, conocidos por la capital de la Papa, pero siempre ¿dónde está la industrialización? Por qué no pensamos en eso entre Cajamarca y Lambayeque? Industrializar la papa en darle un valor agregado a nuestros productos. Entonces eso sería mi participación. Señor Carlos Burgos y bueno, desde el Congreso y como cajamarquino todo el apoyo para también para poder contribuir con Lambayeque y con el país. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Congresista Benavides por favor el señor Burgos, sobre el comentario, la pregunta del congresista Benavides, gracias.

Señor BURGOS MONTENEGRO: Por su intermedio, el presidente saludar al congresista Walter. Es cierto, esa hermandad en donde sus accesos tanto de Lambayeque a Cajamarca y viceversa, tiene cinco accesos como no reconocer esa hermandad, esa es la salida natural, como le decía a la costa desde Pucará, desde Jaén, San Ignacio, desde Chongoyape para llegar a Santa Cruz - Chota, desde Nancho, La Florida, Nietos o por Motupe, por Zaña, y de igual manera por Ciudad de Dios, si bien es cierto es la región La Libertad, pero su cercanía, precisamente a duras penas 62 - 63 kilómetros, está más cerca a Lambayeque y situarla por el terminal marítimo de Lambayeque Puerto Eten, su cercanía se hace mucho más corta porque Puerto Eten está focalizado al sur del de Chiclayo, al sur de Lambayeque, que a duras penas le daría un promedio de 50 kilómetros. Entonces, cómo no reconocer esa exquisitez, como dices tú Walter, repetimos de impulsar este terminal marítimo en Lambayeque denominado Puerto Eten. Fíjese en el período pasado, en el período 2016 - 2018, quien les habla estuvo al frente del Colegio de Ingenieros Consejo Departamental de Lambayeque y nosotros somos impulsores de las grandes obras como Colegio de Ingenieros Consejo Departamental de Lambayeque que siempre impulsamos, siempre evaluamos desde el punto de vista técnico lo que necesita

nuestra región en aras de encarar el desarrollo y progreso no solamente de nuestra región, sino del país, con obras, obras emblemáticas, y nosotros justamente viajamos hasta Zaramiriza, Zaramiriza es un pueblo, si bien es cierto fronterizo que pertenece a Loreto, frontera con Amazonas, hasta ese lugar, no teniendo nosotros capacidad de gasto, no teniendo nosotros presupuesto, pero con esfuerzo logramos, ojo con el decano de Cajamarca, con el decano de Loreto, con el decano de Amazonas, con el decano de Piura, se dan cuenta de que el desarrollo lo miramos a nivel macro regional o a nivel macro región y entonces era la única manera de poder unir Loreto a través del río Marañón lo hace mucho más cercano a su travesía y técnicamente más viable por el calaje que tiene el río Marañón, lejos del río Yurimaguas. Entonces, bajo este punto de vista, lo único que se requiere es voluntad política, señores, ustedes tienen las credenciales justamente como nuestros representantes, los 130 congresistas es de llevar por el camino correcto al progreso y desarrollo de nuestro país, y solamente esto se hace impulsando grandes obras, como bien lo acaba de decir el congresista Walter, necesitamos generar zona franca y la zona franca precisamente está dentro de ese espectro que el área de influencia para el terminal marítimo de Lambayeque está darle valor y ahí se había consignado asignarle a la región Cajamarca un cierto número de hectáreas, está pensado consignarse un número hectárea determinada para la región Amazonas y de igual manera para San Martín igualmente para la región de Loreto. ¿Para qué? Para ponerla en valor, para ponerla en vitrina sus productos y hacerlos exportables, y no exportarlo como materia prima, y después nos vendan, y no traigan valor, sino sacarle el máximo provecho, generamos fuentes de trabajo para nuestros conciudadanos y le damos un valor agregado a nuestros productos y no se vaya como un insumo bruto. Desde este punto de vista, está clarísimo que el desarrollo, como bien dice Walter, y la hermandad, la comunicación y todos los proyectos hidráulicos existentes y los que faltan por ejecutarse, vienen correctamente y nacen de esta vertiente, precisamente de Cajamarca. Yo creo que eso nos va a permitir el desarrollo de lejos, por eso le decía Lambayeque, sin egoísmos, sin nada, sino mirándolo como una sola nación, como país se van a dar cuenta del potencial que tiene. Nosotros

también tenemos la región andina en la provincia de Ferreñafe, que se llaman 2 distritos Incahuasi y Cañaris, hay un potencial enorme para poder desarrollar de manera agrícola; hay un potencial enorme porque yo recuerdo con Colegio de Ingenieros también visitamos esa zona y se tiene por desarrollar 200 mil hectáreas prestas para un potencial agroexportador, ¿que es lo que necesitamos?, les decía: infraestructura vial y a duras penas, Señor presidente, señores congresistas, a duras penas estamos a 60 kilómetros y gobierno tras gobierno regional hacen el esfuerzo, ya están, digamos en Motupillo, ya está la infraestructura vial y de ahí faltaría un tramo de unos 30 o 40 kilómetros y estamos seguro que a nuestros hermanos olvidados de las zonas andinas lo vamos a tenerlos más cerca de la costa. Yo creo que estas obras de impacto regional que va a beneficiar al país necesitamos priorizar. Solo necesitamos, repetimos, articular y que los recursos y las decisiones políticas tengan ese sentido común y ese criterio de poder escuchar a los colegios profesionales, de poder escuchar a los distintos gremios y poder sacar adelante lo que en realidad nos conviene, sino fijense en ese terminal fluvial de Yurimaguas, es un desastre, los 12 meses del año ¿trabaja?, ¿produce?, no trabaja, no produce, el Colegio de Ingenieros en su momento lo advirtió, lo sacaron adelante por decisiones de carácter político, por eso les digo, si no se tiene la decisión política, el soporte técnico y la dosis social, estamos mal. Vamos a entrar al Bicentenario sin por lo menos haber sentado las bases, señores congresistas. Repetimos, es necesario prestarle atención al norte, y ojo, no porque nosotros seamos lambayecano, le pedimos que siga siendo la capital macro regional, Lambayeque, el piloto del norte. Ojo, porque la naturaleza así nos ubicó, porque la naturaleza dijo Cajamarca y sus 5 entradas y salidas las tiene por Lambayeque, San Martín lo tiene, Amazonas lo tiene, Ilo y Loreto ya les dije con el recorrido por el río Marañón nos acerca más a la costa, a la costa Lambayecana. Es de vital importancia y trascendencia para el desarrollo de nuestro país y más aún si se desarrollan los proyectos mineros postergados, tanto Cañariaco como por el lado de Cajamarca. Estamos seguro de que el Perú va a despegar en el tiempo menos que menos uno espera, repetimos aún post pandemia. Repetimos, porque

necesitamos desarrollar y crecer y despegar de con la mayor velocidad que todo el pueblo peruano requiere, repetimos, porque debemos ser modelo y ejemplo, 200 años ¿de qué? ¿de frustración? 200 años de vida republicana ¿de qué? ¿de solamente hablar de incapacidades, de solamente hablar de corrupción?. Fijense tener teniendo los talentos en la ingeniería nacional, miren la decisión que ha tomado de gobierno a gobierno, en fin, ya las decisiones están hechas, pero hay que sentar las bases para que esto empiece bien y los ojos deben estar bien puestos, tanto el Colegio Arquitecto, el Colegio de Ingenieros, porque repito, las obras de reconstrucción 21 mil millones de soles se han gastado casi 9 mil millones de soles, 9 mil millones de soles, en fin, en este tramo eso nos va a ayudar un poquito a la reactivación y generar puestos de trabajo, también la reconstrucción en el norte. Pero repetimos, hay que ponerle los ojos y hay que ser muy cuidadosos porque el talento humano, el profesional, el ingeniero peruano, te repito, está en la capacidad, solamente requiere oportunidad. Y ojo, que el Consejo Nacional del Colegio Ingeniero debe poner sus ojos bien claros en los consejos departamentales, no inscribir, no registrar de manera temporal para el ejercicio de la profesión de la ingeniería en las regiones donde se va a reconstruir. Dado este convenio que tiene gobierno a gobierno entre gobierno de Inglaterra, el gobierno peruano. Muchísimas gracias, no sé Walter si, perdón, me faltaba algo respecto a tu interrogante, qué debemos hacer con las cooperativas o las ex cooperativas agrarias ahora empresas agroindustriales, ustedes nuevamente, ustedes también tienen la decisión política de sacar adelante que ellos gozan de la protección patrimonial. Es una ley que Congreso tras Congreso los viene protegiendo a estos que dicen llamarse empresarios, que lo único que hacen es prácticamente ordeñar a estas empresas, que les corresponde a miles de familias que están condenados a vivir a la pobreza y repetimos, y no es posible que ellos todavía sigan cultivando con riego en bruto, es decir, su sistema de riego ni siquiera tecnificado, y pregúntele si están tratando de darle mantenimiento a sus pozos tubulares y están tratando de ampliar su frontera agrícola, nada; están condenados prácticamente, como dice Walter, la preocupación es válida, la preocupación de usted congresista y nosotros

que recogemos como institución, como Cámara de Comercio, lo único que les hacemos es trasladarla, pero la pelota está en cancha de usted. Muchísimas gracias presidente, y por su intermedio del congresista Walter Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Haga uso de la palabra a la palabra Congresista Benavides, de allí tiene la palabra el congresista Machaca.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Gracias. Es muy importante, señor Carlos Burgos, usted a mencionado algo que Chiclayo, me acordaba hace 13 años, cuando no sé si conocía usted al ingeniero Julio Kuroiwa un especialista en desastres naturales, hace 13 años que estudiaba cuando estudiaba en la Pedro Ruiz Gallo él ya prevenía que lo que iba a acontecer en Chiclayo en el tema del Fenómeno del Niño y en el tema, por ejemplo, siempre Chiclayo, el polvo en la ciudad de Chiclayo aquí se produce porque tenemos nosotros en Reque, hay bastante área descubierta, decía Julio Kuroiwa, y va a cambiar Chiclayo cuando toda esa parte del ingreso de Reque se llegue a habitar. Entonces ahí podría ser la zona franca para que produzca las grandes industrias, el área que tenemos ¿Cuántas miles de hectáreas? Y eso va a cambiar a Chiclayo, va a cambiar a Lambayeque, entonces sería muy importante, también con mi colega Humberto Acuña, poder también allí, entonces impulsar esos proyectos tan importantes que beneficien no solo a Lambayeque, sino a las regiones de Cajamarca, de Amazonas y a todo el país. Y también en otro comentario sería muy importante, amigo Carlos, que puedan ustedes coordinar con eso de las azucareras, es una gran preocupación como usted dice; esos empresarios que ingresan solamente a recuperar su dinero o llevar el dinero de los trabajadores y cuando ellos son sacados o intervenidos por otros empresarios, las deudas nadie reconoce a esas services o a esos trabajadores que han trabajado por meses ni a los socios, entonces esa es la preocupación que tenemos y esperemos pues nosotros dentro del Parlamento también poder impulsar justas leyes para que también los trabajadores sean protegidos y de manera cambiemos nuestra realidad de nuestro país. Eso sería. Muchísimas gracias, señor Carlos, si ha salido una excelente exposición que nosotros estamos muy comprometidos este Congreso de la República. Gracias.

Señor BURGOS MONTENEGRO: Gracias Walter por intermedio del presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Se inscribió primero el congresista Machaca, si estuviera el congresista Machaca. No está conectado el congresista Machaca, congresista Lozano Inostroza tiene el uso de la palabra por favor.

Congresista LOZANO INOSTROZA (UPP): Presidente. Buenos días. Buenos días a todos los colegas también una vez más. Y también saludar al señor Carlos el presidente de la Cámara de Comercio de Lambayeque, por su brillante exposición. Yo también represento a la región de Madre de Dios y nosotros también tenemos una preocupación con este tema del turismo, especialmente el tema del comercio también. Presidente quería hacer un comentario, el ministro de Comercio Exterior y Turismo, el señor Edgar Vásquez, anunció la creación de un Fondo de Apoyo Empresarial FAE para el sector turismo, que brindará una asistencia a las micro y pequeñas empresas, especialmente a las MYPES, que fueron golpeadas debido a la crisis sanitaria de esta pandemia de este nuevo coronavirus. Entonces, ¿qué mencionó?, por ejemplo, en RPP: estamos poniendo más de 500 millones de soles del fondo público para garantizar los créditos de los sistemas financieros que van a ser entregados a través del Banco de Desarrollo del Perú de Cofide, expresó en una entrevista el ministro de Turismo, el señor Edgar Vásquez. Explicó además que el programa tiene una característica diferenciada en relación a Reactiva Perú, porque ya sabemos que Reactiva Perú no ha beneficiado a los pequeños, solo beneficia a los grandes. Entonces por intermedio del señor Carlos quería preguntarle qué se puede mejorar, por ejemplo, en este fondo que quiere poner el gobierno quiere poner 500 millones para el tema de la reactivación de este caso, el sector turismo. ¿Cómo hacer para que llegue a los a los pequeños? Justamente empresarios que están en el sector turismo o a las comunidades nativas, por ejemplo Madre de Dios que están ligados netamente al turismo vivencial. ¿Cómo se podría mejorar? Para no tener esa mala experiencia, como por ejemplo un ejemplo claro se vio que se dió 38 millones de soles a el grupo El Comercio y encima que ha despedido a más de un centenar de trabajadores y que tiene incluso como principal accionista, señor Graña y

Montero, que también fue parte del grupo de Graña y Montero. Entonces, que no se repitan esas malas experiencias, eso quisiera escuchar al amigo Carlos, que he visto con mucho ímpetu y también nos está exhortando, que nosotros como políticos tenemos que tener decisiones políticas y también que vayan de la mano con el soporte técnico, el cual yo lo felicito. Muchas gracias señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Congresista Lozano Inostroza. ¿No se si algún un comentario de nuestro invitado?.

Señor BURGOS MONTENEGRO: Por su intermedio, el presidente al congresista Lozano es cierto, lo que pasa es que yo por eso le decía es mejor esperar unos días para poder articular y poder focalizar e identificar a estos pequeños y micros empresarios que han sido olvidados tanto en la primera como la segunda fase Reactiva Perú, dada estas circunstancias, esta coyuntura en donde, como bien dice el congresista, acaba de anunciar el gobierno los 500 millones, en principio, repetimos, ellos están agremiados. Si bien es cierto nosotros como cámara acogemos sus compromisos, acogemos sus, digamos, sus demandas, etc. Pero es el momento de poder juntarse con las MYPES. Es momento de poder juntarse, por ejemplo, acá nosotros en Lambayeque tenemos en la Asociación de Ahora Lambayeque, que aglutina precisamente a todo, a todas las actividades que encierra el mundo del turismo, llámese de guía turístico, artesanía, hoteleros, etc., transportistas, operadores turísticos, etcétera. Yo creo que solamente de esta manera se va a poder recoger por grado de antigüedad. Una primera fase es identificar el grado de grado de antigüedad, y segundo, preocuparnos, repetimos por qué aquel que no tiene respaldo crediticio, como es no tener antecedentes porque recién estaban haciendo ese sueño de este emprendimiento, no tiene acceso a los créditos del banco porque su empresa recién está empezando, no tiene antecedentes tributarios ¿Por qué? Repito, recién recién lo cogen en el trámite. Yo creo que en esta primera fase logramos identificar a ellos, estoy seguro de que lo segundo y lo tercero cuarto cae por su propio peso. Por eso les pido que a través de esta comisión en realidad le pongan las ganas. Y como es la preocupación del congresista Lozano de

orientar para que estos recursos no podamos estar ya lamentándonos una vez otorgado estos créditos, repetimos esta frase: "articular con los protagonistas". No sé si por su intermedio presidente he satisfecho la inquietud del congresista Lozano.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy amable señor Carlos Burgos. Si no hubiera otro señor congresista que quiera hacer alguna consulta. Bueno damos por concluida la exposición y las intervenciones de los señores congresistas agradeciéndole a nuestro invitado al señor Carlos Burgos Montenegro, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque, quedando autorizado para el uso de esta plataforma virtual en el momento que considere necesario. Muchas gracias Señor Carlos Burgos.

Señor BURGOS MONTENEGRO: Muchas gracias Presidente. Muchas gracias señores congresistas y la Cámara de Comercio de Lambayeque la ponemos a su entera disposición. Muchísimas gracias. Muy amable.

SEÑOR PRESIDENTE: Como tercer tema de la orden del día tenemos la presentación del señor **Olivio Huancaruna Perales, presidente de la Asociación de Exportadores de Lambayeque,** a fin de que puedan informarnos sobre el impacto en el sector exportación de la región Lambayeque como consecuencia de la Covid y las medidas y estrategias que se han implementado en esta situación de emergencia. Nuestro señor invitado, por favor.

Señor HUANCARUNA PERALES: Muchas gracias presidente, brindo mi saludo a los organizadores y a los participantes que están muy interesados en tratar de ver qué es lo que se puede hacer con esta parte del territorio peruano que ha sido subestimada, olvidado y pisoteado, quizás, a la orden, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy amable, por favor, sírvase a informar conforme ha sido invitado respecto de que nos informe sobre el impacto en el sector exportación de la región Lambayeque, como consecuencia la covid-19 y las medidas y estrategias que se han implementado en esta situación de emergencia, sabemos que no son las mejores, pero lo que definitivamente

necesitamos, de recoger de primera mano, cómo es usted en su condición de presidente de esta asociación y nos informes estos dos puntos importantes, gracias queda en uso de la palabra.

Señor HUANCARUNA PERALES: Muchas gracias Presidente. No sin antes felicitar a todos al Congresista Acuña, a Humberto y también al congresista que estoy viendo al congresista Benavides. Bueno, a ver, yo creo que hacer más diagnóstico quizás es redundante. Me agradecería mucho que si una pequeña reflexión que a habido posiblemente buenas intenciones, pero las cosas se han hecho bastante mal en general, no tengo idea clara de la cantidad de plata que se ha soltado con esto del gobierno, lo que sí me queda claro es que se ha usado tanto dinero y lo que se tiene es posiblemente en las manos es casi nada. ¿Qué quiero decir con esto? Que a habido uso de recursos en cantidades miles de millones, y que realmente que se ha hecho, ¿que tiene la sociedad peruana? Yo veo realmente muy poco, sin embargo, ¿qué hubiera sido? Qué hubiera hecho nuestro gobierno, y ojo, no estoy siendo destructivo, sino por lo contrario, qué hubiera hecho nuestro gobierno ahora si no hubiera habido esos ahorros de los 30 años de trabajo con diferentes formas o políticas, se ha podido ir acumulando cosas, entonces es ahí lo que es quiero dejar. Vamos al hecho de los efectos, digamos así o lo que se puede hacer en el sector desde el punto de vista del Gobierno, pocos, realmente pocos, tenemos conciencia de ese real aporte que hace la agricultura y específicamente la agroexportación a la economía nacional. Nosotros podemos ver y comparar cómo es que hay proyectos que hoy día son realidad y que antes han sido desiertos absolutos. Lo vemos en toda la costa norte y en Lambayeque también, en Lambayeque tenemos uno que se hizo con ayuda del gobierno y privado, pero también tenemos proyectos puros como es el de Cerro Prieto, cuya extensión y posiblemente da mano de obra entre 6 a 13 mil puestos de trabajo. Si eso lo multiplicamos por la cantidad de familias o miembros por familia, promoviendo como es la real fuente, la real fuente de trabajo, puestos orgánicos, con todo respeto y cariño, sólo digo que no lo crea ninguna institución estatal, porque en todo caso los puestos de trabajo que tiene o crea la institución estatal también son dineros que vienen de el ciudadano del sector privado.

Entonces lo que quiero dar a entender es que esa magnitud y esa importancia es que no se tiene en mente en la toma de decisiones y si es que realmente se trata de hacer esas cosas, deberemos tratar de ir realmente a hacer lo primero, qué es lo primero. Yo creo que lo primero, digamos si se tiene que crear puestos de trabajo orgánicos autosostenibles. Sin embargo, hay cosas urgentes como la que tenemos, que se deben atender definitivamente, con todo y tanto gasto que se ha hecho, acaso ¿cuántos hospitales han hecho el Perú? Nada con estas partidas. Por lo tanto, regresando al tema, es que los problemas son serios, son sistémicos, posibles. ¿Y qué es lo que se debería hacer? Tenemos un agricultor que si queremos integrarlo a la cadena productiva de agroexportación tenemos problemas, digamos, así que son crónicos. El productor no está integrado al mercado, el agricultor no está integrado al mercado, el agricultor no está integrado ni siquiera comunicacionalmente y el agricultor en general, por no decir en el caso específico de la agricultura rural, quizá un 90 y pico por ciento son economía informal. Y en esto coincido con lo que hablaba el presidente de la Cámara de Comercio, donde hay gente que realmente no tienen balances, no tienen cuentas bancarias, no tienen instituciones así no tiene eso que se muera. Así lo escuché de algún funcionario en algún momento. Entonces yo veo aquí digamos así, espaldas absolutas entre la realidad que es la economía informal y lo que es la formalidad o lo que es, digamos, el Estado en este caso. Entonces, ¿qué hacer? Yo creo que aquí cualquier tipo de apoyo ahorita es bienvenido, ayer estuvimos reunidos, no mi persona, pero sí hubo señores de la Junta de Regantes de acá de Lambayeque y algunos representantes de la Junta Regantes Nacional. Entonces estaban a gritos tratando de pedir alguna partida, digamos así. Veamos un "Reactiva Agrario", por decirlo de algún modo específico, que lo pedía, porque la situación es calamitosa y es de entenderlo. Pero dar una partida así de dinero que se soluciona burocráticamente soltando la plata o con una firma. Eso nunca llega a la gente o llega, pero llega uno, dos, tres, no llega a dos dígitos, todo se quedan en el camino. Como no lo sé. No es materia en estos momento, pero si realmente poner esos dineros en manos de burocracia. Realmente es mejor decirle a Dios porque crea más frustración, que esos dineros salgan y

no lleguen a destino. De eso tengo ejemplos que he visto que son muchísimos, como es el caso de la reconstrucción, que aquí en Lambayeque no se llamó reconstrucción, sino lo llamaron Colmatación. Y con el cuento de las colmatación salieron muchísimos millones ya. Hasta que venga el agua y lo deje en el mismo nivel, digamos así en que estuvo antes de la colmatación. Entonces vemos, vemos cómo es que cuando la plata se entrega, digamos así por canales burocráticos solamente y nadie hace y mira que la plata está en la mesa y sea controlada y supervisada, digamos así por ojos de sociedad civil, definitivamente creo que es una pérdida de recursos absoluta. Yo no creo que tantísimos miles de millones se haya gastado, haya ayudado a destino. Ya lo dije, ya lo dijo el presidente de la Cámara, también que solamente 9 u 11 artesanos fueron atendidos, pero conozco infinidad de casos de verdad se los digo de cómo es que hay gente que no merece, gente que ha fallecido, gente que ya no está, gente que está en otras regiones. gente que cambió su situación económica. No sé con qué criterio, pero sí me parece que es el criterio más absurdo para que no pueda ser controlado esas cosas y puedan entregarse los dineros de un día al otro. Gente que no está integrada, está en otros sitios, como puede llegar a enterarse de las partidas en 1, 2, 3, 4 días. Entonces yo no creo que esa sea la manera correcta. Por lo tanto, si hay esas sanas intenciones y que realmente toda la gente de la población lo necesita, lo necesita el sector turismo a gritos, pero creo que el mecanismo así debería ser un mecanismo donde intervengan instituciones, digamos así no solo uno o dos porque sería crear otra, otro paralelismo institucional donde nuevamente solo permiten la corrupción, cuando hay exclusivismo es corrupción. Usted ponga exclusivismo y encima ponga usted dinero, hay corrupción, ni lo dude entonces que los dineros sean puestos en la mesa en este sentido, a mí me da pena y lástima ver cómo quien no se ha hecho nada, absolutamente nada o casi nada, para ser más precisos. Con la tremenda partidas que habían de dinero de la reconstrucción, y esto es un cuento, es un cuento chino. A mí me dice oye, va a haber esta intervención de hoy día, le digo: Bueno, digo yo espero poco o nada. Hay actores nuevos, hay gente nueva, correcto. Bueno, simplemente nunca nos hemos negado a participar, hemos tenido muchísimas cruzadas en

silencio, cruzadas de diferente naturaleza con el covid, hemos participado con autoridades con diferentes instituciones acá, no nos hemos negado ni con uno, ni con el otro. Hay dos que no se llevan ahí, nosotros participamos con los dos. Hay tres que no se comunican entre ellos, participamos con los tres. Hemos tratado siempre de buscar esa unidad dentro de las limitaciones que hay. Pero sí es importante, creo. Sí, es importante. Y ahora sí quiero que haya un cambio, un cambio sincero y un cambio, porque realmente Lambayeque está haciendo absolutamente subestimado. Y yo lo digo esto porque también el congresista Benavides, el congresista Acuña, que realmente saben y conocen, puedo dar fe de eso, que a veces hay un dicho que dice: "perro chusco, cuando se le arrincona o muerde" Y yo creo que Lambayeque lo están arrinconando mucho y en ese sentido es bueno que haya este tipo de eventos para que pueda ponerse en mesa las cosas y yo participo en ese sentido. Digamos así desde el punto de vista en que han habido realmente situaciones donde una vez llegó en un avión un ministro que no voy a decir el nombre y trajo solo quinientas máscaras o pruebas rápidas quinientas para Lambayeque, quinientas. Y mover el avión de Chiclayo - Lima - Chiclayo. Creo que vale 25 mil soles, o sea, hay cosas que realmente no tienen nombre. Entonces todas esas cosas se van acumulando, se van viendo y creo que allí hay cierto comportamiento genérico en lo que es el quehacer estatal, y por otro lado, vamos viendo cómo es que las obras más importantes que hay con clamor lo están pidiendo desde antes de niño, durante el niño, después del niño, hasta ahora no se han hecho drenaje fluvial, es incomprendible cómo en una ciudad, Chiclayo, de la importancia que tiene en todo el nororiente pueda tener ese tipo de problemas sin solucionar todavía. Entonces, amén de las cosas específicas en el sector agroexportación que ha habido una burocracia, ha habido trabajo enorme, ¿Ha habido voluntad? Sí, la ha habido, hay que reconocer de parte del Estado, dada la emergencia de tratar de facilitar una cosa u otra, si ha habido, han habido problemas, pero se han solucionado, han habido cuentas conjuntas abiertas de todo el norte, donde se ha tratado de dar solución inmediata a cada tipo de problema que ha habido, no se ha detenido. No tengo conocimiento de que no se haya embarcado algunas cosas, algunos que tuvieron problemas pero

lograron arreglarlo. Pero sí es cierto que en caso, por ejemplo, del café, ha habido áreas importantísimas, zonas importantísimas donde ha habido un efecto por una medida ciega, por <ininteligible> la cuarentena, como ha tenido la pérdida de 30 a 40 por ciento de la producción en los cafetales en el nororiente, por ejemplo, hay muchísimas zonas. Lo sé, conozco, los he visto, no hubo gente que vaya a hacer la labor de cosecha. Se cuidó todo el año el producto y al final no llegó a la gente para cosecharla, eso se cayó, y las consecuencias y los daños económicos. En otros lugares posiblemente la cosecha estuvo más retrasado, el daño ha sido menor, no hubieron labores culturales, pero sí es cierto lo que ha sucedido entonces, el variadísima la economía macro regional. Pero sí creo que en este aspecto hay obras, por ejemplo, de infraestructura productiva, que la asistencia ha sido cero o casi, entonces, si no hay obras de infraestructura productiva, ¿qué es lo que se puede esperar? ¿Qué cambios se puede esperar para nuestro país? Entonces en ese sentido creo que hay obras en Lambayeque, hay canales, digamos así en Motupe, donde realmente deberían concluirse. Están, digamos, para un poco de gestión y a veces no hay coincidencia entre, digamos así, la decisión política, la decisión empresarial y la decisión de los beneficiarios, que no son empresarios sino son todas las comunidades, porque el líquido elemento, si llega, llega para todos, llega para la vida no solamente el hombre o de las empresas, sino para la vida vegetal y para todo. Entonces, yo creo que estoy de acuerdo a veces en todas las cosas que han hablado quienes me han antecedido. No puedo dejar de mencionar realmente lo que es el sector turismo. El sector turismo pertenece, digamos así, a todo lo que podría ser el intercambio internacional de las cosas. Es un comercio, es un comercio exterior. ¿Por qué? Porque depende del turismo. El verdadero turismo no tiene que ver con la visita interprovincial o interés departamental. El verdadero turismo es el turismo que viene del extranjero. Yo creo que aquí hay en nuestras autoridades necesitan a hacer labores mínimas. Nuestras autoridades nacionales, autoridades regionales, provinciales necesitan coincidir para que se hagan labores mínimas y sea Lambayeque realmente, cuando menos tratando de simular a esos corredores que hacen países que son fracasados, si han tenido su intento socialista y te

llevan por una ruta, cuando menos necesitamos hacer una ruta y que no se desvíen de la ruta, porque no hay mucho que exhibir. Por ahora todavía las riquezas de nuestro Lambayeque. Yo no quiero hacer extensivo porque sí me gustaría, si hay alguna interacción, poder hablar con las personas que puedan tener alguna pregunta, algún interés, encantadísimos y señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Ha hablado Olivo Huarancuna Perales, por favor si algún congresista quisiera hacer uso de la palabra está autorizado. El congresista Lozano Inostroza pidió la palabra, está autorizado.

Señor Huancaruna una consulta a esta presidencia en base a situaciones estas circunstancias, definitivamente complicada en todos los sectores y especialmente el sector que usted representa, ya ha mantenido reuniones con sus asociados y en función a ello Uds. han visto medidas y estrategias a implementar a corto y mediano plazo. Frente a esta situación de emergencia que atraviesa el país y en la cual Lambayeque - Chiclayo está también seriamente afectada?. Gracias, señor Olivio.

Señor HUANCARUNA PERALES: Correcto, mire usted, la comunicación es constante, sobre todo cuando ha habido estos temas del asunto nosotros hemos ido muchísimas cruzadas y hemos tenido sensibilidad y participación y ayuda de nuestros asociados. Y a mí me alegra muchísimo, porque esa sensibilidad, digamos así, cuando se usa no se pierde. Yo creo que es oportuno reconocer a nuestros asociados, muchos que en su anonimato han participado en varias cruzadas que hemos tenido y repito, no han sido motivo de publicidades y no han sido motivos a veces de atención directa, por un lado. Por otro lado, yo creo que en el sector, desde el punto de vista productivo, yo le mencioné el sector café, hay varias cosas, varios productos que si se ha tenido problemas por el asunto de mano de obra que no ha sido, no ha sido bien atendida, sería largo hablar de cada sector, yo no puedo hablar de uva, donde no se ha tenido suficiente gente para hacer las labores culturales que se tienen que hacer en el momento, no se ha tenido, digamos así, en algunos casos conozco donde no se ha tenido, digamos la oportunidad de

asistir a la planta en defensa del ataque de hongos y otras bacterias, porque cuando le cae ese tipo de micro fauna, digamos, se tienen que atender dentro de las 24 o 48 horas. O sea, no espera, no espera a ser atendido, digamos en el día tres, en el día cuarto, se tiene que atender hoy día es 24 horas, ni siquiera 48 horas, entonces, a veces se ha tenido algunos problemas y lógicamente consecuencia de daños y así, pero también es importante. Lo que quiero decirles es que gracias a Dios, que todas las plantas que son motivo de agroexportación son insensibles al Covit, son insensibles, o sea, ningún virus, que este virus humano ha puesto en jaque a la humanidad entera, no ataca a las plantas y las plantas han seguido su proceso de crecimiento, su proceso de ciclo de vida normal para llegar a la producción. Lo que sí es cierto es que han habido labores que son muy natural y normal, que se tienen que hacer para lograr productividad, porque cuando uno planifica eso lo hace en óptimas circunstancias, pero esas labores no se han podido hacer y si hay efectos, pero sí es cierto que de una u otra manera los exportadores han tratado de cumplir con sus compromisos. Han habido casos, pocos, pero sí han habido casos de baja de producción, entonces como tampoco, digamos, sus contratos han podido, ser tan óptimos, siempre uno contrata una producción, digamos en un porcentaje, digamos que hasta el momento, con ojo de que la gente ha podido tener, han habido otros casos donde nos ha afectado muchísimo en la parte del mercado, eso es real, no tiene que ver con la parte nacional, no, pero el mercado de un exportador no es el Perú, es el mundo y los mercados allá, digamos así. Si bien es cierto, digamos, ha habido flujo de todas las programaciones de los envíos, de las de los de los barcos por decirle de las embarcaciones, pero no todos los canales de venta en cada uno de los países han estado operativos, tal es el caso. Digamos que en la mayoría de los países ha estado abierto solamente supermercados, pero la gran producción que se hace y se envía, digamos así a los importadores, a los grandes importadores, a los distribuidores, por ejemplo, en Europa tienen ustedes tienen Holanda, Amsterdam y Rotterdam, que son los grandes receptores de la producción global, sin embargo, ellos han podido, de una u otra manera, solamente entregar la mercadería a través de los supermercados y no a través de

todos los otros canales. Y eso ha tenido como consecuencia baja merma en los precios, sí, mucha merma en los precios. Tenemos el caso de la palta, que ha bajado muchísimo. Entonces el agua también se tiene problemas. Son consecuencia, digamos así, propias de esta realidad que se ha tenido. Y en ese sentido creo que hay muchísimo para escribir o hablar sobre eso, pero definitivamente me encantaría que ahora nos ocupemos de nuestro país, Perú y de nuestra región al norte en general y específicamente en Lambayeque. Porque si uno mira al sur o mira al norte o mira al este de lo que es Lambayeque, uno ve que las cosas están siendo asistidas o atendidas de manera diferente. Yo reitero un poco, disculpe, decía quiero que me excedí bien, si está contestado bien.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Olivio, la congresista Matilde Fernández, por favor, tiene uso de la palabra. Adelante congresista Fernández tiene la palabra. Congresista Fernández active su Audio, por favor. Congresista Fernández. Audio. Gracias!

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): ¿Presidente se escucha? Gracias, muy amable. Saludar al señor Olivio Huancaruna Perales por la exposición. Quiero hacerle algunas preguntas con relación al tema que ha expuesto el señor Olivio. Señor Olivio ¿Qué productos mayormente exporta esa región fuera del país? ¿Ciertos productos se quedaron en su región? ¿Cómo la han puesto a disposición? ¿Vendiendo en mercados itinerantes? y al mismo tiempo también preguntarle si ustedes están en contacto con la dirección de producción que tiene sede en cada región. Porque le comento esto en Cusco, la dirección de Producción ha cooperado plenamente con los productores para movilizar la mercadería y poder hacer los mercaditos itinerantes, como se ha puesto el nombre, entonces lo poco que se ha podido salvar de la cosecha, pues han podido salir al mercado. Y con este tema de los bonos para la agricultura. ¿De qué forma o cuánto porcentaje de agricultores se han podido beneficiar? Gracias.

Señor HUANCARUNA PERALES: Gracias, nuestra realidad es un poco diferente, en nuestra realidad, yo le puedo hablar con total certeza el agricultor está absolutamente desconectado del mercado. Aquí tenemos un valle, por ejemplo Valle de

Zaña, un poquito más allá, poblaciones de Tacana, hemos tenido sandías que venían al mercado local, no al mercado para exportación, donde estaba 10 centavos, 15 centavos una sandía y rogaban y lo trataban de dar hasta gratis en determinado momento, porque si esa fruta se pudría, el agricultor tenía que gastar para limpiarlo en sus campos. Entonces aquí hubo en algunos momentos, posiblemente un extremo de lo que podría ser, de lo que podría ser las medidas de cuarentena, y la gente lo ha tomado religiosamente, pero esas han sido las consecuencias, entonces los mercados itinerantes no ha sido una práctica, ha habido intentos, digamos, así que las fuerzas por principios en economía, donde no hay vacíos, los vacíos se llenan inmediatamente, pero no ha sido una situación de política, ni por el lado del Estado ni por el lado privado, sino han sido intentos de poder asistir para poder solucionar problemas que la mayoría de las familias que somos una economía absolutamente, mayoritariamente informal en Lambayeque y en Chiclayo especialmente. Eso es lo que se ha dado, han habido coordinaciones sí muy serias, bastante con la gente. Nosotros aquí en Lambayeque se explota el café, se exporta uvas, se exporta paltas, se exporta arándanos y varios otros productos que están en proceso de crecimiento, pero digamos, la esencia de esto es que todo ha podido ir saliendo con dificultades, repito, las dificultades se han presentado en el mismo proceso de labores culturales, en proceso de cosecha, en proceso de procesamiento mismo, pero sí se ha tratado de dar salida. Yo no he venido con un lenguaje pesimista, destructivo, sino que he tratado de ser un poco descriptivo e interpretando las realidades extremas. En pocas palabras, porque sí han habido casos muy serios. Yo creo que esto de los mercados itinerantes Lambayeque no tiene realmente. Tiene proyectos de hace décadas que están ahí encarpetadas y no se le ha dado la debida atención. Yo creo que ojalá pueda darse una salida y no uno ni dos, sino varios varios tipos de mercados, quizás se podría hacer porque a Chiclayo le llega de muchos lugares de diferentes lugares, como mencionó el presidente de la Cámara, también le llega, y elementalmente, la condición más importante que viene de parte de Cajamarca, viene de San Ignacio, Amazonas, San Martín, absolutamente la producción y todo lo que es la labor productiva sale de esas

regiones para la costa, a través de Lambayeque y de San Martín, de todas la Amazonas y de todos los lugares. Entonces yo lo que quisiera es ser entendido en ese sentido de que los efectos que han habido como consecuencia de este problema de Covit definitivamente lo han solucionado no de forma orgánica, no de forma orgánica, hemos tenido inconveniencias, posiblemente que no se haya habido una coordinación elemental, han habido intentos de coordinación entre nuestras principales autoridades, pero no se ha logrado y como consecuencia se a formado un comando Covit que también ha hecho sus intentos y todo, pero él tenía la voluntad, los recursos estaba por otro lado y han habido cosas, mucho peruanismo en este sentido, entonces hemos tratado de estar un poco encima de las cosas y tratando de llevarnos bien con todos, con todos absolutamente. Y se ha hecho de una u otra manera lo que lo que con sentido, bastante buen sentido común se han podido hacer cosas en esa dirección, no? Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo culminado con las intervenciones, agradezco la participación del señor Olivio Huancaruna Perales

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Señor Presidente pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE: Congresista Acuña tiene la palabra.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Gracias, Primero para saludar al empresario Olivio Huancaruna, por ese mensaje que nos da de una manera empresarial. Yo quería hacer unas preguntas. Si bien es cierto el día de hoy la economía del país, y en el futuro va a ser el agro exportación y mejorando y ampliando la frontera agrícola a través de proyectos de irrigación importantes a nivel nacional, la construcción de presas a nivel nacional; Por qué nos damos el lujo de perder el agua durante el tiempo de averías lluvia?

Señor HUANCARUNA PERALES: Repítame la pregunta por favor congresista, tuve una interrupción

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Muy bien señor Olivio, mi pregunta es lo siguiente. Que si bien es cierto, el futuro del país va a ser el agro exportación, porque lo que genera mayores puestos de trabajo, y usted es lo explicado con un proyecto acá en Lambayeque con el señor Prieto, y eso pasa a nivel nacional, pero sin embargo nos damos el lujo de perder el agua en el tiempo averías y nos falta una política y una voluntad política de construir presas a nivel nacional para ampliar la frontera agrícola, pero cómo usted ve el tema de la agricultura familiar que el día de hoy está abandonada en el país del pequeño y mediano agricultor, que no es rentable, solamente siembra para sobrevivir, para subsistir prácticamente el día de hoy. Y qué piensa usted de la problemática de las azucareras en la región Lambayeque, que antes eran el motor de desarrollo de la región y el día de hoy se ha generado un problema más que en desarrollo y progreso de Lambayeque. Entonces es un tema fundamental porque entendemos que si bien es cierto el Estado. Habla de un proyecto de Procompite donde los gobiernos regionales deben invertir el 10% para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas en cualquiera de la modalidad. Pero sin embargo, eso sí, se está reactivando en dos o tres regiones del país, por ejemplo, como Cusco, como Ancash, que tienen canon minero y los gobiernos regionales que no tienen canon minero no tienen esa oportunidad, entonces creo que es un tema que no está funcionando el día de hoy, entonces, la pregunta sería ¿qué hacer para impulsar la agricultura familiar que viene abandonado hace muchos años en todo el país?, muchas gracias,

Señor HUANCARUNA PERALES: Gracias congresista, voy a empezar por las dos cosas primarias, una de sobre el líquido elemento que se va al océano y nadie lo utiliza y que deberá hacerse como complementario. Ustedes saben que hay un proyecto importante de unas ocho represas, ocho reservorios no grandes, pero sí bastante suficientes como para evitar esa pérdida de agua. Y toda esa retención de agua se convierte en producción, se convierte en riqueza. Están todos los valles que tenemos acá en Lambayeque, yo creo que eso tampoco se le ha dado el debido apoyo, porque realmente no hay población y como no hay población no hay electores. Como electores no le interesa a ningún político. Lo hago con cariño y con respeto,

Usted me conoce Congresista Acuña, Lo hago con respeto, aquí no es una crítica personal, esto es algo sistémico. Entonces, por eso es que este tipo de obras no se hacen. Lo mismo es en el puerto, el puerto. Es imposible creer que hay autoridades que no saben la función social que cumple un puerto y creen que el puerto es para el exportador, Y no saben que el puerto es realmente una asistencia directa a la gente que hoy día no está adherida al sector agroexportador, La gente que hoy día está sin trabajo tiene enormes posibilidades de poder conectarse ¿A qué? A poder ser parte de esta gran obra o aspiración que podría ser para todo el norte y toda la costa del Perú, Teniendo un puerto cercano. ¿Y por qué puerto? Porque la competencia afuera del mercado global, Uno compite con el mundo entero. Se compite en céntimos, en milésimas de céntimos de dólar, Se compite en milímetros, en milímetros de distancia, por un milímetro de un centímetro, si usted le da varias vueltas en millones de productos, son millones de soles, millones de dólares, que de aquí iba 350 kilómetros hasta Paita, ida, y vuelta vienen vacíos, son 700 kilómetros por cada viaje que uno hace, o sea, es inconcebible transportar un quintal, en este caso café para allá, en vez de tenerlo aquí, a 10 kilómetros de nuestro puerto de Puerto Eten. O sea que cuando no se concibe realmente el punto de vista productivo y solamente prima el odio, o prima la envidia o se impone un criterio ideológico y se deja de lado lo que pueda ser la infraestructura productiva. Se puede hacer cualquier cosa, menos obras de desarrollo. Y ahorita paso a su pregunta Presidente, pero esas dos cosas son importantísimas, el puerto y el agua, retener el agua que no se siga yendo al océano. Entonces respeto a la agricultura familiar. Yo sé que aquí mi versión no es política, la agricultura familiar no va a cambiar presidente, este es un cambio generacional, es un cambio cultural. Si se puede hacer cambio, sí, pero no a corto plazo sí ¿que se puede hacer? Se tienen que hacer proyectos donde haya familias en cada distrito, en cada provincia, en cada distrito, en cada caserío, en cada centro poblado. Identificar las familias que les interesa y son por naturaleza gente acomodada gente que quiere hacer el cambio ¿Y qué significa eso? Significa que definitivamente esa gente se le tiene que dar ese apoyo, eso da un despertar a los vecinos, a los seguidores, y eso sí se

puede multiplicar, no hay otra manera. Allí sí el Gobierno tiene que ser demostrativo, con experiencias in situ, no burocráticas, discúlpeme que lo diga, el INIA está esperando recursos para hacer sus fiestas<ininteligible>, pero que lleven eso realmente a multiplicar las cosas en lo que podría ser lugares reales donde se difundan esas nuevas prácticas, definitivamente no se hace de esa manera. Entonces, si usted me pregunta eso, yo le diría que hay varias formas que se tiene que ver, digamos así. Una ahorita urgente, si hay que estar claros en tratar de ver de que esto es un cambio cultural y a una persona que no estudió, que no se alimentó cerebralmente, digamos así en la adolescencia o en la temprana juventud, es difícil cambiarlo, pero sí hay gente que tiene el instinto vivo, activo a esa gente en cada lugar, si se puede hacer labores y parcelas demostrativas para poder integrarlo a la infraestructura ya instalada que existe ahora y poder hacerlos a ellos indirectamente exportadores. Eso sí se puede hacer, eso se ha hecho en café, en café soy uno de los actores, modestamente esto congresista y presidente. ¿Dónde? Cuando se uno en un cerro del nororiente y miraba al fondo, al final ahí veía al último cerró, llegaba uno, allí no hay carreteras, llegaba a ese cerro y volví a mirar y había infinitos cerros y llegaba allí, usted se iba y llegaba, detrás de esos cerros encontraba un cafetalero con su media hectárea, con su hectarea, ese hombre estaba integrado a la cadena cadena exportación a la cadena productiva. Entonces, ¿eso se puede hacer en la costa? Si se puede hacer definitivamente que se puede hacer, pero un Reactiva, como nos están pidiendo, ayer hemos tenido una reunión, yo no participé porque estuve exactamente en el parque eólico de Huambos ayer, y estuve viendo aquí indirectamente con las consultas y se necesita un reactivo agrario? Sí, pero no al estilo clásico, no al estilo tradicional, no al estilo, donde agarran y se llenan los papeles a fulano, zutano, mengano y perengano, no. Esa plata debe estar en la mesa ¿para qué? Para que las autoridades respectivas den cuenta, no dan cuentan nada a nadie. Toditito el festín de recursos dicen: "se apoyo, se apoyo" con titulares. Pero eso nunca llega a la gente a quien debe llegar eso, eso es lo que pasa en el Perú. Se ha soltado tanta plata, yo creo que hay una nueva clase de ricos en el

Perú. Son los amos del empleocracia, por ahí con otro tipo de cosas que no quiero meterme en eso, pero eso no se hace. Si uno quiere hacer las cosas así no se hace. Si no hubiera habido nada de plata ¿qué hubiera hecho el Gobierno? Y ahorita todo el mundo quiere hacer festín o quedar bien distribuyendo, dando plata solamente. Aquí tiene que ir acompañado. El sector político y las autoridades, claro que sí, con las normas, claro que sí, <ininteligible>. Si usted le da la autonomía a ellos para que ellos distribuyan la plata, se lo tiran. Discúlpenme la expresión, pero no hay tiempo de estar hablando mucho y esa palabra se resume en muchas cosas. Entonces yo lo que quiero decirle es que hay, que participar en las instituciones, claro, en este caso hay junta de regantes, hay otro tipo de sesión en cada comunidad existen grupos cuando la gente tiene un grupo y es activo, esa agrupación viva de cada centro poblado, de cada anexo tiene un comportamiento transparente, honesto, su comportamiento en grupo es diferente en su comportamiento individual. Individualmente pueden hacer sus payasadas, pero en grupo, no, en grupo hay más transparencia que individualmente, entonces, hacer participar ahí? Definitivamente yo creo que la agricultura sí se puede integrar, si, no es inmediato, esto hay que verlo así, pero si se tiene que ver todo lo posible para que las parcelas demostrativas puedan tener la asistencia ¿de que? de todo lo que se necesita para hacer agricultura, ¿se puede hacer? Por supuesto, conozco cantidad de casos casi en todos los valles acá en la que conozco, donde son los hijos y los nietos de los propietarios de las tierras que han permitido o le dan por un año, por dos años y hacen agricultura ya con riego tecnificado. Ellos saben el valor del agua entonces si nosotros digamos como Perú, pusiéramos la atención en allá definitivamente podríamos estar hablando de cambios reales. ¿Por qué? Por qué no se le regala solamente una parcela demostrativa puede verse, puede hacerse, pero si eso va acompañada por decirte del sector privado y que no tienen que ir a aprender, ni tampoco tienen que ir con un instituto del Estado, el INIA. ¿Por qué? Porque ellos tienen acumulada experiencia, pero burocrática la vida real, el sentido de economía, porque la agricultura que quiere y usted me pregunta es todo congresista debe ser una agricultura para

crear riqueza, para tener utilidades, no para sobrevivir, y a usted en su descripción lo hace ¿Qué hacemos con la agricultura?. Se tiene que ser tierras donde se produzca riqueza, hay que amar la riqueza, no hay que vilipendiar, no hay que confundir ni mezclar con términos ideológicos. Los que quieren ideología, sí odian la riqueza, odian al rico, sí; quieren un país rico, sí, pero a la hora que se ven a una persona que ha podido tener éxito por diversas razones, lo primero que hacen es destruirlo. entonces, esas cosas no. Usted quiere que cambie la agricultura, como yo lo quiero, como todo el mundo quisiera. La agricultura familiar, sí. Démosle ese apoyo, pero una orientación y una conexión para que lo que van a producir esté conectada y todos los primeros frutos de ese experimento estén conectadas a la cadena productiva. ¿Esa cadena productiva pueden ser privados? Definitivamente, porque no hay que autoengañarse creyendo que el Estado le puede hacer las cosas. En el mundo funciona el sector privado, por lo tanto, si nosotros hacemos conexiones desde acá en esa dirección, definitivamente estamos haciendo una cadena productiva global. Por lo tanto, esas experiencias que son deben ser modestas pero variadas, en lugar geográficamente, variadas en sectores, variados en productos, creo que sería lo mejor que se podría tratar de hacer en ese sentido Congresista, si tiene una repregunta encantado, si he sido claro, si no, por favor, estoy a sus órdenes, Congresista Acuña.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Por lo que veo presidente, quedó una pregunta pendiente qué hacer con las empresas azucareras que al día de hoy, más que ser un eje de desarrollo de la región, es un problema.

Señor HUANCARUNA PERALES: Correcto. Mire, yo le voy a decir es una vergüenza. Si es una vergüenza ¿Por qué? Porque, tiene que la salida ser empresarial, no nos engañemos, la salida no es política, la salida no es de naturaleza jurídica, la salida no es social, la salida es empresarial y empresarialmente tiene que verse todo eso, lo que ha habido en Lambayeque no es, yo podría decir casi con certeza, que no ha sido una salida empresarial. No quiero entrar al detalle, pero lo que ha pasado es realmente penoso para nuestro Lambayeque. Sin embargo, sí le puedo decir lo siguiente, que

aquí el Estado tiene que ver en todo esto, Sí; porque ha habido instituciones donde ha tenido una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, administraciones judiciales, imagínese, entraba uno, a la otra, a la otra, a la otra y la otra. Entonces ¿quién hace eso? El Poder Judicial, entonces es quien tiene que hacer, digamos así las instalaciones, tiene que hacerlo el juez acompañado de la Policía, quien la policial, el Estado, ¿quien es es el Poder Judicial? El Estado, cuándo van allí tiene que haber un fiscal, ¿quien es el fiscal? el Estado, entonces ¿Y los efectos económicos para quién van? Van para esas empresas, vemos en todos los departamentos que producen utilidades y las utilidades generan impuestos y los impuestos es para el Estado, entonces, en este caso, ¿cuánto recauda la Sunat en Lambayeque? En ese campo específico, nada. Por lo tanto, quienes la Sunat, el Estado y vemos que es el Estado que se dispara a los pies por sí solo, es el Estado Poder Judicial, el Estado juzgado, el Estado fiscal, es el Estado policial, el Estado Sunat, todo está ahí. Entonces yo creo que aquí una mesa intersectorial podría dar una salida empresarial, porque si esto se da, como he escuchado a muchos, se dan los trabajadores, venimos desde el años 60, 70 y son 50 años de cooperativismo y pseudo cooperativismo, porque las actuales empresas, se manejan como cooperativas y así, entonces eso no va a ningún lado, no va a ningún lado. Hay nombres de personas allí, pero en sí la esencia ha sido casi la misma. Entonces, si no hay una reestructuración, no existe realmente una reingeniería al interior, eso no va a cambiar. Digo esto por experiencia propia, porque en determinado momento una sembradora que fue una cooperativa se compró se encontró casi 400 trabajadores, se bajó a 80. Hoy día se necesitan sin temor y se necesitan de 600 a 2500 personas, en una época donde hay alta demanda. Es una pequeña empresita. Es decir, si esas empresas fueran altamente orientadas a la exportación, gente faltaría para trabajar, gente faltaría. Esto señor congresista, por eso es que le digo aquí sí se necesita, quizás y ahí le puedo decir a usted quizás alguna mesa intersectorial. Sería bastante importante para una salida ya definitiva a estas cosas, no?

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Presidente la palabra Walter Benavides.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra congresista Benavides.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Muchas gracias, hemos podido escuchar la exposición. Es muy importante, sabemos que el sector privado es muy importante para poder generar y dinamizar la economía en nuestro país. Una pregunta sería al amigo Olivio en el tema de soberanía y seguridad alimentaria ¿Cuál es su posición en este proyecto? Que mi persona ha presentado al Congreso de la República para poder darle la atención adecuada al pequeño agricultor, al pequeño, a nuestros pescadores, también son nuestro pequeño pescadores, artesanos, también hemos podido ver que a nivel de las empresas azucareras, como menciona, pero las grandes administraciones sabemos cómo han ingresado a posicionarse de estas empresas azucareras y poco a poco ellos cuando han ingresado, pues se han adueñado de los terrenos de estas empresas y ahora son grandes empresarios grandes, agroexportadores. Entonces también desde aquí el Congreso de la República tiene que tomar las medidas necesarias y sería muy importante también impulsar la asociatividad, si no, nosotros al pequeño agricultor no le damos infraestructura, como usted dice, la carretera y chacra poco o nada podría mejorar porque ya no siembra, puede tener cinco o seis hectáreas para poder sembrar café, pero si tienen que sacar a una hora, dos horas a la carretera, ¿de qué ganancia les podemos hablar para el pequeño agricultor? Entonces, ¿quién gana? El que gana siempre va a ser el empresario el que compra para el agro exportador. Y también que qué coordinación tiene con las cooperativas, por ejemplo, cafetaleras, que hoy el café es un producto de agroexportación muy importante. Que Cajamarca todo el norte tenemos a San Ignacio, tenemos Jaén, tenemos parte del norte de Cutervo que producen en cantidades. También están exportando a Estados Unidos y abriendo mercados a China. Entonces es muy importante también saber cuáles son las coordinaciones que tienen con estos sectores. Eso sería presidente mi participación. Muchísimas gracias.

Señor HUANCARUNA PERALES: Muchas gracias congresista Benavides, me encantaría conocerlo, tratarlo. Usted no sabía que yo existo ni yo de usted congresista. Lo escuché en su intervención, la primera que tuvo y realmente me agradó, en primer lugar por la identificación andina que tiene. Ayer estuve en Huambos, parque eólico que se está haciendo y no sé su fuente ideológica, pero para lo pertinente lo hago con todo respeto y con mucho cariño, Y que la próxima vez que vaya a Chota pase por acá, ojalá nos podamos a encontrar congresista. Habla usted de soberanía, Yo creo que son términos, lo hago con cariño, el congresista Humberto Acuña me conoce, lo hago con cariño, pero yo no creo que hay cosas que no pasan por ideología, pueden pasar por algunas cosas de naturaleza un poco política para reformar, para orientar, para normar algunas cosas, sí. Pero no pasa ¿Por qué? Porque ¿qué producto es oriundo del Perú? Si no hay productos oriundos, ¿de qué soberanía hablamos? Ni el arroz es oriundo, ni la caña de azúcar es oriunda, ni el café es oriundo del Perú, no es oriundo, entonces seguridad alimentaria tampoco, si tenemos la conexión con el mundo nosotros no deberíamos producir azúcar, no deberíamos producir arroz, porque la rentabilidad por hectárea que dan esos productos es ridícula, ridícula respecto de lo que podrían producir para exportación. Claro que no todo es oro en exportación, porque también se quiebran empresas de exportación, pero en promedio hablando habría mucho más intenso. Una cosa es que usted esté detrás en la punta del cerro, donde no hay agua, y otra cosa es que esté en el valle, que siquiera tiene agua cuando llueve, pero no es la punta del cerro necesariamente. Entonces yo lo que quiero decirle es que seguridad alimentaria no va a haber nunca, O sea, es por demás querer competir o en todo caso tendría que meterse mucha tecnología, mucha investigación para hacer que nuestros arroces de la costa puedan ser mucho más eficientes, mucho más competitivos que los países donde son expertos, que son el Asia. Están lejísimos, sí, pero incluido el transporte sale del dejes mucho más barato que lo que produce nuestra agricultura familiar, como lo dijo, o sea, eso no tiene sentido, es un sí sin sentido económico. Entonces, hablar de soberanía y hablar de seguridad alimentaria es absurdo desde el punto de vista actualmente, porque por todas las cosas que dan cuenta,

entonces ¿qué hay en todo esto? orientemos nuestra economía, nuestras familias de campo, desamparadas, olvidadas, ignoradas, orientemos, en integrarlas así, lo que usted habla de cadenas productivas o habló de la asociatividad es correcto, se tienen que hacer eso porque ningún agricultor puede nunca juntar, digamos así, un contenedor, que es la unidad mínima rentable para poder exportar a cualquier destino del planeta. Sin embargo, lo que le puedo decir a usted se puede hacer ese tipo de cosas, claro, pero se puede hacer utilizando también canales privados, si; el libre mercado le da a usted la infinidad oportunidades de elegir usted los canales que puedan dar. Me encantaría, lo invito para cuando pase por acá estos congresistas vamos a hablar. Yo creo que hay muchas cosas que se pueden hacer, tenemos un ejemplo, hay agrupaciones que se han hecho el mismo Huambos están ahí y yo creo que hay muchísimas cosas que se pueden hacer. Le habla quien desde los años fines de los 70, 80 se ha dedicado a hacer labor, digamos, de reconversión agrícola y, sobre todo, de buenas prácticas en café, que ha sido bueno para el norte, nororiente y para el Perú entero.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor Olivio Huancaruna Perales, Gracias por su participación. No habiendo más participación de señores congresistas.

Señor HUANCARUNA PERALES: Una cosa final señor presidente, mi nombre no es fácilmente pronunciable, pero Huancaruna, Huanca significa piedra, piedra sagrada y runa es gente, hombre. En todo caso, es hombre de piedra sagrada Huancaruna, gracias presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Huancaruna Perales agradecido por su participación. Esperamos tenerlo pronto o en todo caso cuando ya se reapertura las actividades podré estar en su zona para poder compartir del conocimiento y la experiencia que usted tiene, muy agradecido, queda autorizado para abandonar esta plataforma virtual. previo su saludo a esta comisión.

Señor HUANCARUNA PERALES: Muchas gracias Presidente, muchas gracias al congresista Lozano, muchas gracias al congresista Benavides y congresista Acuña. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Por cuarto tema de la orden del día tenemos la presentación del **Señor Dante Díaz** **preside la Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo APAVIT de Lambayeque**, para que nos pueda informar igual sobre la problemática y la crisis de su sector turismo en su región Lambayeque y el plan y medidas que requieren en la región, en su región para la reactivación del turismo. Por favor, nuestro invitado el señor Dante Díaz, pedimos por favor, ingrese a esta plataforma virtual y quede en uso de la palabra.

Señor DANTE DIAZ: Buenos días, gracias señor Presidente y gracias a los congresistas que nos han invitado, en realidad para nosotros es una oportunidad poder exponer la situación que vivimos en nuestro sector, el sector comercio exterior y turismo, así como los amigos del equipo técnico. Por favor, nos ayuda, perfecto. Entonces hemos escuchado el diagnóstico tanto del sector del comercio exterior como turismo, pero lo que yo quiero presentar acá un poco es como qué propuestas desde el sector privado vamos a ayudar para sacar adelante este sector en nuestra región. La siguiente, por favor. Es importante para empezar en la diapositiva anterior podíamos apreciar todos los gremios, los cuales estamos trabajando en conjunto, en unión para el desarrollo de la región Lambayeque. En esta presentación y contamos con congresistas de Cajamarca, de Lambayeque, podemos observar que Lambayeque se convierte en ese puerto estratégico que nos ayuda a podemos apreciar la institucionalidad, los cuales estamos unidos todos, desde <ininteligible>, Lambayeque, ahora Perú, la <ininteligible> de Turismo del Lambayeque, el Colegio Licenciados <ininteligible>, la reserva de Chaparrí <ininteligible>. Todos los presidentes de estos gremios de Lambayeque están participando en esta propuesta. Con ellos hemos desarrollado esta iniciativa para poder presentarlos a ustedes, señores congresistas, y tomar las acciones y medidas pertinentes, muy bien la siguiente por favor,

SECRETARIO TÉCNICO: Señor presidente tenemos problemas de conectividad.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Dante Díaz con tranquilidad vaya dando su informe porque tenemos problemas de conectividad

como han dicho el secretario técnico, agradecemos su comprensión.

Señor DANTE DÍAZ: Como podemos apreciar, Lambayeque tiene una vocación turística, ya el gerente lo mencionó tenemos seis museos. Un momento por favor para poder tener la presentación en otro dispositivo. Si me dan un minuto.

Bien como les iba contando Lambayeque por su eje estratégico necesita la gestión de carteras, la gestión del Puerto Eten que lo mencionaba en el tema de comercio exterior, y también porque nos ayuda nos da esta posición geoestratégica para trabajar en conjunto con todas las instituciones el tema del desarrollo de la nor amazónica, recordar que Lambayeque es la puerta de entrada internacional, tenemos un vuelo de Panamá, lo cual nos ayuda a nosotros <ininteligible> las regiones de La Libertad y Piura, Tumbes, Amazonas, San Martín y como bien lo dijeron, podemos llegar a nosotros hasta Brasil. Entonces, el desarrollo geoestratégico de Lambayeque es muy importante, porque va a ayudar como el amigo lo ha mencionado a otras regiones de nuestro nororiente y se tiene que convertir en ese seguro destino turístico la nor amazónica, en el sentido que permite desahogar al Cusco a llegado momentos en que el cuzco tiene sobrecarga de turistas y nosotros otros en el norte tenemos toda esa potencialidad para desarrollar, la siguiente por favor. Entonces Lambayeque, como ya lo ha mencionado, tenemos esa vocación turística que une a toda la nor amazónica, estos seis museos, dos áreas naturales protegidas, una área privada que es Chaparrí y 186 recursos turísticos inventariados, en estos recursos tenemos playas, la gastronomía, la arqueología, manifestaciones culturales, lo cual hacen hacen a Lambayeque un destino de vocación turística que está en nuestro plan estratégico regional. Siguiendo por favor, el gerente ya lo mencionó, pero es importante puntualizar esto, nosotros recibimos más o menos 1 millón 100 mil turistas en Lambayeque, turistas, aquellas personas que pernoctan, el 37% es turista nacional, o sea los que vienen de Cajamarca, del norte, de Chachapoyas, de Lima, y 3% el turismo receptivo, como bien lo mencionó el señor Huancaruna es importante fortalecer también nuestro destino para tener mayor turistas receptivos que generen mayor renta, mayor valor a las empresas del sector turismo. Muy bien la

siguiente. Este es un cuadro que el ingeniero Humberto, nosotros como gremios del sector que hemos preparado, donde mostramos realmente con data de estadística, cuál es la verdadera situación del sector, mire nosotros contamos con 646 hoteles categorizados, 1300 restaurantes, 76 agencias de viaje, 4209 artesanos, guías 109, licenciados en turismo 1800, y transporte turístico 40. Ellos, en promedio, tienen una cantidad de trabajadores allí, en total de trabajadores directos del sector, estamos hablando de 20 mil familias que se dedican a este sector, que en este momento el 98% no tiene ingresos. Estamos hablando de una gran cantidad de directos, de indirectos eso se multiplica por tres, estamos hablando de 60 mil personas, entre taxistas, gente de trabajadores indirectos. También hemos sacado que la unidad de medida, por ejemplo, en un hotel, es la cama, en los restaurantes son las mesas y una agencia de viajes el paquete turístico, en artesanos la unidad de medidas es la artesanía y guías, y tenemos un precio promedio de costo por cada unidad de medida y los días que hemos para el total ha sido una proyección. En un escenario mediano, o sea, poniendo a 70% de la ocupación del sector, puedo decir señor Dante pero nosotros no vendemos todo y entonces le hemos dado un escenario de ocupabilidad del 70%. Las empresas del sector directamente del turismo estamos perdiendo hasta el momento 112 millones de soles y eso quiere ver la repercusión de empleos que genera para nuestra región Lambayeque. El sector turismo, que son las personas que llegan, se convierte en el segundo generador de PBI para nuestra región, mire cómo nos está afectando y cuánto empleo hemos perdido; la siguiente, por favor. Nosotros como gremios hemos mandado una carta a la Presidencia de la República, esta ha sido derivada al ministro y el ministro nos ha respondido esta carta y nos ha detallado el apoyo que el Gobierno del Mincetur ha dado a Lambayeque y en realidad vamos a apreciar acá que es casi nada o nula realmente el apoyo del sector, siguiente. Por ejemplo del programa Reactiva nos vamos a enfocar solamente al sector turismo. Del total de MYPES del sector turismo en Lambayeque tenemos 2023 empresas del sector, solo ha recibido 107 empresas, entre hoteles y restaurantes, que representa el 0.50%, o sea, menos del 1% de las empresas del sector han recibido apoyo del Reactiva, miren la situación en

la que nos encontramos, del total del financiamiento de Reactiva, que son 30 mil millones hemos recibido solo el 0.2% del total del fondo, o sea, 4.7 millones para estas 107 empresas, entre hoteles y restaurantes, o sea, ni la mitad de lo que vimos, dice el congresista Acuña en un medio de comunicación de una sola empresa que recibe 10 millones ni la mitad se ha repartido en 107 empresas del sector, entonces no nos puede decir el Ministerio de que nos a apoyado porque realmente ese es un apoyo general. Entonces no ha habido allí un verdadero sectorización. En Lambayeque, ¿cuál ha sido el problema? Que han dado las condiciones de que las empresas tenían que facturar más de 600 mil soles al año, por el cual las microempresas, los microempresarios somos la mayoría, no ingresaron porque para capturar 600 mil soles al año necesitan vender 30 mil soles al mes. ¿Y dónde estuvo realmente el problema? En que cuando desarrollaron el fondo en la parte del reglamento dijeron el mismo préstamo tienen que ser 30 mil soles. Entonces ahí se eliminaron al 95% de empresas de turismo del sector, al 95% de empresas MYPES en el Perú entonces allí está el problema, era preferible darle 10 millones a uno que darle esos 10 millones repartido entre mil empresas o 10 mil empresas. Allí tienen el problema, la siguiente. Por ejemplo, también nos dice el ministerio: "Señores, les hemos dado beneficios tributarios", y nosotros cuando decimos eso, pero los beneficios tributarios se dan sobre ingresos generados, la teoría dice tú vas a pagar impuestos sobre algo que tú has vendido, ¿pero cómo vamos a recibir algún beneficio tributario si estos meses no hemos vendido ningún ni un sol? Entonces nos están mintiendo nos están diciendo lo que estamos postergando, te estamos dando. Pero señores, no hemos vendido un sol y los que somos microempresarios pero formales ya hemos ido pagando mes a mes en los meses pasados, entonces no ha habido un impacto real en la economía. Esos beneficios tributarios realmente a las PYMES no les ayuda, les ayudará a las grandes, que tienen grandes deudas, grandes problemas. En el caso de nosotros no nos ayuda, la siguiente, por favor. Algunos dicen bueno, bueno eso ya se conversó y lo voy a pasar rápido, les hemos dado bonos. De los 107 guías señores, solo siete han recibido el bono de pobreza, en el caso de licenciados en Turismo tenemos 1800 egresados del sector porque Lambayeque tiene

esta vocación turística, tenemos las cinco universidades, todas tienen la carrera de turismo, solamente dos como trabajadores independientes y no ha habido apoyo del Mincetur, allí no hay que sí que el Mincetur ha filtrado, no, eso es mentira, simplemente el Mincetur cree, como ha dicho, del total de pobres, como son vías, estos. Y si le hemos apoyado, pero en realidad no ha habido un apoyo, o un trabajo directo con los gremios o con las gerencias regionales para decir señores, hagamos un apoyo directo a los mayores afectados. La siguiente, por favor. Con el decreto del subsidio de la planilla, si el 35% todas las empresas formales que presentamos nuestro CCI recibimos el 35%, pero ese 35% simplemente era para pagar los 15 primeros días de cuando se paralizó y luego no lo han dado más. Entonces las empresas formales ya recibió el 35%, que son 360 soles por trabajador; fue un primer apoyo y de allí ya tenemos más de tres meses parados y no tenemos ingresos, la siguiente. En el caso de turismo en <ininteligible> eso es bien importante, este programa tiene un presupuesto de 2 millones de soles al año se ha ampliado a 50 millones, pero si nosotros analizamos estos 50 millones puede alcanzar en un promedio si le damos 100 mil soles a cada el emprendimiento o sea a cada negocio o innovació bien desarrollado, estamos hablando de 500 iniciativas o un poco más, poco menos. ¿Pero saben cuántas pymes del sector turismo tenemos en el Perú?. Desde el microempresario, del guía, de las Agencias tenemos 1.2 millones de empresas que se dedican en el Perú al sector turismo. Lamentablemente esta propuesta no va a alcanzar. Y el otro tema, también tenemos una plataforma: Y tú qué planes? Que es pagada por Promperú, por el Mincetur; lo que nosotros necesitamos, es que esta plataforma se fortalezca su labor profesional, que no venga a competir, o sea, que no vaya a decir: Y tú qué planes va a vender paquetes, porque en vez de ayudarnos, lo que estarían haciendo es competir contra las empresas formales que tienen sus canales virtuales y vamos a empezar a competir con el Estado, y esa no es la función del sector público, la función del sector público es el bien común sobre el bien personal, entonces allí tenemos que ser bien claros en decir, de que las todas las funciones, las herramientas digitales, sean para promoción, más no competir o ya sea una competencia desleal con las otras

empresas, desarrollar sus canales, sus canales de comercio electrónico, la siguiente por favor. También nos dicen Señores, les hemos liberado el ingreso a áreas naturales protegidas y sitios arqueológicos, en Cusco ya se vio el problema, quieren dejar ingresar gratis a Machu Picchu ¿Qué ha dicho la población de la zona? No, señores, porque no hay seguridad, ¿cómo vamos a dar ingresos gratis a los a los museos, a las áreas naturales protegidas, cuando lo que queremos es evitar las aglomeraciones? Entonces esa es una medida que realmente no ayuda, genera más costos adicionales, no se perciben ingresos, alienta a la informalidad, entonces no ayuda al sector porque solo genera desorden, y los visitantes ya no contratarían los servicios de empresas de turismo, ¿Para qué voy a contratar un paquete si puedo ir gratis si me dan ingreso gratis?. Entonces allí parece que no realmente están ellos conversando con los gremios, con las personas que día a día como decía el señor Olivio día a día nosotros venimos sacando adelante este país, siguiente. Y esto si realmente eso es un problema bien grave y nosotros como gremios hemos analizado el OSCE el sistema de Contrataciones del Mincetur para decir bueno que estaba haciendo el Mincetur, ¿estaba contratando para hacer proyectos?, ¿estaba contratando para ayudar a la región con consultores?, porque ahora es cuando vemos estos cuatro meses han debido ser para planificar acciones, a aprovechar en desarrollar estrategias. En teoría, los funcionarios del sector público han recibido un sueldo igual no se les ha disminuido el sueldo, los privados hemos perdido casi todo, pero miren lo que encontramos en la página web. Esta es información del OSCE, todas, el 95% de todo los servicios han sido para alquilar hoteles de 4 y 5 estrellas, en Lima, favoreciendo a estos grupos de poder, entonces eso es que han gastado más de 50 millones en alquilar noches de hospedaje para las personas que venían. Yo me hago una pregunta, la siguiente por favor; yo me hago una pregunta. ¿Debieron ser en hoteles 5 estrellas o 4 estrellas? ¿Y por qué no sacamos esta convocatoria y ayudamos a los hostales, 3 estrellas que cumplan los protocolos? Entonces esa es una gran preocupación, por qué se tuvo que trabajar todo funcionario que estaba trabajando para contratar hoteles, o sea para ayudar a los grandes grupos de poder que están en Lima?

Lamentablemente, entonces eso dejo como interrogante para que la comisión, luego puedan hacer las preguntas al ministro, entonces no se preocupó en desarrollar acciones de planificación y contratación en regiones y eso nos ha complicado, porque nosotros a nivel regional no hemos visto ningún apoyo, salvo un sectorista, alguien que nos llamaba y nos preguntaba cómo vamos y si estamos bien o ya morimos, la siguiente por favor. El caso de Lambayeque, así como en Lima se favoreció a hoteles 5 estrellas, en el gobierno regional, lamentablemente, nosotros quisimos trabajar con el gobierno regional dándole los protocolos, brindando una tarifa social, quisimos, para que vayan, ¿Qué pasó? Ellos finalmente contrataron, el Gobierno regional contrató a hoteles no categorizados que no cumplían ningún nivel, que en teoría no cumplía estos niveles que se necesita de bioseguridad, y que no cumplen las normas del sector. Entonces, lo bueno es que Contraloría ya emitió un informe y ya está, esta situación irregular va a pasar a la denuncia penal, lo bueno que Contraloría sí está actuando directamente porque el congreso le ha dado este rol fiscalizador, por así decirse igual que está constantemente, entonces ya se emitió el informe y ya va a pasar a la denuncia penal al Gobierno regional, porque realmente no, porque real. ¿Por qué suceden estas cosas? O sea, habiendo hoteles 3 estrellas que habían presentado sus propuestas formales se van y contratan en sitios, en sitios alejados, en sitios donde no hay estas condiciones para las personas que venían de Lima. Entonces, a nivel regional también hay indicios de malos manejos, la siguiente. Como bien dijo Olivio ya estamos, conocemos mucho de diagnósticos, pero como empresarios nosotros siempre somos propositivos, siempre buscamos qué hacer, nos hemos unido a los gremios, como ya se mencionó, y hemos desarrollado una propuesta para la reactivación del turismo en la región Lambayeque y esperamos su apoyo y compromiso del Gobierno, del Congreso de la República para poder impulsar algunas de estas medidas, siguiente. ¿Cuales son lo logros, lo positivo? Felicitar también a esta comisión, ya sé que están en reuniones con la Mesa Nor Amazónica con el objetivo de la de articular los gestores, nosotros Lambayeque participamos en esta mesa y estamos apoyando constantemente a dar ideas o dar soportes para que la nor amazónica se convierta en este destino,

segundo destino turístico. Pero ¿por qué es importante? Por la generación de empleo y es un empleo sostenible, es un empleo orgánico y si lo logramos, vamos a mejorar desde Cajamarca, San Martín, todas las regiones. En el marco del Covit, si el gerente regional convocó a una comisión, pero sin embargo, nosotros hicimos la propuesta de las rutas cortas que presentó el presidente, El gerente regional, pero no envió toda la propuesta envía solamente lo que le pidió Promperú. Pero nosotros como gobierno regional, perdón, nosotros como como gremios, habíamos solicitado una serie de acciones y que se elevaron a través de los niveles de gobierno, pero lamentablemente nos cortan la propuesta y presentan un informe mutilado y eso realmente, nosotros presentamos esa queja y hasta con documento al Gobierno Regional de Lambayeque, no es justo que el trabajo que hace sector privado sea tomado en cuenta en su totalidad, siguiente. Bueno hemos trabajado en concreto, nosotros entendimos que para mejorar el destino tenemos que mejorar la visión, entonces dijimos empezamos a sacar una campaña "cuidate hoy viaja mañana" de la región Lambayeque, queríamos decirle señores lambayecanos, cuidense, antes de, para que luego seguir disfrutando de todas las maravillas de nuestra región, esta campaña ha tenido un impacto de 20 mil personas por redes sociales y ahora lo que queremos es incrementar esto para que mayores visitantes vengan al norte del país, la siguiente. Como podemos apreciar, la campaña, con el respaldo de todos los gobiernos regionales, tenía mensajes de mantener la distancia, de cuidarse, porque sabemos que la mejor forma de prevenir el contagio es por la educación, aprender, entonces nosotros como sector privado, hemos estado buscando todas estas iniciativas, y bueno, lo bueno es que esta campaña por redes sociales nos está funcionando, la siguiente. Proyectos de inversión, señores congresistas, los gremios del sector privado hemos consensuado y hay muchos señores, no podemos estar haciendo pues una casona, o algo que el gobierno regional donde no hay la propiedad no es del Estado, hay muchos problemas, tenemos que impulsar ideas de proyectos competitivos que estén incorporados en el <ininteligible>, pero que sea de bien común y sean consensuados por todos los sectores, entonces, nosotros hemos desarrollado tres ideas de proyecto que se pueden incorporar

con las comunidades organizadas y que se incorporen a estos circuitos. Estos son los que nosotros ya tenemos las ideas de proyecto, la siguiente. ¿Qué se necesita en la región Lambayeque para fortalecer el turismo? En concreto, el mejoramiento de los servicios públicos en los centros históricos de la ciudad de Chiclayo, Lambayeque, Ferreñafe. Un presupuesto estimado de 30 millones y la idea es hacer vías peatonales, iluminación en las tres principales capitales de provincia en Lambayeque entonces ya tenemos y coordinaciones con las municipalidades que estarían de acuerdo en este gran proyecto. Otro proyecto que va a ayudar al desarrollo nor amazónico y en especial de Lambayeque, sería el acondicionamiento turístico de la ruta costera, nosotros tenemos un gran, una gran costanera, ya se han hecho las carreteras, todo, pero no tenemos estacionamientos, no tenemos servicios adecuados turísticos, entonces se ha propuesto unir desde San José hasta Puerto Eten toda este "Circuito Mochica" que le llamamos nosotros, entonces este proyecto tiene un pozo de 40 millones y también es consensuado. También tenemos que mejorar el ecosistema de innovación ya tenemos que estar pensando en la digitalización de las empresas, en desarrollar la cadena productiva del turismo. Entonces estamos planteando este proyecto integral para dinamización del ecosistema de innovación por 5 millones. Ya están en ideas de proyecto y también ya están como en el <ininteligible> y lo que queremos es que el Gobierno regional o a través del Congreso nos ayuden a impulsarlos, a hacer su perfil y empezar ya urgente, estos montos serían para reactivación económica, osea no se está regalando la plata, como bien lo decía el señor Huancaruna no tendremos que regalar plata, lo que queremos es que nos den las herramientas adecuadas para gestionar y generar Desarrollo en nuestras regiones, siguiente. Acciones privadas, ¿que hemos hecho? ¿que necesitamos urgentemente? implementar un programa de fortalecimiento de capacidades a todos los actores prestadores de servicios turísticos, de restaurantes, hoteles, guías, <ininteligible> un gestor porque muchas veces le hemos querido dar a la Región, al gerente regional, pero muchas veces el gerente regional son cargos políticos y no hay ayuda a esa articulación público privada. Entonces lo que estamos diciendo es privado, asuma

este ente gestor que ayude al desarrollo del destino Lambayeque. Otra propuesta es implementar un comité de gestión en los destinos turísticos este es un modelo bonito y Túcume en Pomac en los sitios turísticos y la comunidad local y los distritos participen en esta gestión turística local. Para eso existen las herramientas de gestión, igual en el siguiente punto, modelos de gestión de zonas de desarrollo turístico, que impulse el desarrollo sostenible y más y lo más importante, al incivilizado, a las comunidades, a la gente local. Todos hemos hecho la pregunta y ¿qué pasa con el artesano? ¿Qué pasa con el agricultor?, señores, cuando nosotros tenemos un turismo sostenible, un turismo vivencial. Ellos son los primeros en beneficiarse, no cambia su modelo de negocio, el turismo es otra unidad de ingresos y realmente con mi experiencia puedo ver que agricultores, artesanos, con el turismo han mandado a sus hijos a las universidades, han logrado el desarrollo, han logrado salir de esa carrera, de ese circuito de la pobreza, entonces, realmente el turismo sostenible va a ser el futuro del desarrollo de nuestro país, y qué bueno que esta comisión no de el espacio para poder coordinar estas acciones, siguiente. También es importante en esta nueva normalidad, los visitantes extranjeros como nacionales ya quieren viajar, pero señores, necesitamos protocolos, que haya certificaciones de calidad, que en la calle y todas las regiones turísticas tenga esta imagen de salubridad, entonces el Estado tiene que promover que los destinos se certifiquen como certificación sostenible, también por ejemplo, en el Cusco hemos recibido, nosotros tenemos mesas de trabajo a nivel nacional. Cómo es posible que el Cusco quiera abrir, pero sus infraestructuras no estén adecuadamente planteada, es lo mismo que pasa en Lambayeque, entonces, señores, necesitamos que realmente el Mincetur vaya a campo, priorice proyectos y empiece a ejecutar proyectos de inversión en vez de estar pagando hoteles, altos funcionarios públicos, para pagar hoteles, entonces, realmente eso al sector privado, No sé, nada, siguiente. Bueno, también nosotros queremos desarrollar la marca Lambayeque. Entonces estamos solicitando que a través del Gobierno regional, hemos enviado una carta al Gobierno regional, lamentablemente no nos ha hecho caso. He mandado este pedido entonces a través de ustedes, señores congresistas, solicitar al ministro, por

favor nos han hecho hacer un plan, un plan estratégico, allí está la actividad del plan de marketing, necesitamos que se financie ese plan de marketing para mejorar la marca Destino Lambayeque, ya no es posible. Lambayeque nos a atacado todo, nos agarró el Fenómeno del Niño hace 3 años ya nos estábamos levantando y nos viene la pandemia, la pandemia nos a afectado tres o cuatro veces más que el Fenómeno del Niño. Entonces, en el Fenómeno del Niño podíamos a actuar, podíamos salir a mejorar, pero acá, por el miedo o por el temor, por el temor contagiar no lo podíamos hacer. Entonces, por eso nos hemos sentido atados los empresarios de poder ayudar, la siguiente. Bien y con esto termino, seremos tan fuertes como unidos estemos y tan débiles como divididos estemos, finalmente gracias a la Comisión, gracias a los congresistas por darnos esta oportunidad de poder manifestar la situación en la cual nos encontramos y a través de su intermedio, poder llamar y recomendar a los altos ejecutivos que realmente se preocupe por las empresas, las empresas, las microempresas, las que generamos empleo todos los días, la preocupación no es por nosotros, la preocupación del riesgo por nuestros trabajadores que hemos estado en suspensión perfecta y buscamos la forma de pagarles, a algunos hasta les están pagando de sus AFP están pagando a sus trabajadores para sobrevivir y aguantar. Con todo lo que nos ponen, estas limitaciones, vemos sale Reactiva, sale el dinero y nosotros realmente no lo logramos. Muchísimas gracias por su intermedio señor presidente, por esta atención y estoy dispuesto a <ininteligible>.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias por su exposición señor Dante Díaz, presidente de APAVIT Lambayeque, que hemos concluido con la misma, dejamos en el uso de la palabra a los congresistas que quieran hacer su comentario o alguna pregunta a nuestro invitado.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Presidente la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE: Queda autorizado congresista Humberto Acuña.

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Gracias presidente, por su intermedio de usted saludar y felicitar a Dante por su exposición. Por los datos que nos han dado el día de hoy. En

donde vemos que lo dice el gobierno y que se queje que por qué llevamos a los ministros a las comisiones, por no dar la información, porque el pueblo no se entere de la realidad que estamos pasando el día de hoy vemos cómo Reactiva Lambayeque en más de 1 mil empresas, solamente llegó a 107, donde los pequeños y medianos empresarios han sido excluidos el 95%. Los bonos, como dices que Lambayeque no tiene el número de guías turísticos como tiene el Cusco, otras regiones que casualmente son 107 han llegado a 7. Y como a los trabajadores licenciados en el tema turístico, a llegado a 2, entonces yo creo que esa es nuestra realidad, esa es la realidad. ¿Por qué el Estado? Por qué el Gobierno el día de hoy se queja que por qué invitamos a los ministros a las comisiones para que no se sepa la verdad, para esconder la verdad, y como bien ha dicho Dante, con los diez millones que han recibido algunas empresas de comunicación, si hubiera llegado al 100 por ciento los empresarios de turismo en Lambayeque y hubiera sobrado todavía, entonces yo creo que el turismo emprende como él ha dicho son más de 1 millón 200 y solamente se ha atendido a 500 o se va a atender a 500. Entonces yo creo que el día de hoy los ministros no están viajando los interiores del país como antes viajaban constantemente y eso no les impide tener una buena comunicación con el Congreso, es más, es parte de la democracia, es parte de la norma que los ministros vayan a las comisiones a informar del trabajo y además, el espíritu que tiene el Congreso es que de ahí pueden nacer algunas ideas de tener una mejor solución y tener una mejor intervención para que llegue la ayuda a la persona necesitadas, yo creo que felicitar a Dante y como siempre, que ellos como empresarios sigan empujando, sigan comprometiéndose con el desarrollo del país, porque el turismo es uno de los de la industria sin chimeneas y que si tiene que generar que esto sea uno de los ejes más importantes de desarrollo y que genere divisas al país, y que tenemos que que el gobierno mejoren las inversiones en las direcciones o gerencias turísticas que el día de hoy hemos visto que son unidades de ríndete en muchas regiones del país y que no tienen el presupuesto necesario y que también los gobernadores regionales no le dan importancia y no, no, no le dan los recursos que necesita, entonces yo creo que hay

muchas cosas que ver, presidente que está en su comisión, creo que su comisión tienen que impulsar para que las direcciones regionales o gerencias regionales de turismo puedan ser unidades ejecutoras. Gracias presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Humberto Acuña, si hubiera otro congresista que quiera hacer uso de la palabra, está en el espacio para poder hacerlo.

<ininteligible> o algún comentario

Señor DANTE DÍAZ: Sí, muchas gracias por su intermedio, señor presidente, ingeniero Acuña, realmente para nosotros es una gran oportunidad. Este espacio de poder presentar las acciones y donde inadecuadamente el Mincetur ha venido actuando realmente con las regiones, no solamente con otras regiones, también sabemos de esto, por ejemplo, los gobiernos regionales también tienen herramientas de financiamiento que no se están utilizando, por ejemplo, el dinero que el congresista Acuña habló sobre los Procompite, el Gobierno regional, en gestiones anteriores ha dejado proyectos Procompite para su ejecución, lamentablemente, ya con resolución para Implementación, pero lamentablemente las nuevas gestiones no ejecutan y no llega ese recurso que ya está planificado que ya está presupuestado, no llega a las comunidades, a las asociaciones locales, entonces ese es un poco otra problemática, de que necesitamos que las herramientas financieras, esta gestión en el cual los gobiernos regionales disponen de fondos o cambios presupuestarios, puedan llegar también a las regiones y a las comunidades, y también. no solamente es decir somos una entidad, el Gobierno regional, somos una entidad rindente, no hacemos nada, señores, o sea, siendo gerente regional tiene camioneta, tiene gestión y le tiene, un gerente tiene que tener esa capacidad de gestión para interactuar con los actores y poder generar mejores temas económicos. Por qué decir siempre no hay plata, entonces este no se hace nada. Yo creo que el mejor desarrollo es cuando todos estamos gestionando, en bien común las empresas que las empresas generan y de las personas con mayores necesidades económicas, gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Señor Dante Díaz, si hubiera otro congresista que quiera hacer uso de la palabra.

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Presidente pido la palabra

SEÑOR PRESIDENTE: Congresista Matilde tiene uso de la palabra.

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Gracias, muy amable, saludar a nuestro ponente, al señor Dante Díaz. Muy buenos días señor, bueno, más que preguntas, un comentario que quiero realizar al respecto por intermedio suyo, señor presidente. Estamos, somos partícipes de varias exposiciones que hacen de varias regiones de nuestro país y el denominador común que observamos es que no hay un trabajo conjuntos entre el Estado y las instituciones, en este caso de tema de turismo, producción, comercio, todo ello. Entonces, pienso yo de que el Ejecutivo tiene que hacer mayor presencia a través de los gobiernos regionales y las direcciones correspondientes, porque bien lo ha planteado el señor Dante, de que trabajando en forma separada no se va a poder lograr ningún objetivo, se va a dejar prácticamente sin trabajo a mucha gente y son jóvenes las personas que trabajan en el turismo, profesionales o técnicos, como guías, por ejemplo, van a quedar en el aire y consigo se llevan de paso, por lo que es la parte de trabajo en hoteles, restaurantes, la cadena de gastronomía, artesanía, todo transporte, inclusive. Entonces yo hago un llamado muy especial y creo que va a ser el motivo, también presidente, de que nosotros como comisión podamos hacer un documento de exhorto para que el Ejecutivo tenga que tomarlas esta situación con mucha seriedad, porque ya no estamos en un tiempo para perder minutos, horas u oportunidades. Ahora se trata de avanzar con el trabajo y creo que habrá la oportunidad para que el sector turismo se pueda ver fortalecido, porque nosotros representamos a varias regiones del país y estamos para trabajar por ellos. Eso sería mi llamado presidente y el comentario también que hago frente a la oposición del señor Dante Díaz, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a que al congresista Matilde Fernández, si al respeto nuestro invitado Dante Díaz ¿tiene algún comentario? Por favor tiene uso de la palabra.

Señor DANTE DIAZ: Muchísimas gracias por su intermedio señor presidente, si es el momento de entrar a la acción, nosotros como colegios del sector privado, siempre hemos sumado y hemos querido, pero muchas veces que el sector público no, se siente la parte burocráticas y no desea esta ayuda, Y creo que eso se ha visto, ha sido el sentir de todas las regiones, felicitamos también al cuzco a por los esfuerzos que está haciendo, también a logrando, lo que quisiéramos es que le solicite por favor al señor ministro que hagan estas mesas técnicas de trabajo con los gremios en cada región y que vaya y escuche a las regiones y que vaya no solamente a decir: Señores ustedes son el problema, sino que nos lleve soluciones, porque ellos están manejando los presupuestos. Entonces eso es a veces un poco el tema, nosotros acudimos a ellos porque el presupuesto es allí. Muchísimas gracias al señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy amable señor Dante Díaz presidente de APAVIT Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo de la región Lambayeque, por su intervención en esta comisión queda autorizado para poder abandonar esta plataforma virtual cuando usted lo considere.

Señor DANTE DIAZ: Muchísimas gracias señor presidente, gracias a los congresistas y felicitaciones por generar estos espacios participativos que ayudan al pueblo, a las mesas a poder manifestar y las acciones y propuestas para el desarrollo en bien de nuestro país. Muchísimas gracias señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy Amable, gracias, Quinto tema de la orden del día tenemos la presentación del **señor Víctor Eloy Espinoza Peña, regidor de la Municipalidad Distrital Pucusana**, para que exponga sobre la problemática de la bahía de Pucusana, no sin antes señores Congresistas al manifestarles que el que iba a hacer la exposición el día de hoy era su alcalde, el señor Luis Pascual Chauca Navarro. Como hemos tomado conocimiento, el pueblo de Pucusana atraviesa un momento bien difícil, el señor alcalde Luis Pascual Chauca Navarro, ha fallecido producto de esta enfermedad que aqueja al mundo, a los peruanos y al pueblo de Pucusana, él ha venido manteniendo comunicaciones

precisamente para tener un espacio en esta comisión y poder exponer la problemática, además de unas iniciativas que tienen esta comisión de sentido el mejor homenaje que nosotros las autoridades que podemos darle a esta autoridad local que hoy día descansa en paz es priorizar con sus informes que quedaban pendientes en esta comisión y para lo cual generamos este espacio a su primer regidor, Víctor Eloy Espinoza Peña, para que nombre de su pueblo de Pucusana y en nombre de este alcalde que ha pasado a mejor vida, pueda exponer sobre la problemática de la bahía de Pucusana. El señor Víctor Eloy Espinoza Peña, queda autorizado para que se pueda integrar a esta plataforma y pueda informar al respecto.

Señor ESPINOZA PEÑA: Buenos días presidente de la Comisión de Turismo, señor Zárate. Lamentamos el deceso de nuestro alcalde, que Dios tenga en su gloria. Pero nosotros estamos comprometidos a seguir todos los que lo tanto ha anhelado para este distrito y queremos que usted apoye para sacar en memoria de él, este proyecto que tanto beneficio va a traer para este distrito. Como ustedes saben nuestra gestión municipal tiene entre nuestros objetivos principales constituir una autoridad política administrativa que minimice y efectivice todas las gestiones por su posición geopolítica y económica, mejore la calidad de la vida de la población. En ese sentido, señor Congresista, existe el proyecto de ley 2356-2017DR Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía Pucusana debido a la contaminación de sus aguas, su iniciativa está vinculada al desarrollo eco-turístico de nuestro distrito y a una intervención de proyecto de desarrollo local, en ese sentido, señor presidente de la Comisión de Turismo, por su intermedio queremos expresar lo siguiente; a nivel local hemos tenido mesa de trabajo con participación de representantes de los ministerios, tanto del Ambiente como de Producción, los organismos vinculados con este tema y personalidades de nuestro distrito, considerando que la presente gestión de que tiene como objetivo solucionar temas como el que la bahía se encuentra saturada de embarcaciones que pernoctan en el mar por tiempo indefinido, que vierten desechos orgánicos e inorgánicos y que eso no está implementado un plan adecuado de manejo de residuos sólidos,

marcando la presencia de instituciones tutelares, siendo necesario tomar acción respecto a la erradicación de invasores de la isla Galápagos en Pucusana y otras zonas del litoral, Sedapal y evitar el vertimiento de las aguas residuales sin tratamiento ingrese actualmente a la bahía de Pucusana, asfaltado del acceso a la playa de Naplo y definición de sitio de parqueo, apoya acciones pendientes a normalizar el cauce del río Chilca en previsión de futuras interrupciones de acceso por huaicos en el distrito Pucusana, regulación del acceso temporal de la bolichera, cantidad límites, tiempo máximo de permanencia y normas de conducta, chalanas, embarcaciones menores y el terminal pesquero. Coordinaciones con la Autoridad Portuaria y Capitanía de la Marina de Guerra del Perú para su regulación y control de licencias, Zarpe, cualquier otro inherente del tema, a la fecha existe una norma municipal que aprueba respaldar el proyecto Ley 2356-2017DR, ley que declarar de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía Pucusana debido a la acumulación de sus aguas.

Artículo 1 Objeto. prestar su interés nacional de ciudad pública en la recuperación y protección de la bahía de Pucusana, debido a la contaminación de sus aguas y determinar solicitar la participación técnica del Congreso de la República para respaldar dicha propuesta, dado que representa un anhelo para la población del distrito. Nuestra gestión municipal considera que el objetivo de esta iniciativa es conforme a lo establece el inciso 22, el artículo 2 de la Constitución Política del Estado, que señala que debe primordialmente del mismo garantizar el derecho a toda persona para gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida, siendo como un derecho de todos de la contaminación microbiana y las expresiones <ininteligible> pucusana. Exposición de motivos. Propuesta de ley expresando que respecto al análisis costo beneficio, la presente norma no <ininteligible> al gobierno local al Estado, por cuanto el Ministerio de Ambiente y la institución involucrada actuarían dentro de su competencia con sus propios recursos. Por el contrario, esta iniciativa resguarda el patrimonio nacional como la zona de Marineda costera está amparada por la Constitución Política del Estado y como gestión municipal respaldará en todos sentidos las acciones necesarias para su

desarrollo. En el punto de concordancia con la política del Acuerdo Nacional, esta iniciativa se alinea a la política de Estado siendo de desarrollo sostenible y gestión ambiental, que señala el compromiso del Estado dar para integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr desarrollo sostenido del Perú. El Estado se compromete también así institucional, la gestión ambiental, pública y privada para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento obtenido de los recursos y de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover el centro poblado y ciudad sostenible, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida, especialmente a la población más vulnerable del país. Señor presidente de la Comisión de Turismo, doctor Edward Zarate Anton, esta norma está acorde con nuestro plan de desarrollo ecoturísticos ambiental y contribuye a mejorar la calidad de vida de la población. En tal sentido, siguiendo el procedimiento correspondiente, solicitamos la aprobación de dicha ley, que no solo beneficia al distrito Pucusana, sino a un país entero. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Víctor Eloy Espinoza primer regidor de la Municipalidad Distrital de Pucusana, hemos escuchado parte de la realidad y la problemática de este distrito, preocupación de su entonces alcalde, Pascual Chauca Navarro, para comentarle si el alcalde antes de su enfermedad y su lamentable deceso coordinaba con esta presidencia hasta en tres oportunidades que hoy día debió haber sido la cuarta oportunidad para solicitar la aprobación, poner en informe la situación de Pucusana. Y pidió también tener en consideración poner a debate y aprobación el dictamen que ha hecho mención el primer regidor Víctor Eloy Espinoza Peña al 2356-2017, que es parte del sexto tema de la orden del día. El tema de la aprobación, evaluación y discusión creación de este proyecto de ley. No sé si es que algún congresista tuviera algún comentario, alguna pregunta que hacerle al primer regidor del distrito de Pucusana queda en uso de la palabra si no, nos conectamos con el sexto tema del orden del día, el dictamen de este proyecto de ley y nuestros invitados se quedarán para escuchar y seguir el debate de esta iniciativa legislativa.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): El presidente Wálter Benavides.

SEÑOR PRESIDENTE: Congresista Walter Benavides, está autorizado para hacer uso de la palabra.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Muchas gracias Presidente por su intermedio hacer llegar las más sentidas condolencias a toda la familia, los regidores y al pueblo de Pucusana por la sensible fallecimiento del señor alcalde Luis Pascual Chauca de Alianza para el Progreso de todas las familias de Alianza para el Progreso desde Cajamarca y de todo el país, reciban ese saludo y también a toda la familia por la pérdida de su autoridad. Es muy importante un proyecto conocido este distrito por sus playas, no por aguas, por esas playas que vende mucho el turismo. Yo siempre estoy convencido. Apostar por el turismo es apostar por tener una actividad económica sostenible en el tiempo. Entonces, conociendo que su población más de 14 mil habitantes esperan este proyecto anhelado y también presidente de esta comisión, también creo que tenemos todo el apoyo para dar para impulsar este proyecto declarativo, pero que va a beneficiar mucho y ser de interés nacional y necesidad pública. Eso sería mi participación. Presidente, muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias congresista Benavidez, si hubiera otro congresista que quiera hacer uso de la palabra. No hubiera otro congresista que quiera agradeceremos la participación del señor Víctor Eloy Espinoza Peña, no sin antes manifestar en nombre de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo nuestro mensaje de solidaridad en estos momentos de mucha tristeza y dolor <ininteligible> querido no podemos dejar de ser sensible a una situación de que la primera autoridad forme parte de un grueso número estadístico de hombres que han pasado a mejor vida producto de esta enfermedad. Entonces, para ellos nuestra solidaridad, nuestro más sentido pésame a la familia del alcalde Luis Pascual Chauca Navarro, toda su familia, el cuerpo de regidores, a los funcionarios, a los servidores, a todo el pueblo de Pucusana. Nuestro más pésame a nombre de esta comisión.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a pasar al sexto tema del día. La práctica parlamentaria dice que cuando entramos a debate de dictámenes, es un debate de congresistas exclusivamente, y tenemos invitado al regidor que entiendo va a cubrir el cargo de alcalde. No sé si me autorizan para que se quede, o sea como práctica reglamentaria, que podamos debatirlo y ponerlo a consideración única, exclusivamente los congresistas de esta comisión. Yo <ininteligible> por excepción y por las circunstancias, pediría tener la presencia y autorizarlo para que puedan escuchar el debate y ver el resto

Congresista ACUÑA PERALTA (APP): Señor Presidente, por un tema de transparencia debe quedarse porque al final el debate lo cuelgan a los sistemas del Congreso, o sea, yo creo que no hay ningún problema que se pueda quedar y por un tema de transparencia. Se puede quedar y si estuviéramos en una sesión presencial el puede participar en el Congreso directamente. Yo creo que allí no hay ningún problema que el primer regidor del municipio se puede quedar, esa es mi opinión, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Correcto congresista Humberto, es la que nosotros compartimos. Si no hubiera otra observación o no hubiera oposición al pedido desarrollamos el sexto tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Sexto tema de la orden del día tenemos el **predictamen del proyecto de Ley 2356-2017CR.** Que propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de Pucusana debido a la contaminación de sus aguas. Teníamos ahí una presentación. Por favor, no sé si el equipo técnico nos puede apoyar.

Predictamen recaído en el proyecto de ley número 2356/2017-CR, ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de Pucusana debido a la contaminación de sus aguas.

<ininteligible>. Situación Prudencial Secuencia, ingresó al área de Trámite Documentario del Congreso de la República, decretado a Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y

Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Primera comisión La ex congresista Paloma Noceda Chian solicitó mediante oficio número 204-2017-2018PMCH-CR. que el proyecto de ley pase a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para ser vista por el Consejo Directivo.

Presidente la Comisión de Comercio Exterior y Turismo solicitó que el proyecto de Ley número 2356/2017-CR pase a la comisión de su presidencia mediante el oficio número 702-2017-2018-CCET/CR. El 21 de agosto de 2018, el Consejo Directivo acordó con fecha 21 de agosto del 2018, denegar el pedido contenido en el oficio número 204 y 207-2018PMCH-CR realizado por la entonces congresista Paloma Noceda Chian. El mismo 21 de julio del 2018 se acordó que pase para estudio y dictamen de la Comisión de Comercio Exterior en atención al oficio número 702-2017-2018-CCET/CR cursado por el presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo el 17 de agosto de 2018 ingreso para estudio a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Siguiente. Situación procesal opiniones e informaciones solicitadas del proyecto de Ley número 2356/2017CR. Con fecha 18 de mayo del 2020, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo emite el oficio 102-2020-2021/CCEYT-CR con fecha misma el 18 de mayo del 2020. La Dirección General de Pesca Artesanal emite el oficio 1032020-2021-CCYT-CR, con fecha misma el 18 de mayo del 2020. El Ministerio de Producción emite el oficio 1042020 el 18 de mayo del 2020. El Ministerio del Ambiente emite el oficio 1052020, el 18 de mayo de 2020. Igual se emite al Gobierno Regional de Lima, el oficio 106-2020-2021/CCYT-CR. El mismo 18 de mayo del 2020, la Municipalidad Provincial del Callao se le remite el oficio número 107-2020-2021/CCYT-CR. El mismo 18 de mayo de este año al Viceministerio de Gestión de Gestión Ambiental se remite el oficio número 1081092020-2021CCYT-CR, con la misma fecha del 18 de mayo de 2020, se remite a la Comandancia de Navío en la Capitanía de Puerto del Callao. El oficio 109-2020-2021/CCYT-CR.

Siguiente. Situación procesal. Respuestas recibidas al proyecto de Ley 2356/2017-CR con fecha 8 de junio de 2020, la institución de la Comandancia de Navío de la Capitanía de

Puerto del Callao remite el oficio número 021-20/23 cuya opinión con respecto a este proyecto de ley es a favor.

El contenido de la propuesta, el proyecto legislativo cumple con los requisitos formales señalados por los artículos 75 y 76 numeral 2 del Reglamento del Congreso de la República como objeto propone se declare de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de Pucusana debido a la contaminación de sus aguas.

Siguiente. Tercero Marco normativo. Nuestra madre Constitución Política del Perú. La Ley número 29408 Ley General de Turismo. Ley número 28611, Ley General del Ambiente. El Decreto Supremo número 012-2009-MINAM que aprueba la política nacional del ambiente. La Ley número 26856 Ley que declara que las playas del litoral son bienes de uso público inalienables e imprescriptibles y establecen zonas de dominio restringido.

Siguiente. Cuarto análisis de la propuesta.

4.1 Análisis técnico 4.1.1 Necesidad y viabilidad de la propuesta. Comisión de Comercio Exterior y Turismo, Ley número 29408 Ley General de Turismo y las Particulares Competencia de esta Comisión de Turismo. Objetivo, Promoción, incentivo y regulación del desarrollo sostenible de la actividad turística. El presente proyecto de ley es viable a efecto de recuperar el distrito turístico de Pucusana. 4.1.2. Descripción de la problemática. Pucusana, balneario que se encuentra a 60 kilómetros al sur de Lima, tiene una descripción. Pucu que significa rojo y sana abundancia de algo. Pueblo de pescadores al servicio de la salud y descanso de cientos de personas que trabajan en Lima y van a descansar. Se crea el distrito de Pucusana por ley número 9782 un 23 de enero del año 1943. 4.1.2. Descripción de la problemática Se suelen practicar deportes marinos o náuticos, posee muelle de pescadores, un muelle deportivo y un Yatch Club. La pequeña ciudad, con sus avenidas y calles, tomó la forma de triángulo, cuya altura es la avenida Lima y su base es el Malecón San Martín. Zonas de playa. Playa La tiza presenta color blanco a sus alrededores debido a la acción de ciertas sales que hay en el lugar. Playa. La onda es una pequeña ensenada de aguas profundas. Playa La Quipa playa

exclusiva con tres cumbres, playa Naplo orilla ancha y plana y un mar muy manso con casa de lujo, playa las Ninfas de piedras, donde tengo esta playa las Ninfas. Presidente me permite.

Por favor, porque no lo logro visualizar.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores congresistas, en relación a la zona de playas, está conformada por varias playas, entre ellos la playa Las Ninfas, que es una zona labrada y reducida por las olas. En tal sentido también la isla Galápagos, que está frente a Pucusana, y también el Boquerón del Diablo en relación a las zonas de extinción. En relación a la bahía, continúe presidente adelante.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, esta playa se convirtió en la zona más exclusiva del balneario porque los cien propietarios, a través de una junta de administración, controlaron la venta de terrenos que efectuaba el municipio, el Instituto Geográfico Nacional lo llama y isla, no logro verlo. Chunchu. El Boquerón del Diablo, tiene una ventana abierta en el cerro que da al sur de la ciudad, que ha sido formado por la erosión marina que ha destruido un dique preexistente. A través de ella se contempla el mar en la baja marea y en alta marea penetran grandes y generan violentas las olas que terminan en la playa del Boquerón. En 15 años se detectó contaminación. En 2003, el Ministerio de Salud, con el reporte número 053 elaborado por la Dirección General de Salud Ambiental Digesa, informó que Pucusana se encontraba dentro de las playas del litoral limeño no aptas para el baño y la recreación. En 2004, la Dirección General de Salud Ambiental Digesa presentó un informe donde Pucusana seguía encontrándose y como no apta, considerando como mala a la playa de Pucusana en el 2020 y ya con fecha actualizada, según la misma entidad, Pucusana fue considerada como una de las playas no saludables por no cumplir con los filtros de calidad microbiológica y calidad de limpieza, además de la presencia de servicios higiénicos, fue la de Pucusana. Esta es la situación en que se ha detectado la contaminación y que es uno de los fundamentos definitivamente para que estemos hoy día viendo esta iniciativa legislativa.

Tenemos acá unos indicadores de pobreza en la tabla número 1.9 tienen unos indicadores de pobreza, según el distrito DISA II Lima Sur, que comprenden estadísticamente las fechas del 2006 al 2009. La tenemos allí unas descripciones que están puestas allí en sus pantallas, en las cuales se tiene a la provincia de Ica, a la provincia de Lima, DISA II Lima y tenemos la inscripción de todos los distritos que conforman nuestra Lima, Barranco, Chorrillos, Lurín, Pachacamac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Santiago de Surco, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo. Se maneja unos márgenes de pobreza, según lo que establece Foncodes en el 2016. Tenemos ahí el censo del 2007. El Mapa de Pobreza Distrital 2007 y el Mapa de Pobreza Distrital de 2009 son indicadores que se han tomado en consideración y que, se han sacado de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, según el Censo de Población y Vivienda del año 2007, que es mapa de pobreza provincial y distrital del año 2007 a 2009, FONCODES 2006, elaborado por el área de Análisis de Situación de Salud, la Oficina de Epidemiología PISA II de Lima Sur, donde vemos pues aquí el porcentaje de pobreza que se tiene en estas zonas.

Análisis costo beneficio. El análisis costo beneficio que tenemos es una protección efectiva y recuperación de la bahía de Pucusana, más el beneficio para el turismo interno, que genera también la creación de más puestos de trabajo y el crecimiento del comercio de esta zona de este distrito. Todos estos elementos dan como resultado el incremento en la actividad económica de este distrito.

5. Conclusión. La Comisión de Comercio Exterior y Turismo recomienda la aprobación del proyecto de Ley número 2356/2017-CR de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 literal D del Reglamento del Congreso de la República con el texto siguiente: "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de Pucusana debido a la contaminación de sus aguas."

Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de Pucusana debido a la contaminación de sus aguas. Artículo único.

Artículo único Declaración de necesidad pública e interés nacional declarese de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de Pucusana debido a la contaminación de sus aguas.

Esa es la conclusión. Señores congresistas del predictamen. Se deja en uso de la palabra a los miembros de esta comisión al respecto puedan hacer alguna observación comentario antes de someterla a su aprobación o desaprobación. Queda en uso de la palabra los congresistas que así lo consideren.

SECRETARIO TÉCNICO: Presidente creo que ninguno de los señores congresistas ha pedido una sola palabra entonces para que continúe este procedimiento.

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Presidente, pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE: La congresista Fernández queda en uso de la palabra, está autorizada.

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Gracias Presidente. Saludar la iniciativa de la Municipalidad Distrital de Pucusana, no sin antes manifestar mis condolencias a la familia del señor alcalde, que lamentablemente por efectos de esta pandemia a fallecido, es una situación muy lamentable porque eso afecta a toda la población. El hecho de ser un alcalde de Pucana, es entender Presidente, yo puedo manifestarle que es muy importante que nuestros distritos a nivel nacional tengan que mostrar sus características muy particulares, porque ninguno se parece entre sí y esto es un tema muy importante el tema de Pucusana, porque tiene cualidades muy importantes de acuerdo a la descripción, las playas, las características como el tema del Boquerón del Diablo, que es una formación geológica muy importante y me parece que es único a nivel del país, sin caer de repente en exageraciones. Pienso yo de que este proyecto debe ir adelante y nosotros, personalmente, yo voy a ir a favor porque es un tema declarativo, no conlleva a presupuestos

extras. Al contrario, creo que la Municipalidad de Pucusana va a tener que de repente invertir algo más para poder mantener la limpieza, los cuidados que corresponde a ese nivel. Por lo demás, pienso que este espacio va a dar cabida a que muchas familias limeñas puedan ir con tranquilidad para poder disfrutar de un día de familia, un fin de semana que necesitan mucho hoy en día las personas por demás presidente y yo personalmente estoy a favor de la aprobación de este proyecto de ley. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy amable. Congresista Matilde Fernández por su intervención. Algún otro colega congresista que quiera hacer uso de la palabra, está en el espacio y tiempo para que pueda revisar.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Presidente Walter Benavides.

SEÑOR PRESIDENTE: Congresista Benavides, Autorizado para que use la palabra, Gracias.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Hemos podido ver la preocupación de la Municipalidad de Pucusana, como también este proyecto de ley donde se ha expuesto y es muy claro y el objetivo es recuperar la contaminación de sus aguas. Y qué pena, porque tenemos que todavía impulsar un proyecto declarativo de interés o necesidad pública, donde el Ejecutivo debe ser prioritario y de necesidad pública. Esperemos que este proyecto del presidente se lleve al pleno con aprobación del dictamen de esta comisión y que también exhortar a exhortar al Ejecutivo, al Gobierno regional, que ponga de interés, que pongan interés, que el turismo, que el turismo es, reitero, como he mencionado en mi primera participación, es una actividad económica sostenible en el tiempo y todo mi apoyo y mi respaldo para aprobar este proyecto de ley y este dictamen. También en el pleno haremos que se apruebe y nos pondremos en contacto con todas las bancadas para que sea un proyecto multipartidario que no sea de un partido, sino de los 130 congresistas respaldando este proyecto muy importante. Señor presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy amable por su participación congresista Benavides.

Otro señor congresista que quiere hacer uso de la palabra en el espacio tiempo para que pueda hacerlo. No existiendo más intervenciones por esta coincidencia, expone la vida en nuestro primer dictamen, que tiene como propósito declarar de interés una zona muy importante de nuestro Perú, como es la de Pucusana. Vamos a poner, vamos a pasar al voto la aprobación del dictamen del predictamen del proyecto de ley 2356-2017. Señor secretario técnico, por favor. Pasa al voto esta iniciativa.

SECRETARIO TÉCNICO: Señores congresistas: Zarate Anton (a favor), Lozano Inostroza (a favor) Gracias señor, Congresista Machaca Mamani (a favor), Congresista Pérez Ochoa (a favor) Muy amable, gracias. Congresista Fabián Días. Congresista Fabian Diaz. Congresistas Ascona Calderón. Congresista Benavidez Gavidia (por nuestro amigo Luis Pascual Chauca votó a favor) gracias muy amable; congresista Sánchez Luis Orestes (a favor), Congresista Fernández Flores (a favor) muy amable, congresista Acuña Peralta. Congresista Acuña Peralta. Congresista Acuña Peralta, ha sido aprobado presidente con siete votos a favor.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias secretario técnico ha sido aprobado por unanimidad el dictamen recaído en el proyecto de Ley 232536/2016-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de usana debido a la contaminación de sus aguas. La Comisión de Comercio Exterior y Turismo asume el compromiso de llevarlo en el tiempo prudencial al pleno para que, como dijo el congresista Benavides, sea una ley todas las bancadas del Congreso de la República. Muchas gracias.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Presidente. Disculpe una interrupción. El colega Humberto Acuña tiene problemas de conexión que conciliar en su voto. A favor también. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy amable, Congresista Benavides se va a tener en consideración, señor secretario técnico. El voto del congresista Humberto Acuña.

Nuestros amigos invitados a primer regidor próximo alcalde Pucusana. Está autorizado para que pueda hacer abandono de

esta plataforma virtual. Lo pueden ser en el momento que considere oportuno.

Señor ESPINOZA PEÑA: Gracias señores congresistas, presidente de la comisión y a todos los congresistas. Por darle esa alegría al pueblo que vamos a estar Eternamente agradecidos, tanto como yo como alcalde y como a todos mis regidores que van a trabajar conmigo y toda la plana del municipio se lo agradece infinitamente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Angel Luis Cupe Ramos eventual al alcalde de este distrito de Pucusana siga los pasos de nuestro extinto alcalde y amigo Chauca. Bendiciones a usted y a su gestión y a su querido distrito de Pucusana, A las órdenes de seguir trabajando.

SEÑOR PRESIDENTE: Como **séptimo tema de la orden del día**, debo comunicarles que en atención a los pedidos formulados en la sesión anterior se remitió el oficio número 214-2020/CCET/CR a la señorita ministra de Economía y Finanzas, a fin de que designe al funcionario competente para que informe sobre la relación de empresas que accedieron a créditos en el marco del programa Reactiva Perú, vinculadas al comercio exterior y turismo, como agencia de viajes, guías turísticos, restaurantes, hoteles y artesanos del país, y de la cual nosotros conocemos esta situación, esta realidad. Ningún congresista es ajeno al modo y forma como se ha dado. Estos se han dado estos estos préstamos de Reactiva Perú, en la cual tenemos ya la respuesta que la gran mayoría no a sido beneficiado y en mi caso como representante de mi querida región Piura, como Sechurano de esta provincia, no conozco de algún caso de un pequeño o mediano empresario que haya sido beneficiado y se justifica consecuentemente la necesidad de que el funcionario y director del programa de Reactiva Perú esté en nuestra Comisión. La señora, la señorita ministra nos ha contestado con el oficio y nos ha pedido por favor, que en la próxima sesión tengan en consideración al funcionario que ya está designando para que informe en esta comisión sobre esta necesidad que le habíamos planteado nosotros los congresistas, de que informe de las políticas del procedimiento, el modo y forma que han tenido para poder beneficiar a los pequeños y medianos empresarios de nuestra

querida patria Peruana. Ya nos han dado el informe para el representante de la ministra de Economía y Finanzas en nuestra próxima sesión del próximo miércoles de la próxima semana, y a decirnos lo que a nosotros tanto nos preocupa. Qué empresas vinculadas al turismo en el distrito de Lunahuaná en la provincia de Cañete han sido beneficiadas con el crédito de Reactiva Perú, y si no fuera así, las razones y por qué no han sido consideradas préstamos y coberturas del programa Reactiva Perú por departamentos otorgados a los micros, pequeñas y medianas empresas vinculadas a los sectores comercio y turismo y a otras actividades que tienen que ver con el comercio <ininteligible> y el informe Informes y las micro y pequeñas empresas dedicadas al turismo han sido han accedido al Fondo de Apoyo Empresarial para Mypes. Cuáles son los requisitos y el monto de los créditos garantizados. Reitero una vez más, antes se comunicaron telefónicamente. Ahora nos ha enviado, le vamos a enviar a sus correos el oficio de la ministra Economía y Finanzas, que no podrán asistir esta semana porque ya tenían una invitación o invitaciones con otras comisiones y formaban parte y ya pues de su agenda. La misma que han sido coordinadas por otras comisiones y asumen el compromiso de estar con nosotros en nuestra próxima sesión. Por último, señores congresistas, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, solicito la dispensa del trámite de aprobación del acta y de su lectura se va a someter a votación.

Congresista MACHACA MAMANI (FREPPAP): Señor Presidente por favor, le estoy pidiendo la palabra por el chat.

SEÑOR PRESIDENTE: Congresista Machaca, tiene uso de la palabra

Congresista MACHACA MAMANI (FREPPAP): Señor presidente por su intermedio quisiera aprovechar antes que se levante la sesión, porque en sección de informes tuve percances. Entonces lo que yo quiero informar que corresponde en estación de informes, señor presidente y todos los colegas de esta importante comisión, informo al pleno de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo que el día de ayer tuve una reunión con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, con Comercio Exterior y Turismo y de la Producción,

así como con representantes de la ZOFRATACNA. A fin de tratar la urgente reglamentación de la Ley 30976 que modifica la ley de ZOFRATACNA, esta ley fue promulgada el 30 de julio del año 2019, es decir, en dos días cumplirá un año y a la fecha no se reglamenta, señor Presidente, no obstante que la primera disposición complementaria de la indicada ley señala un plazo de 180 días, o sea seis meses para su reglamentación, esperamos que en las próximas semanas se pueda publicar dicha reglamentación por ser de urgente necesidad para la reactivación económica de Tacna. Por eso, señor Presidente, es necesario el día de ayer que en esta reunión que ayer sostuve con los representantes de los ministerios indicados, como es ayer el ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Producción, donde esta ley 30976 prácticamente el año pasado 2019, prácticamente hasta la fecha el 3 de julio de 2019 hasta la fecha no hay una reglamentación. Entonces, lo que exige la región de Tacna, el pueblo de Tacna, exige de que den prioridad a la reglamentación para que de esta manera. Región de Tacna no sea perjudicado, entonces, mediante su por su intermedio informo al pleno de esta sesión, Señor Presidente, muchas gracias y muchas gracias colegas.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas Gracias Congresista Machaca Mamani por el informe que nos había dado. Antes de pedir la dispensa de la lectura de la.., quiero hacerles recordar, por favor. Mañana, sesión extraordinaria, tenemos al ministro de Comercio Exterior y Turismo nueve de la mañana, propósito: que informe sobre los 500 millones de soles que están afectando para la reactivación de la pequeña y mediana empresa especialmente del turismo. Háganos llegar por favor, lo antes posible. Por favor, hagan llegar sus preguntas para correrle traslado mañana al ministro, toda vez de que mañana tenemos pleno y no queremos que se nos alargue para que se nos cruce con el horario del pleno que podamos tener. Por favor, sus preguntas por intermedio de sus señores asesores de su despacho, haganosla llegar cuanto antes para correrle entrado mañana a nuestro invitado, al ministro y al ministro de Comercio Exterior y Turismo.

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Presidentes, si me permiten.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí Congresista Fernández

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Si presidente sobre la sesión extraordinaria del día de mañana en el número de preguntas, hay algún límite en los tiempos como lo está usted viendo ese tema, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos el pleno y lo que queremos es ser sustanciosos, en cuanto a la participación del ministro, como informa, cómo se van a distribuir y invertir esta plata en nuestro sector turístico. y en función a eso lo que queda pendiente. Yo creo que cada quien conoce su realidad. Priorizarla, no vamos a tener una sesión muy amplia porque tenemos, repito, una vez más el tema y excepcionalmente el ministro quiere informar, pero también nosotros queremos preguntar lo que tengamos que preguntar no tiene límite. Pero seamos sustanciosos para poder aprovechar el tiempo que nos están dando el día de mañana. Si hubiera otra pregunta, por favor, con todo gusto.

Congresista FERNÁNDEZ FLOREZ (SP): Gracias Presidente.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): ¿Mañana mismo no se puede realizar las preguntas?. ¿Tenemos que alcanzarlo obligatorio?

SEÑOR PRESIDENTE: Serie ideal congresista Benavides, reiteró Una vez más tenemos el pleno allí nomás 10, 10 y media de la mañana, tenemos una horita y media para sacarle el jugo al ministro, si es que queda un espacio definitivamente para hacerle algún planteamiento oralmente y muy buena hora. Pero estábamos tratando de adecuar para ser sustancioso con los tiempos, para que puedan tener un planteamiento, por favor, por escrito. Si el tiempo nos da para hacer planteamientos, se lo haremos, pero previendo, queremos asegurar que sus preguntas puedan llegar oportunamente para que el señor ministro pueda resolver en este poco espacio tiempo que vamos a tener el día de mañana, ¿si señor congresista?.

Congresista BENAVIDES GAVIDIA (APP): Si Gracias, entendido.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias congresistas. Con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, señores congresista solicitó la dispensa del trámite de aprobación

del acta y su lectura se va a someter a votación. Señor secretario técnico.

SECRETARIO TÉCNICO: Señor congresista Zárate Antón (a favor). Congresista Lozano Inostroza (a favor señor relator). Gracias. Muy amable. Congresista Machaca Mamani (a favor). Gracias, muy amable. Congresista Pérez Ochoa (a favor señor secretario). Gracias, Congresista Fabian Diaz. Congresista Ascona Calderón. Congresista Benavides Gavidia (a favor). Congresista Sánchez Luis Orestes (a favor). Gracias. Congresista Fernández Flórez (a favor) Congresista Acuña Peralta. Siete votos a favor, señor presidente, por unanimidad.

SEÑOR PRESIDENTE: La dispensa ha sido aprobada por unanimidad señores congresistas no habiendo otros temas que tratar, siendo las 12 con 41 pasado meridiano del primero de julio de 2020 se levanta la sesión, muchas gracias señores congresistas participantes deseándole que en este mes de la Patria sea el mes que nos permite tener la tranquilidad de la salud y la felicidad de nuestros hogares bendecidos sean todos ustedes. Buenos días, gracias por participar de esta reunión. Gracias.

